



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TÍTULO:**

**Propuesta metodológica para la implementación de políticas contables que permitan el aprovechamiento de crédito tributario por devolución de IVA de exportadores en el sector camaronero de la Provincia del Guayas**

**AUTORAS:**

**Chiriboga Vizcarra, Diana Maritza  
Zambrano Cañizares, Tatiana Mariel**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TUTORA:**

**CPA. Salazar Torres, Patricia María MSc.**

**Guayaquil, Ecuador**

**08 de febrero del 2024**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por: **Chiriboga Vizcarra, Diana Maritza** y **Zambrano Cañizares, Tatiana Mariel** como requerimiento parcial para la obtención del Título de: Licenciada en Contabilidad y Auditoría.

TUTORA

f. \_\_\_\_\_  
CPA. SALAZAR TORRES PATRICIA MARIA M.Sc.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_  
Ing. Said Diez Farhat, PhD

Guayaquil, a los 08 días del mes de febrero del año 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**


Nosotras, Chiriboga Vizcarra, Diana Maritza  
Zambrano Cañizares, Tatiana Mariel


**DECLARAMOS QUE:**

El Trabajo de Titulación **Propuesta metodológica para la implementación de políticas contables que permitan el aprovechamiento de crédito tributario por devolución de IVA de exportadores en el sector camaronero de la Provincia del Guayas**, previa a la obtención del Título de: Licenciada en Contabilidad y Auditoría, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría. En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 08 días del mes de febrero del año 2024

LAS AUTORAS

f.   
Chiriboga Vizcarra, Diana Maritza

f.   
Zambrano Cañizares, Tatiana Mariel



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

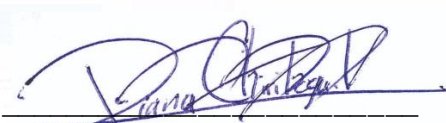
**AUTORIZACIÓN**

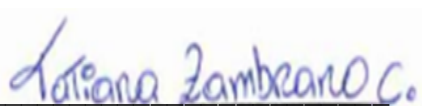
Nosotras, Chiriboga Vizcarra, Diana Maritza  
Zambrano Cañizares, Tatiana Mariel

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Propuesta metodológica para la implementación de políticas contables que permitan el aprovechamiento de crédito tributario por devolución de IVA de exportadores en el sector camaronero de la Provincia del Guayas**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 08 días del mes de febrero del año 2024

LAS AUTORAS

f.   
Chiriboga Vizcarra, Diana Maritza

f.   
Zambrano Cañizares, Tatiana Mariel

# Reporte Compilatio

<https://app.compilatio.net/v5/report/413df9e92adf41aea6b58c70f119706a7d195b96/summary>

**INFORME DE ANÁLISIS**  
magister

## Diana\_Chiriboga\_- \_Tatiana\_Zambrano\_TTFinal-Compilatio

**3%** Textos sospechosos

**2%** Similitudes  
< 1% similitudes entre comillas  
0% entre las fuentes mencionadas  
< 1% Idioma no reconocido

Nombre del documento: Diana\_Chiriboga\_-\_Tatiana\_Zambrano\_TTFinal-Compilatio.docx  
ID del documento: a532ecfe760cefa118cf5f485d4c9ca101ee3ca  
Tamaño del documento original: 1,71 MB

Depositante: Patricia Maria Salazar Torres  
Fecha de depósito: 24/1/2024  
Tipo de carga: interface  
fecha de fin de análisis: 24/1/2024

Número de palabras: 21.376  
Número de caracteres: 144.327

Ubicación de las similitudes en el documento:

TUTORA

f.

CPA. SALAZAR TORRES PATRICIA MARIA M.Sc.

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por protegerme, guiarme y darme impulso para superar los obstáculos que se han presentado en mi vida.

A Tatiana, por ser mi compañera durante este largo camino en el que hemos compartido regocijos y fracasos.

Gracias a todas las personas que ayudaron a la realización de esta tesis.

Diana Maritza Chiriboga Vizcarra

## **Dedicatoria**

Esta tesis dedico a Dios por haberme permitido llegar hasta este punto, por haberme dado salud para lograr mis objetivos. A mis padres quienes a pesar de la distancia siempre confiaron en mí brindándome su apoyo.

A mi hermano quien siempre estuvo presente cuando lo necesite te quiero hermano, a mis sobrinos quienes han sido mi inspiración y felicidad.

Diana Maritza Chiriboga Vizcarra

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios que ha sido la fuente de toda sabiduría y fortaleza, por su guía y bendiciones a lo largo de la realización de mi carrera, cada paso dado ha sido posible gracias a la gracia de Dios.

A mi mamá Yolanda Cañizares por sus sacrificios y amor incondicional, ha sido mi motor a lo largo de este viaje educativo, la culminación de esta etapa académica lleva consigo el reflejo de tus enseñanzas y valores estoy eternamente agradecida por ser la increíble madre que eres.

A mi esposo Rodrigo Macias por estar a mi lado en cada paso de este camino, por comprender las noches largas de estudio y las tensiones que surgieron en este viaje educativo.

A mi papá Benny Zambrano, aunque no estés físicamente presente para presenciar este logro, siento tu espíritu a mi lado, guiándome con sabiduría y aliento en este logro de mi carrera.

A mis hermanos por sus valiosas contribuciones, sus palabras motivadoras que siempre llegaban en el momento adecuado, gracias por siempre estar juntos a mí en este camino académico.

A mi Padrastro Edwin Peñafiel por sus consejos sabios su generosidad y su apoyo quien desde un comienzo nos inculco que la educación es primordial es nuestra vida.

A mi compañera de Tesis nuestro compromiso y esfuerzo han sido fundamentales para lograr el éxito de este proyecto académico.

A mi Tutora Ing. Patricia Salazar por su guía, paciencia y dedicación a lo largo de todo el proceso de investigación sus conocimientos y consejos fueron fundamentales para dar forma a esta tesis y alcanzar los objetivos propuestos.

Tatiana Mariel Zambrano Cañizares



## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mi Mamá por su apoyo y sacrificio han sido las fuerzas que me han llevado a alcanzar la culminación de mi carrera, eres la única persona que sabe lo que hemos pasado para poder terminar mis estudios, nunca faltaron tus consejos este logro es tuyo tanto como mío, has sido mi guía, mi defensora y mi inspiración. Celebramos juntas cada desafío superado y cada lección aprendida. Mi título representa no solo mi dedicación, sino también la dedicación de una madre excepcional que ha estado a mi lado en cada paso del camino, gracias por cuidar a mi hijo en mis momentos de estudio, se lo orgullosa que te siente en este momento de ver mi culminación académica, nunca me cansare de dedicarte este logro te lo mereces madres querida.

También dedico mi trabajo a mi querido Hijo Oliver Macias este logro que celebro tiene el dulce sabor de tus risas y de tus abrazos. Al retomar mis estudios académicos, has sido mi mayor inspiración y motivación para alcanzar cada meta. Cada página de este trabajo de investigación lleva consigo el eco de tu risa, la luz de tus ojos y la esperanza de un futuro que deseo moldear para ti. Gracias por ser mi fuente constante de alegría y por enseñarme el verdadero significado de la dedicación y el amor incondicional.

Eres la razón por la cual he perseverado, y este título es un testimonio de la promesa de un futuro mejor para ti. Que esta tesis sea un recordatorio de que, con determinación y amor, podemos alcanzar las estrellas.

Tatiana Mariel Zambrano Cañizares



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

Ph. D. Diez Farhat Said Vicente, Ing.  
DIRECTOR DE CARRERA

f. \_\_\_\_\_

Econ. Guim Busto Paola Elizabeth, MSc  
COORDINADOR DEL ÁREA

f. \_\_\_\_\_

Ph. D. Baño Hifóng Maria Mercedes, Econ.  
OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

CALIFICACIÓN

f. \_\_\_\_\_  
CPA. SALAZAR TORRES PATRICIA MARIA M.Sc.

TUTORA

## Índice General

Antecedentes .....	2
Problemática.....	7
Objetivo General.....	10
Objetivo Especifico.....	10
Justificación .....	10
Preguntas de Investigación.....	12
Limitaciones.....	12
Delimitaciones.....	12
Capitulo I. Fundamentación Teórica .....	13
Marco Teórico .....	13
<i>Teoría de la Equidad Tributaria</i> .....	13
<i>Teoría de la Incidencia Fiscal</i> .....	14
Marco Conceptual .....	16
<i>Impuestos</i> .....	16
<i>Impuestos Directos</i> .....	16
<i>Impuestos Indirectos</i> .....	16
<i>Impuesto a la Renta (IR)</i> .....	17
<i>Impuesto al Valor Agregado (IVA)</i> .....	17
<i>Indicadores Tributarios</i> .....	18
<i>Índices Financieros</i> .....	19
Marco Referencial .....	20
<i>Estudios Previos Relacionados</i> .....	20
Marco Legal .....	24
<i>Constitución de la República del Ecuador</i> .....	24
<i>Código Tributario del Ecuador</i> .....	25
<i>Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno</i> .....	25
Capitulo II. Metodología de Investigación.....	28

Diseño Metodológico.....	28
Tipo de Investigación .....	29
Enfoque de Investigación .....	30
Instrumentos.....	31
<i>Encuestas</i> .....	32
<i>Entrevistas</i> .....	33
Población .....	33
Muestra .....	33
Muestreo .....	34
Formato de instrumentos .....	35
<i>Encuesta a trabajadores contables/financieros</i> .....	35
<i>Preguntas para la entrevista a expertos</i> .....	35
<i>Encuesta a funcionarios contables/financieros</i> .....	37
Validación de instrumentos.....	41
<i>Validación de la entrevista</i> .....	41
<i>Validación de la encuesta</i> .....	42
Capítulo III. Resultados de Investigación .....	44
Resultado de las entrevistas.....	44
Resultado de las encuestas.....	53
Discusión de los Resultados Obtenidos .....	69
Capítulo IV. Propuesta metodológica.....	71
Introducción .....	71
Aplicación de la propuesta en una compañía.....	71
Esquema de la propuesta .....	72
Validación de la propuesta.....	86
Conclusiones.....	87
Recomendaciones.....	89
Referencias.....	90
Apéndices.....	95

## Índice de Figuras

<b>Figura 1.</b> Pesca de camarón blanco en piscinas.....	4
<b>Figura 2.</b> Procesamiento de camarón en instalaciones de empaçado .....	5
<b>Figura 3.</b> Producción mundial de la pesca de captura y acuicultura.....	6
<b>Figura 4.</b> Aumento de la función de la acuicultura de acuerdo con previsiones de la FAO.....	7
<b>Figura 5.</b> Exportaciones de Camarón Ecuatoriano de 2010 a 2022 .....	7
<b>Figura 6.</b> Rango de edad de los encuestados .....	53
<b>Figura 7.</b> Áreas de trabajo de los encuestados .....	54
<b>Figura 8.</b> Antigüedad en el trabajo de los encuestados .....	55
<b>Figura 9.</b> Rangos de número de trabajadores en la compañía encuestada.	56
<b>Figura 10.</b> Nivel de conocimiento de los encuestados acerca de NIIF .....	57
<b>Figura 11.</b> Nivel de conocimiento de los encuestados en Normativa Tributaria	58
<b>Figura 12.</b> Nivel de conocimiento de los encuestados en incentivos tributarios	59
<b>Figura 13.</b> Nivel de conocimiento acerca de tramite devolución IVA.....	60
<b>Figura 14.</b> Frecuencia de solicitud de devolución de IVA .....	61
<b>Figura 15.</b> Principales dificultades para gestionar tramite de devolución IVA	62
<b>Figura 16.</b> Nivel de complejidad en la gestión contable previa.....	63
<b>Figura 17.</b> Nivel de organización interna en el área contable .....	64
<b>Figura 18.</b> Incidencia de la falta de conocimiento en la gestión operativa....	65
<b>Figura 19.</b> Incidencia de la complejidad en la separación de transacciones	66
<b>Figura 20.</b> Frecuencia de dificultades para finalizar un trámite exitoso .....	67
<b>Figura 21.</b> Nivel de aceptación de una propuesta metodológica.....	68
<b>Figura 22.</b> Esquema de la propuesta investigativa .....	72
<b>Figura 23.</b> Identificación de Transacciones Elegibles .....	73
<b>Figura 24.</b> Esquema de documentación soporte en el proceso.....	74
<b>Figura 25.</b> Criterios de diferenciación por costos directo e indirecto .....	75
<b>Figura 26.</b> Ciclo de capacitación continua para funcionarios.....	76
<b>Figura 27.</b> Proceso de preparación de solicitud de devolución .....	77
<b>Figura 28.</b> Flujograma de validación previa de solicitudes.....	81

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Matriz de resultados de validación por expertos de la entrevista....	41
<b>Tabla 2.</b> Resumen de procesamiento de los datos .....	43
<b>Tabla 3.</b> Estadísticos de Fiabilidad .....	43
<b>Tabla 4.</b> Matriz de hallazgos de resultados de las entrevistas .....	52

## Resumen

La investigación "Incentivos Tributarios en el Sector Camaronero: Caso Provincia del Guayas" tuvo como objetivo fundamental comprender la aplicabilidad de los incentivos tributarios asociados al IVA en el sector camaronero, así como identificar el nivel de desarrollo y desempeño tributario de las compañías camaroneras en la provincia del Guayas. Empleando un diseño metodológico no experimental, observacional y transversal, se recopiló información tributaria relevante del sector camaronero, se identificaron las prácticas contables y de control interno actuales, y se diseñó una guía metodológica para la identificación y clasificación de partidas aprovechables para la devolución de IVA Exportadores. Los resultados obtenidos proporcionaron una comprensión profunda de los incentivos fiscales disponibles, la dinámica tributaria en el sector camaronero, las prácticas contables y de control interno, y ofrecieron herramientas concretas para maximizar los beneficios fiscales disponibles. En conclusión, la investigación representó un avance significativo en la comprensión y aplicación de prácticas contables y fiscales en el sector camaronero, proporcionando una base sólida para mejorar la eficiencia operativa y la rentabilidad de las compañías del sector.

**Palabras Claves:** Incentivos fiscales, IVA, Exportación, Camarón, Contabilidad



## Introducción

### Antecedentes

Desde una visión de incentivos fiscales en América Latina, la evaluación de los costos fiscales de los incentivos tributarios y destaca ciertos aspectos metodológicos y limitaciones que son esenciales al comparar y utilizar datos de gastos tributarios en diferentes países y períodos. Los gastos tributarios se miden en relación con un marco de referencia, que puede ser legal o conceptual. El marco de referencia legal se basa en la estructura definida por la ley tributaria, considerando como gastos tributarios aquellos que se desvían de las normas generales de tributación. Otro aspecto relevante es la metodología utilizada para estimar los gastos tributarios. Tres enfoques comunes son el ex post, el ex ante y el gasto equivalente. El enfoque ex post estima la pérdida de recaudación suponiendo que los contribuyentes no cambiarían su comportamiento si se eliminara el beneficio tributario. Tanto la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) como el CIAT (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias) han ofrecido recomendaciones para la cuantificación de los gastos tributarios, incluyendo la necesidad de un marco de referencia amplio y único y la estimación de la recaudación perdida. Además, se han destacado las dificultades en la estandarización de la medición de los gastos tributarios debido a las diferencias en los marcos de referencia y enfoques de estimación utilizados en diferentes países. (CEPAL, 2019)

En el año 2007, el gobierno ecuatoriano inició un proceso de transformación de las políticas fiscales, esto se formalizó a través de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, registrada oficialmente como el documento 223 el 30 de noviembre de 2007. Estas reformas estaban dirigidas a mejorar la recaudación de impuestos tanto de individuos como de empresas. Entre los cambios efectuados, se vio afectado significativamente el Impuesto a la Renta, que debe ser abonado en el primer trimestre para individuos que llevan contabilidad, o en el cuatrimestre siguiente para entidades jurídicas, correspondiente al ejercicio económico anterior.

Es importante resaltar el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que hace énfasis en el Anticipo del Impuesto a la Renta, este artículo establece los

cálculos y pagos, que incluyen un monto equivalente al 0.2% del patrimonio, costos y gastos, así como el 0.4% de los activos totales e ingresos. Además, la Ley de Régimen Tributario Interno del año 2009, en su Artículo 13 numeral 2, indica que el saldo que exceda el valor de las retenciones practicadas al contribuyente en el año anterior deberá ser abonado junto con la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal actual. Esta disposición contempla la creación de una tercera cuota de pago que vence en el mes de marzo del año siguiente.

A partir de estas modificaciones, los contribuyentes se vieron enfrentados a una carga fiscal importante, ya que las empresas estaban obligadas a efectuar este pago anticipado, independientemente de si habían registrado ganancias o pérdidas durante el ejercicio fiscal. En otras palabras, este impuesto se basaba en las operaciones comerciales de la empresa, no en sus ganancias reales generadas por su actividad comercial. Estas reformas permitieron al Estado aumentar sus ingresos fiscales por encima de lo obtenido por concepto de ingresos petroleros.

Sin embargo, el 20 de noviembre de 2017, la Cámara de Industrias y Productividad, junto con el Servicio de Rentas Internas (SRI-2017-0193-Of), mediante el director del SRI, solicitó la reducción del pago anticipado del Impuesto a la Alquiler. Esto se basó en lo establecido en el literal i) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Esta disposición contempla la posibilidad de reducir este pago anticipado en circunstancias excepcionales, debidamente justificadas, cuando se demuestre una disminución significativa de ingresos en sectores y subsectores debido a razones imprevistas. Esta reducción podría ser autorizada únicamente por un período fiscal a la vez. Este evento dio lugar al Decreto 210, publicado el 7 de diciembre de 2017 en el Suplemento del Registro Oficial N °135. Este decreto demostró la disminución del pago anticipado del Impuesto a la Renta para personas naturales sujetas a llevar contabilidad y empresas durante el periodo fiscal correspondiente al año 2017. (Yaguache, Higuerey, & Inga, 2019)

Por otra parte, se tiene que uno de los productos de origen acuícola de mayor consumo en la actualidad es el Camarón Blanco (*Vanamei Penaeidae*) cuyo consumo tiene orígenes muy antiguos paralelamente con la pesca en mares abiertos. Muy probablemente sus orígenes inicien alrededor del siglo XV en el territorio conocido en

la actualidad como Indonesia, donde empezó su cultivo a pequeña escala en espacios o estantes que compartían espacio con los cultivos de arroz. (J. P. López et al., 2023)

Sin embargo, esta práctica se mantuvo en los siglos sin mayor trascendencia no fue sino hasta el año 1930 en Japón donde Motosaku Fujinaga logro finalmente la reproducción de varios ejemplares en cautiverio de la especie de camarón japonés *Penaeus japonicus*. El proceso usado inicialmente era la compra de hembras que estaban listas para el desove, estas eran transportadas hasta las instalaciones donde extraían sus huevos y se colocaban en estantes hasta que se obtuvieran las larvas, sin embargo, estas larvas no podían ser manipuladas ni transportadas en procesos comerciales, por lo que eran alimentadas y cuidadas hasta que llegaran a etapas juveniles donde finalmente eran vendidas a productores con estantes listos para la fase de cría y engorde. (J. P. López et al., 2023)



**Figura 1.** Pesca de camarón blanco en piscinas  
*Nota: Tomado de página del Ministerio de la Producción (Ecuador)*

Este proceso productivo fue rápidamente extendido a varios países que acogieron para sí mismos la producción del camarón en piscinas como uno de sus principales productos de exportación. En América latina iniciaron este proceso países como Colombia, Cuba y Ecuador, en Asia la producción empezó de la mano de Tailandia, Indonesia, e India. Con el pasar de los años la demanda de este producto se incrementó drásticamente, tanto que países del sudeste asiático ya no pueden cubrir la demanda interna y necesitan de países exportadores de camarón, este es el caso de China (Paucar et al., 2023)

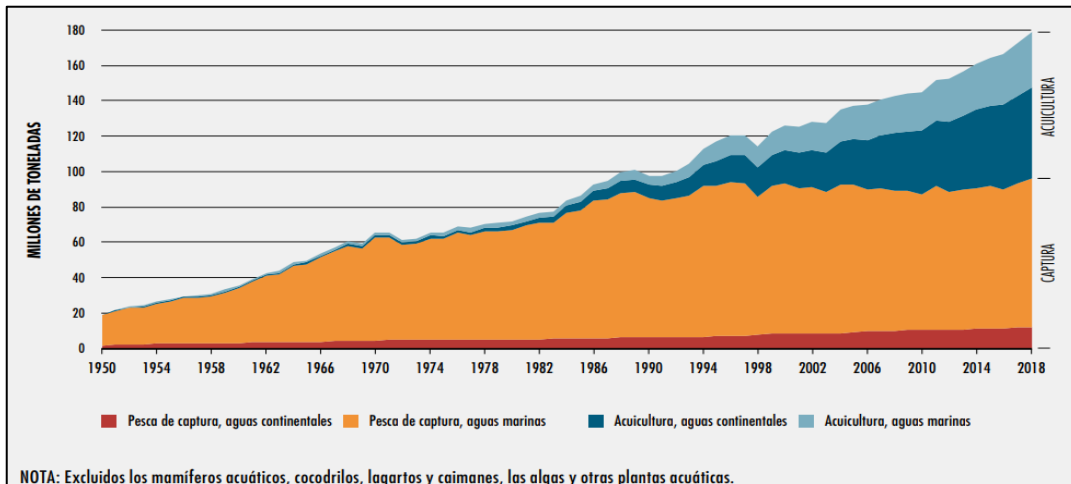


**Figura 2.** Procesamiento de camarón en instalaciones de empaclado  
*Nota: Tomado de página del Ministerio de la Producción (Ecuador)*

A pesar del gran auge de la producción de camarón, entre la década de los 70 y los 90, la aparición de un virus conocido como la mancha blanca fue el origen de altos índices de mortalidad en las granjas acuícolas del mundo, este fenómeno se extendió por la mayoría de los países productores. Luego de esto y superado el problema, el camarón volvió nuevamente a tomar la senda de crecimiento sostenido por la participación de 50 países productores. (Paucar et al., 2023)

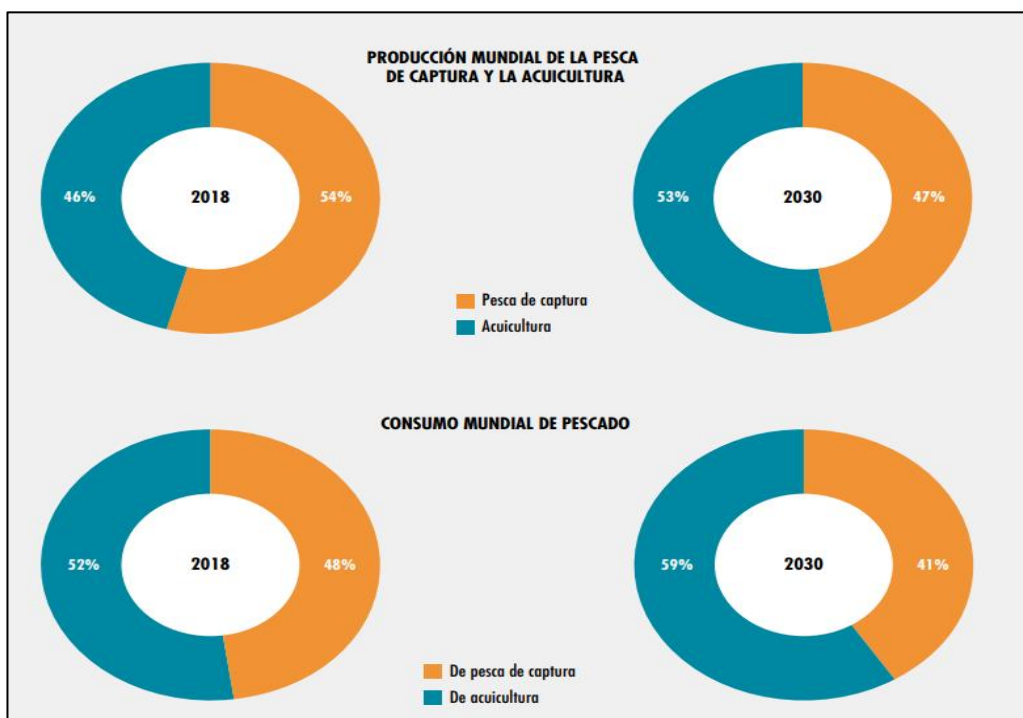
A pesar de que los orígenes del cultivo de camarón obedezcan en primera instancia a una necesidad alimenticia, luego de varios años observando su potencial para fortalecer la soberanía alimentaria, la Organización Mundial de Soberanía Alimentaria (FAO) identificó al cultivo de camarón como una de sus principales estrategias para combatir la escasez de alimentos por explotación excesiva de los recursos pesqueros provenientes de la captura en aguas oceánicas.

Como lo indica la siguiente figura a rasgos generales, desde el año 1950 los millones de toneladas obtenidos de la pesca por captura en aguas marinas han venido aumentando y estas siete décadas este tipo de obtención de recursos alimentarias ha superado significativamente a la pesca en aguas continentales y a la acuicultura ya sea en continente o en aguas marinas. La FAO mediante su informe y estudio de trazabilidad de los recursos marinos, realiza anualmente un estudio y seguimiento de las especies marinas pescadas ya sea como objetivo principal o como pesca incidental. La clasificación de estas especies las divide en aquellas que son biológicamente sostenibles e insostenibles.



**Figura 3.** Producción mundial de la pesca de captura y acuicultura  
 Nota: Tomado de los informes de la FAO (2020)

En relación con las especies clasificadas como biológicamente insostenibles la base científica revela que son especies cuya capacidad de reproducción, crecimiento y reposición de las poblaciones pescadas es menor al tiempo promedio de capturas de estos recursos por lo que el tiempo que se les da no es suficiente para que dichas poblaciones sean biológicamente repuestas, destinando estas especies a una disminución progresivas y eventual extinción. Siendo este el principal objetivo de la obtención de recursos pesqueros desde la acuicultura. El cultivo de camarón en granjas acuícolas contribuye significativamente en este objetivo de la FAO.

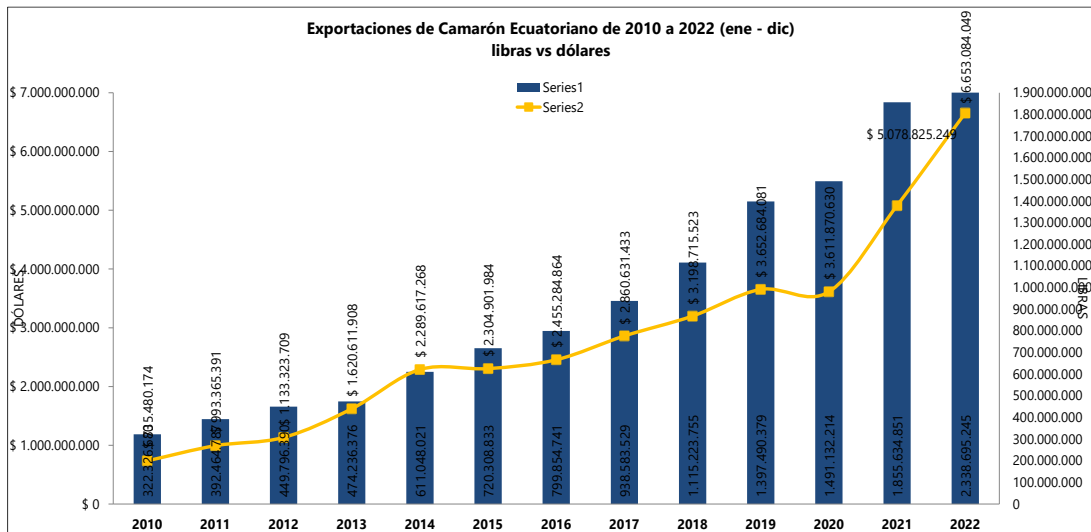


**Figura 4.** Aumento de la función de la acuicultura de acuerdo con previsiones de la FAO  
 Nota: Tomado de los informes de la FAO (2020)

## Problemática

Los incentivos tributarios en Ecuador, especialmente aquellos destinados a los exportadores, han sido un elemento fundamental en el fomento de la actividad económica y en el impulso de la balanza comercial del país. El gobierno ecuatoriano ha implementado diversas políticas fiscales con el objetivo de promover las exportaciones, aumentar la competitividad de las empresas nacionales en los mercados internacionales y fortalecer la economía del país. Entre los sectores más beneficiados por estos incentivos se encuentra el sector camaronero, un pilar importante de las exportaciones ecuatorianas. (Aguilar, Gómez, & Lláneez, 2022)

El sector camaronero del Ecuador ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas y se ha convertido en uno de los principales motores de la economía del país.



**Figura 5.** Exportaciones de Camarón Ecuatoriano de 2010 a 2022  
 Nota: Tomado de Estadísticas Cámara Nacional de Acuicultura (2023)

El cultivo de camarón ecuatoriano a pesar de haber tenido un inicio un poco tardío con respecto a los demás países en la actualidad exportadores, rápidamente se convirtió en una de las naciones más destacadas por la calidad y frescura de su camarón, ya se el procesado como entero o aquel que tiene un procesamiento adicional que agrega valor desde el punto de vista de sus consumidores habituales. En el Ecuador aproximadamente 210.000 hectáreas son destinadas a la cría y producción de camarón distribuidos entre las 5 provincias costeras del país en

diferentes proporciones. La mayor concentración de hectáreas productivas lo tiene la provincia del Guayas con un 60% seguido de El Oro con 15% luego de ello esta Manabí y Esmeraldas con un 9% ambas y finalmente en menor proporción esta Santa Elena con un 7% de las hectáreas productivas. (CNA, 2023)

El sector acuícola ecuatoriano aporta a la economía nacional con las exportaciones de camarón a más de 50 países. Dentro de las exportaciones primarias, el sector camaronero representa el 21,05% del total de las exportaciones, consolidándose como el segundo producto más exportado desplazando al sector bananero y sólo superado por el sector de petróleo y crudo. El valor alcanzado en el año 2016 por concepto de exportación para el sector camaronero fue de \$2.580.153 dólares, dicho valor ascendió en los años posteriores alcanzando en el año 2017 \$3.043.032, en el año 2018 \$3.189.749 y el año 2019 ascendió a \$3.890.531, sin embargo en el año 2020 se detuvo su crecimiento debido a la pandemia originada por el Covid-19 que mermó las actividades comerciales a nivel mundial, en donde el sector camaronero se vio afectado decreciendo sus exportaciones con respecto al año 2019 hasta llegar a los \$3.823.534. (Franco & Alvarez, 2023)

El gobierno ecuatoriano reconoció la importancia de este sector y, en consecuencia, ha establecido incentivos tributarios específicos destinados a promover las exportaciones de camarones y productos relacionados. Estos incentivos han incluido la eliminación o reducción de aranceles y la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en la adquisición de insumos y servicios relacionados con la actividad camaronera. Sin embargo, a vigencia de los incentivos tributarios y su aplicabilidad para sectores productivos como el acuícola, solo el 26% de las MIPYMES del sector camaronero aplicaron incentivos tributarios, acogiéndose al beneficio para disminuir el impuesto a pagar. En tanto que el 74% de las MIPYMES consideradas no aplicaron incentivos tributarios debido a que en muchos casos dichas decisiones son abordadas y analizadas por la parte directiva para lo cual se esperaría contar con el debido asesoramiento de los respectivos asesores tributarios y contables, pudiendo darse situaciones de desconocimiento y fallos comunicacionales para lograr una mayor aplicabilidad. (Suarez & Benavidez, 2023)

Para aprovechar al máximo estos beneficios fiscales, las empresas camaroneras del Ecuador han tenido que hacer frente a la necesidad de tener una

información contable organizada y estructurada. La correcta clasificación y documentación de las operaciones comerciales, la separación de los gastos relacionados con las exportaciones y la capacidad de demostrar el cumplimiento de los requisitos establecidos por las autoridades fiscales se han vuelto esenciales. La complejidad de los incentivos fiscales y la necesidad de mantener una adecuada gestión contable han hecho hincapié en la importancia de contar con profesionales altamente capacitados y sistemas de información eficientes para asegurar el cumplimiento y la maximización de los beneficios tributarios.

En definitiva, los incentivos tributarios han sido un componente vital para el éxito y crecimiento del sector camaronero ecuatoriano y de las exportaciones en general. La correcta organización y estructuración de la información contable se presenta como un requisito fundamental para aprovechar plenamente estos beneficios fiscales. En este contexto, la inversión en contabilidad y sistemas de información eficientes se convierte en una estrategia esencial para garantizar la competitividad y sostenibilidad del sector camaronero y de las exportaciones ecuatorianas en su conjunto. La correcta gestión contable no solo permite el cumplimiento de las regulaciones fiscales, sino también la maximización de los incentivos tributarios que impulsan el desarrollo económico del país.

Las compañías exportadoras de camarón en Ecuador están dejando escapar recursos valiosos debido a la falta de una gestión contable eficiente y controles adecuados en sus procesos tributarios. Además de las pérdidas directas por no aprovechar las devoluciones de IVA, estas empresas también enfrentan riesgos adicionales como sanciones y multas por incumplimiento fiscal, lo que impacta aún más en su posición financiera y reputación. Los recursos malgastados podrían destinarse a la inversión en tecnología de punta para la acuicultura sostenible, la diversificación de mercados y la capacitación de su fuerza laboral en prácticas innovadoras. Para abordar esta problemática, es imperativo que las empresas del sector adopten un enfoque más proactivo en la optimización de sus procesos contables y tributarios, implementando sistemas de gestión financiera avanzados y asegurando la formación continua de su personal en la aplicación de impuestos. De lo contrario, la falta de aprovechamiento de la devolución de IVA seguirá socavando el potencial de crecimiento y desarrollo del sector empresarial exportador de camarón en Ecuador.



El problema central radica en la falta de interpretación y aplicación del incentivo tributario para el Sector Camaronero, principalmente en la devolución de IVA para las empresas que son Exportadores directos, estos valores benefician a la liquidez de los Contribuyentes para el pago de sus impuestos en base a la Notas de Crédito desmaterializada obtenidas del trámite administrativo realizado favoreciendo al incentivo tributario de la devolución del IVA.

### **Objetivo General**

Diseñar una propuesta metodológica mediante la elaboración de un sistema de procedimientos que contribuya en la mejora de los procesos contables, tributario y el aprovechamiento de los incentivos tributarios.

### **Objetivo Especifico**

- Fundamentar el marco teórico y normativo tributario vigente en el Ecuador con relación a los incentivos tributarios que las compañías del sector camaronero puedan aprovechar.
- Investigar mediante un proceso metodológico información tributaria relevante del sector camaronero en la provincia de Guayas para el periodo 2022
- Identificar las prácticas contables y de control interno actuales acerca de la identificación y clasificación de partidas aprovechables para la devolución de IVA Exportadores.
- Diseñar una guía metodológica y de procesos para la identificación y clasificación de partidas aprovechables para la devolución de IVA Exportadores.

### **Justificación**

La justificación académica, teórica y práctica de llevar a cabo una investigación orientada al sector camaronero de la provincia del Guayas, centrada en la recopilación de información relevante sobre los controles y procesos internos de las compañías para identificar los incentivos tributarios asociados con las exportaciones, radica en la necesidad de abordar una temática que, hasta la fecha, ha sido relativamente poco explorada en el contexto de la industria camaronera ecuatoriana. Esta investigación se presenta como un estudio inédito y altamente relevante que contribuirá significativamente tanto al ámbito académico como al empresarial. Su objetivo es

proporcionara las compañías del sector camaronero las herramientas necesarias para clasificar adecuadamente su información contable.

Desde una perspectiva académica, esta investigación contribuirá al avance del conocimiento en el campo de la contabilidad y la fiscalidad. Abordará una cuestión clave relacionada con la clasificación contable y tributaria de las exportaciones, un tema que ha sido insuficientemente abordado en la literatura académica existente. Así, la investigación servirá como una base sólida para futuros estudios y contribuirá al desarrollo de teorías y enfoques en este ámbito específico.

Desde un enfoque teórico, la investigación permitirá la aplicación de principios contables y fiscales en el contexto de las exportaciones camaroneras en el Guayas, lo que contribuirá a una comprensión más profunda de la teoría y la práctica contable y fiscal en este sector. Además, se consideran las normativas tributarias nacionales e internacionales que afectan las operaciones de exportación, lo que añade un componente teórico significativo a la investigación.

Desde una perspectiva práctica, el resultado de esta investigación será la creación de un manual de procesos y procedimientos que proporcionará a las empresas camaroneras herramientas concretas para clasificar adecuadamente su información contable, cumplir con las regulaciones fiscales y aprovechar los incentivos tributarios disponibles. Esto tendrá un impacto positivo en la eficiencia operativa y la rentabilidad de las compañías del sector, así como en su capacidad para contribuir al desarrollo económico de la provincia del Guayas y de Ecuador en su conjunto.

Uno de los aportes sociales aplicables al presente trabajo investigativo radica en que las compañías pequeñas o medianas pertenecientes a este sector económico que quieran aprovechar los resultados obtenidos para también beneficiarse de los incentivos que están dejando pasar por alto, no tendrán que invertir grandes recursos económicos en asesoría especializada. Haciendo uso de los resultados que se esperan obtener ya solo deberán iniciar un proceso de implementación de dichos procesos y procedimientos.

En resumen, esta investigación representa una oportunidad única para abordar un área crítica de la contabilidad y la fiscalidad en el sector camaronero del Guayas, que hasta ahora ha sido insuficientemente explorada. La creación de un manual de procesos y procedimientos en este contexto es un enfoque novedoso y altamente valioso que tendrá un impacto positivo en la toma de decisiones empresariales y en el desarrollo económico de la región. Su relevancia y singularidad se destacan como un

avance significativo en la comprensión y aplicación de prácticas contables y fiscales en el sector camaronero ecuatoriano.

### **Preguntas de Investigación**

A continuación, se detallan las preguntas guías del proceso asociadas a la presente investigación:

- ¿Cuáles es el nivel de aplicabilidad de los incentivos tributarios asociados al IVA en el sector camaronero?
- ¿Cuál es el diagnóstico actual acerca del desarrollo del sector camaronero en la provincia del Guayas?
- ¿Cuál es el desempeño tributario actual de las compañías camaroneras de la provincia del Guayas?
- ¿De qué forma se puede contribuir en la mejora de los procesos contables y tributarios de las compañías camaroneras de la provincia del Guayas?

### **Limitaciones**

Las limitaciones más significativas a la presente información radican en no tener acceso a la información contable y tributaria de las compañías seleccionadas ya que son datos protegidos en un marco de confidencialidad que las administraciones y gerencias de dichas compañías no querrán difundir de forma masiva y sin control.

### **Delimitaciones**

Las delimitaciones de la presente investigación de acuerdo con su tipo son las siguientes. En el aspecto temporal corresponde únicamente a la información recopilada para el año 2022. La investigación se la realizará a las compañías domiciliadas en la provincia del Guayas y en cuanto a las características específicas de la línea investigativa, el enfoque está direccionado hacia el incentivo tributario de devolución de IVA para el sector camaronero.

## Capítulo I. Fundamentación Teórica

### Marco Teórico

#### ***Teoría de la Equidad Tributaria***

La teoría de la equidad tributaria, un principio fundamental en la teoría fiscal ha sido objeto de estudio y desarrollo a lo largo de la historia por varios autores influyentes. Desde sus orígenes, Smith, en su obra *La Riqueza de las Naciones* (1776), desarrolló la idea de que los impuestos deben ser proporcionales a la capacidad contributiva de los ciudadanos. Esta noción sentó las bases para la equidad tributaria y sigue siendo relevante hoy en día. A lo largo de las décadas, varios economistas, como Mill y Marshall, han contribuido al desarrollo de esta teoría, enfocándose en la justicia y la equidad en la distribución de la carga fiscal. (Letelier, 2012)

La teoría de la equidad tributaria ha sido enriquecida por numerosos autores a lo largo de la historia. Además de los destacados economistas mencionados anteriormente, dos autores significativos que han influido en esta teoría son Rawls y Musgrave. Rawls, en su obra *Una Teoría de la Justicia* (1971), introdujo el concepto de justicia distributiva y la noción de que las desigualdades económicas solo son justificables si benefician a los menos favorecidos. Rawls argumentó que los impuestos progresivos y otras políticas fiscales pueden ser herramientas efectivas para lograr una mayor equidad. (A. Sánchez et al., 2020)

Musgrave, un renombrado economista fiscal, complementó un papel crucial en la formulación de la teoría de la equidad tributaria. En su obra *Teoría de la Fiscalidad* (1959), Musgrave dividió la equidad en tres componentes: la equidad horizontal, que implica que individuos en situaciones iguales deben pagar impuestos iguales; la equidad vertical, que aboga por impuestos más altos para aquellos con mayores ingresos; y la equidad intergeneracional, que se centra en la equidad entre generaciones. Musgrave también enfatizó la importancia de los sistemas fiscales en la promoción de los objetivos económicos y sociales, lo que ha sido fundamental para la evolución de las políticas fiscales en todo el mundo. (Ojeda & Tobar, 2023)

En las últimas décadas, la equidad tributaria ha evolucionado en respuesta a cambios económicos y sociales. Los economistas modernos, como Sen y Stiglitz, han

introducido conceptos como *la equidad horizontal y vertical*. La equidad horizontal se refiere a que personas en situaciones deben pagar impuestos similares, mientras que la equidad vertical busca que aquellos con mayores ingresos asuman una carga tributaria proporcionalmente mayor. Además, en el contexto de la globalización y la economía digital, se han debatido cuestiones sobre la equidad en la tributación de las corporaciones transnacionales. (Caribbean, 2017)

En resumen, la teoría de la equidad tributaria ha sido un campo de estudio rico y dinámico, influenciado por una serie de economistas destacados a lo largo de la historia. Los aportes de Rawls y Musgrave han contribuido significativamente a la comprensión de la justicia fiscal y la formulación de políticas fiscales equitativas en todo el mundo, lo que ha permitido abordar los desafíos de la desigualdad y la redistribución de la riqueza. Actualmente, en las economías en vías de desarrollo, la equidad tributaria es un desafío significativo. Los países buscan equilibrar la recaudación de impuestos con la necesidad de promover el crecimiento económico y reducir la desigualdad. Se han aplicado estrategias como la expansión de la base tributaria, la lucha contra la evasión y elusión fiscal, y la introducción de impuestos progresivos para garantizar una mayor equidad. La implementación efectiva de estas políticas depende de la capacidad administrativa y de la voluntad política. Además, la equidad tributaria se ha vuelto fundamental en la consecución de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas*, ya que los ingresos fiscales adecuados son esenciales para financiar programas sociales y reducir la pobreza en los países en desarrollo. (Sabaini, 2006)

### ***Teoría de la Incidencia Fiscal***

La teoría de la incidencia fiscal es un campo crucial en la economía que se centra en quién soporta realmente la carga de los impuestos y cómo estos afectan a los diferentes segmentos de la sociedad. A lo largo de la historia, varios autores han contribuido significativamente a esta teoría. La obra de David Ricardo, *Principios de Economía Política y Tributación* (1817), es un punto de partida esencial. Ricardo formuló la teoría de la incidencia fiscal al argumentar que el impuesto a la tierra, en última instancia, recae sobre los arrendatarios de la tierra. Esta idea marcó el comienzo del análisis detallado de cómo los impuestos pueden trasladarse a través de las transacciones económicas. (Hernández, 2002)

En el siglo XX, la obra de Harberger (1962) sobre la incidencia del impuesto predial y la contribución de Harberger a la teoría de la incidencia fiscal fue fundamental. Harberger desarrolló el concepto de *Exceso de carga* que se relaciona con cómo los impuestos pueden afectar la eficiencia económica, lo que influyó en las políticas tributarias. Otro autor influyente en el campo de la teoría de la incidencia fiscal es AC Pigou. En su obra *The Economics of Welfare* (1920), Pigou desarrolló la idea de externalidades y los impuestos correctivos para abordar situaciones en las que las actividades de mercado no internalizan los costos sociales. Su trabajo se centra en cómo los impuestos pueden corregir estas externalidades y cómo los efectos recaen en diferentes partes de la sociedad. Pigou contribuyó a la noción de que los impuestos pueden utilizarse para mejorar la eficiencia y la equidad económica. (Muñoz & Villarreal, 2020)

Además, Stiglitz, premio Nobel de Economía, ha realizado contribuciones significativas a la teoría de la incidencia fiscal. Su trabajo *Economics of the Public Sector* (1986) examina cómo los impuestos y las políticas gubernamentales afectan a los diferentes grupos de la sociedad, destacando la importancia de comprender los efectos distributivos de las políticas fiscales. Stiglitz aborda la incidencia fiscal en el contexto de las imperfecciones del mercado y la asimetría de información, lo que ha sido fundamental en la comprensión de cómo los impuestos afectan a los individuos y las empresas en economías modernas. En las últimas décadas, autores como Slemrod y Bakija (2008) han examinado la incidencia fiscal desde una perspectiva contemporánea. Han abordado cómo los cambios en las estructuras fiscales y las políticas pueden influir en la distribución de la carga fiscal en las economías modernas. (Henríquez, 2020)

En resumen, la teoría de la incidencia fiscal ha sido enriquecida por una serie de autores a lo largo de la historia. Desde los pioneros como Ricardo hasta economistas contemporáneos como Stiglitz, la comprensión de cómo los impuestos afectan a la sociedad y la economía ha evolucionado significativamente. Estos autores han contribuido a desarrollar políticas fiscales más equitativas y eficientes en todo el mundo, y su trabajo sigue siendo relevante en la formulación de políticas económicas y tributarias en la actualidad. (Piketty, 2022)

Hoy en día, la teoría de la incidencia fiscal es fundamental para comprender cómo los impuestos impactan en la distribución de ingresos y la eficiencia económica en los países en desarrollo. En economías en desarrollo, la lucha por una tributación más equitativa y eficiente se basa en gran medida en la comprensión de la incidencia fiscal y en la formulación de políticas que minimicen los efectos regresivos y distorsionantes de los impuestos. Esta teoría sigue siendo relevante y guía las reformas fiscales en todo el mundo, especialmente en aquellos países que buscan una mayor justicia tributaria y un desarrollo económico sostenible. (CEPAL, 2015)

## **Marco Conceptual**

### ***Impuestos***

Son pagos obligatorios que los ciudadanos y las empresas realizan al gobierno con el propósito de financiar el funcionamiento del Estado y la prestación de servicios públicos. Tienen su origen en la necesidad de recaudar fondos para cubrir gastos gubernamentales, como la construcción de infraestructura, la educación, la atención médica y la seguridad. Los impuestos también se utilizan para regular la economía y redistribuir la riqueza, ya que pueden incidir de manera diferenciada en diversos sectores de la población y actividades económicas. (Jorratt, 2021)

### ***Impuestos Directos***

Existen varios tipos de impuestos, siendo los más comunes los impuestos directos e indirectos. Los impuestos directos son aquellos que gravan directamente la renta, el patrimonio o los beneficios de una persona o entidad, como el impuesto sobre la renta personal o el impuesto de sociedades. Por otro lado, los impuestos indirectos son aquellos que recaen sobre el consumo de bienes y servicios, como el impuesto al valor agregado (IVA) o el impuesto sobre las ventas. Estos impuestos son transferidos al consumidor final a través del precio de los productos o servicios gravados. (Morocho et al., 2019)

### ***Impuestos Indirectos***

Al gravar directamente la renta, el patrimonio o los beneficios, suelen ser progresivos, lo que significa que quienes tienen mayores ingresos o riqueza pagan una proporción mayor de impuestos. Por otro lado, los impuestos indirectos, al recaer

sobre el consumo, afectan a todos los consumidores por igual, lo que puede tener un impacto regresivo, ya que representa una mayor carga en términos proporcionales para aquellos con ingresos más bajos. La combinación de impuestos directos e indirectos en un sistema tributario busca lograr un equilibrio entre la equidad y la eficiencia, adaptándose a las necesidades y objetivos de cada país. (Beltrán-Ayala et al., 2020)

### ***Impuesto a la Renta (IR)***

Es un tributo directo que grava la renta obtenida por personas naturales y jurídicas residentes en el Ecuador. Este impuesto tiene un alcance nacional y es aplicado a los ingresos generados tanto en el país como en el extranjero, por residentes fiscales ecuatorianos. Los no residentes solo están sujetos al impuesto por los ingresos generados en el Ecuador. El impuesto a la renta se aplica a una variedad de fuentes de renta, como salarios, honorarios, ganancias de capital, arrendamientos, intereses, dividendos y utilidades. Las tasas impositivas varían según la naturaleza de los ingresos y la cantidad de renta obtenida. Las personas naturales están sujetas a una escala de tasas progresivas, mientras que las empresas pagan un porcentaje fijo de sus ganancias. (de Navarrete, 1963)

Este impuesto tiene un carácter anual y los contribuyentes deben presentar declaraciones juradas anuales detallando sus ingresos, gastos y deducciones permitidas. También existe la obligación de realizar pagos mensuales a cuenta del IR, y al final del año, se determina si hay un saldo pendiente de pago o derecho a devolución. Además, hay regulaciones específicas para la retención y declaración de este impuesto por parte de empleadores y agentes de retención.

### ***Impuesto al Valor Agregado (IVA)***

Es un gravamen indirecto que recae sobre el consumo de bienes y servicios, es un impuesto al consumo que grava el valor agregado por cada etapa de la cadena de producción y distribución. El IVA se aplica a la mayoría de los bienes y servicios, con ciertas exenciones y exclusiones específicas.

La tasa estándar del IVA en Ecuador varía y puede ser del 0%, 12%, o 14%, dependiendo de la naturaleza de los bienes y servicios. Los contribuyentes, como empresas y personas naturales, que realizan actividades gravadas con IVA deben



declarar y pagar el impuesto en función de sus operaciones comerciales y la normativa vigente. Además, el IVA puede generar créditos tributarios a los contribuyentes por el impuesto pagado en etapas anteriores de la cadena de producción, que pueden ser utilizados para compensar futuros pagos de IVA. El IVA tiene como objetivo principal recaudar ingresos para el Estado, promover la formalización de la economía, y distribuir equitativamente la carga tributaria entre los consumidores. (Gonzales, 2020)

### ***Indicadores Tributarios***

***Incentivos Fiscales.*** Son herramientas utilizadas en política fiscal para fomentar ciertos comportamientos económicos o sociales deseables. Tienen su origen en la necesidad de que los gobiernos promuevan el crecimiento económico, la inversión y la generación de empleo, así como la consecución de objetivos sociales y medioambientales. Estos incentivos se materializan a través de beneficios tributarios que reducen la carga fiscal para ciertas actividades, inversiones o contribuyentes, estimulando así su realización. (CEPAL, 2019)

Los incentivos fiscales se han convertido en una parte fundamental de las políticas económicas modernas. Son utilizados para impulsar la inversión empresarial, la investigación y el desarrollo, la producción de energía limpia y renovable, la conservación del medio ambiente, la educación, la vivienda asequible, entre otros objetivos. Estos beneficios pueden manifestarse de diversas maneras, como reducciones en las tasas impositivas, exenciones fiscales, deducciones o créditos tributarios. En particular, los créditos tributarios son una herramienta importante en el ámbito de los incentivos fiscales. Estos créditos permiten a los contribuyentes restablecer directamente del monto de impuestos que deben al gobierno una cantidad equivalente al incentivo otorgado. (Raggi & Caetano, 2019)

***Notas de Crédito Tributarias.*** Se definen como documentos contables y fiscales utilizados para registrar la disminución o anulación de un crédito fiscal ya otorgado en facturas previas. Estas notas son emitidas por el mismo emisor de la factura original y deben cumplir con ciertos requisitos formales y legales. Las notas de crédito tributario se utilizan para corregir errores, omisiones, o ajustes en las transacciones comerciales que afectan el cálculo del impuesto al valor agregado (IVA). En resumen, estas notas permiten la regularización y corrección de los montos de créditos. (Cristancho & Abanto, 2022)

**Notas de Crédito Desmaterializadas.** Son documentos electrónicos que cumplen una función similar a las notas de crédito en formato físico, pero están digitalizadas y se generan y gestionan de manera electrónica. Estas notas son utilizadas para rectificar, ajustar o anular previas transacciones comerciales que han resultado en la emisión de facturas físicas o electrónicas. Las notas de crédito desmaterializadas sirven para corregir errores, omisiones, o cualquier modificación que afecte los valores de los impuestos, especialmente el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Para ser válidas, deben cumplir con requisitos específicos definidos por la normativa tributaria ecuatoriana y ser generadas y transmitidas electrónicamente a través de los sistemas autorizados. (León et al., 2019)

**Contribuyentes.** Desde el punto de vista de la administración tributaria de un país, son individuos o entidades, ya sean personas naturales o compañías, que tienen la responsabilidad legal y financiera de pagar impuestos al gobierno. Estos impuestos son vitales para el funcionamiento de la economía y el financiamiento de los servicios públicos que el gobierno proporciona a sus ciudadanos. Los contribuyentes son esenciales en una economía, ya que sus pagos de impuestos son una fuente primordial de ingresos gubernamentales que se utilizan para financiar infraestructura, servicios de salud, educación, seguridad, defensa y otros programas públicos. (Quispe-Fernández et al., 2021)

### ***Índices Financieros***

**Liquidez.** Desde el punto de vista de una compañía privada, se refiere a su capacidad para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo, es decir, pagar sus deudas y gastos inmediatos con los activos y recursos disponibles. Esto incluye el flujo de efectivo, que es fundamental para cumplir con las obligaciones salariales, pagar a proveedores, mantener el inventario y financiar otras operaciones comerciales. La carga tributaria de los impuestos puede tener un impacto significativo en la liquidez de una empresa, ya que los pagos de impuestos, si son altos y deben realizarse en un corto plazo, pueden reducir la disponibilidad de efectivo para otras necesidades operativas. (Cusín & Peñaloza, 2023)

**Solvencia.** Se refiere a la capacidad a largo plazo de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. Esto incluye la capacidad de pagar préstamos, bonos u otras deudas a largo plazo. La solvencia se relaciona con

la salud financiera general de la empresa y su capacidad para mantenerse en funcionamiento a largo plazo. Los impuestos también pueden afectar la solvencia, ya que los pagos de impuestos reducen los beneficios después de impuestos disponibles para cubrir obligaciones a largo plazo, lo que puede tener un impacto en la capacidad de la empresa para mantener su estabilidad financiera. (Terreno et al., 2020)

## **Marco Referencial**

### ***Estudios Previos Relacionados***

El artículo "Estructura y evolución de ingresos tributarios y beneficios fiscales en México", escrito por López y Vence en 2016 y publicado en la revista *El Trimestre Económico*, destaca por su análisis detallado de la estructura y cambios en los ingresos tributarios mexicanos, centrándose en la reforma fiscal de 2014. Los objetivos incluyen comprender la dimensión relativa, la estructura por impuestos y las tendencias de la recaudación, así como la naturaleza y objetivos de los beneficios fiscales vigentes. Apoyados en un marco teórico que considera la relación entre la estructura fiscal y el modelo de desarrollo de un país, los autores emplearon una metodología longitudinal desde 1990 hasta 2019, utilizando un enfoque descriptivo y cualitativo. Los resultados revelan un aumento en la recaudación tributaria, aunque sigue siendo baja comparada con otros países de la OCDE. Se identifican beneficios fiscales que, aunque presentes en México, generan una significativa pérdida de ingresos para el gobierno. Concluyen que la reforma fiscal de 2014 impactó positivamente en la recaudación, pero aún hay espacio para mejorar la eficiencia del sistema y reducir la evasión fiscal, proporcionando así una perspectiva valiosa para investigadores y responsables de políticas públicas en México. (López & Vence, 2021)

La investigación "Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe" fue publicado por la CEPAL en 2020 y aborda la problemática de la evasión tributaria en la región. El objetivo de la investigación es ofrecer un panorama amplio de la problemática, las técnicas más avanzadas que se pueden utilizar en la medición del fenómeno, la serie de acciones e innovaciones que los países llevan a cabo para hacer frente a este desafío, la determinación de buenas prácticas a nivel regional y la sugerencia de lineamientos generales en la materia para los países de la región. En cuanto al marco teórico, se citan diversas fuentes, entre ellas el documento publicado por la CEPAL en 2010, que continúa siendo una referencia en la materia.

La metodología utilizada se basa en la revisión de la literatura existente y en el análisis de las medidas implementadas por los países de la región para combatir la evasión tributaria. Los resultados obtenidos muestran que la evasión tributaria sigue siendo un problema importante en la región, pero que se han implementado diversas medidas para combatirla, como la mejora en la administración tributaria, la simplificación de los sistemas tributarios y la cooperación internacional. Las conclusiones a las que se llega son que la evasión tributaria es un problema complejo que requiere de medidas integrales y coordinadas entre los países de la región, y que es necesario seguir avanzando en la medición del fenómeno y en la implementación de medidas efectivas para combatirlo. En resumen, el documento de la CEPAL ofrece una visión completa de la problemática de la evasión tributaria en América Latina y el Caribe, y propone medidas concretas para abordarla. (CEPAL, 2020)

El informe "Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe", publicado por la CEPAL en 2020, destaca como una referencia importante sobre la problemática de la evasión tributaria en la región. El objetivo principal de la investigación es proporcionar un panorama exhaustivo de la evasión tributaria, presentar técnicas avanzadas para medir el fenómeno, describir acciones e innovaciones adoptadas por los países para enfrentar el desafío, identificar buenas prácticas regionales y sugerir directrices generales para los países latinoamericanos y caribeños. El marco teórico se apoya en diversas fuentes, incluido un documento de la CEPAL de 2010. La metodología empleada se basa en la revisión de la literatura y el análisis de las medidas anti-evasión implementadas por los países. Los resultados indican que la evasión tributaria persiste como un problema significativo, pero se han aplicado medidas como la mejora en la administración tributaria, la simplificación de los sistemas tributarios y la cooperación internacional. Las conclusiones resaltan la necesidad de enfoques integrales y coordinados entre los países para abordar la evasión, subrayando la importancia de avanzar en la medición del fenómeno y en la implementación de medidas efectivas. En resumen, el informe de la CEPAL ofrece una visión completa de la evasión tributaria en América Latina y el Caribe, proponiendo medidas concretas para afrontarla. (CEPAL, 2020)

El estudio "Reinversión de utilidades y el Impuesto a la Renta del sector camaronero, Santa Elena, 2016-2020" examina el impacto de la reinversión de utilidades en el pago del Impuesto a la Renta en el sector camaronero de la provincia

de Santa Elena, Ecuador. Con el propósito de analizar este impacto, identificar el ahorro fiscal potencial y evaluar cómo este incentivo podría beneficiar la economía local, se fundamenta en estudios previos de similar problemática, que destacan la reinversión de utilidades como un incentivo tributario en otros países latinoamericanos. Adoptando un enfoque cuantitativo cuasiexperimental y descriptivo-exploratorio, se emplearon datos secundarios del Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, procesados mediante tablas dinámicas en Excel. Las conclusiones revelan que el sector camaronero, al reinvertir entre el 1,3% y el 3,8% de sus utilidades, podría generar un ahorro fiscal del 32,6% al 53,2% en el pago de impuestos. Se destaca un aumento en la utilidad variable y la reinversión en los últimos años. A pesar de los beneficios económicos potenciales, se señala la escasa adopción de este incentivo en las empresas del sector camaronero de Santa Elena. Este estudio resalta la relevancia de considerar estrategias de reinversión para mejorar la liquidez y rentabilidad en el ámbito tributario. (Baidal et al., 2022)

La investigación "Políticas e incentivos tributarios en la rentabilidad de MIPYMES del sector camaronero en Santa Elena: impacto económico," realizada por Rodríguez y Tigrero en 2023, se destaca por su enfoque en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) del sector camaronero en Santa Elena, Ecuador. Utilizando un diseño no experimental longitudinal con alcance descriptivo y correlacional, se emplearon fuentes como el Banco Central del Ecuador, la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, complementadas con encuestas a microempresarios del sector. Los resultados indican que el 26% de las MIPYMES aplicaron incentivos tributarios para reducir su carga fiscal, y se evidenció la incidencia de estas políticas en la rentabilidad del sector durante 2016-2020. Una conclusión relevante es que el 74% de las MIPYMES no utilizó incentivos, a menudo debido a decisiones de la dirección y posiblemente a falta de asesoramiento tributario. Se destaca la necesidad de mejorar la comunicación y el conocimiento de los incentivos tributarios, enfatizando el papel crucial de la autoridad fiscal en facilitar información eficiente para que las MIPYMES aprovechen estos beneficios. (Rodríguez & Tigrero, 2023)

El artículo "Modelo de efectos olvidados en los costos de producción del sector camaronero" escrito por Jiménez, Narváez y Ormazá en 2020, tiene como objetivo principal realizar un plan de aplicación de la teoría de los efectos olvidados en los

costos de producción del sector camaronero de la provincia de El Oro, Ecuador, con el fin de minimizar la incertidumbre que afecta la toma de decisiones. La metodología empleada es de tipo descriptivo con diseño no experimental, donde se analiza la influencia de determinados factores en los costos de producción y cómo estos pueden alterar la organización y las elecciones relacionadas con la economía y las finanzas en la industria camaronera. Los resultados obtenidos muestran la importancia de identificar elementos que afectan la valoración de los costos de producción en este sector, tanto a nivel interno como externo a las empresas dedicadas a esta actividad, así como la necesidad de reconocer factores olvidados que afectan las variables de análisis dentro del proceso de toma de decisiones. Como conclusión, se destaca la relevancia de implementar estrategias que minimicen el riesgo financiero y optimicen la rentabilidad en el sector camaronero a través de la consideración de efectos olvidados en el análisis de costos de producción. (Jiménez et al., 2020)

La investigación "Competitividad del sector camaronero ecuatoriano y su incidencia en el crecimiento económico sectorial en Ecuador durante el periodo 2010-2019" fue realizada por Cabrera de la Rosa y Morán Tigrero en 2020. El objetivo de la investigación fue analizar la competitividad del sector camaronero y su impacto en el crecimiento económico sectorial en Ecuador durante el periodo mencionado. Se empleó una metodología mixta, analítica y deductiva, con un enfoque documental y teórico. Se recolectaron datos cuantitativos y cualitativos de fuentes primarias y secundarias. Los resultados mostraron que la competitividad del sector camaronero está influenciada por factores como la productividad, la inversión en ciencia y tecnología, la normatividad y la innovación. Además, se encontró que el crecimiento económico del sector camaronero ha sido positivo en los últimos años. Se proponen recomendaciones para mejorar la competitividad del sector, como la inversión en tecnología y la mejora de la normatividad. En conclusión, la investigación demuestra la importancia del sector camaronero en la economía ecuatoriana y la necesidad de mejorar su competitividad para un crecimiento sostenible. (Cabrera & Morán, 2022)

El estudio "Impacto del sector camaronero en el crecimiento económico de la provincia del Guayas" fue realizado por Pérez en 2020 con el objetivo de analizar la participación del sector camaronero en el crecimiento económico de Ecuador durante el periodo 2013-2017. La metodología empleada fue no experimental, correlacional, cualitativa y cuantitativa, a través de un análisis bibliográfico y entrevistas a ejecutivos

de la industria camaronesa. Los resultados obtenidos demostraron que el sector camaronero es un importante motor económico en la provincia del Guayas, con un crecimiento del 17% en 2017 y una comercialización de 343 millones de libras en los primeros 4 meses de 2018. A pesar de los problemas como la caída del precio de la libra de camarón, el alto costo del balanceado y la falta de generación de valor agregado, la actividad sigue siendo atractiva y muestra cifras favorables. En conclusión, el estudio demuestra la importancia del sector camaronero en el desarrollo económico de la región y su relevancia para la toma de decisiones en la provincia del Guayas. (Pérez et al., 2020)

## **Marco Legal**

### ***Constitución de la República del Ecuador***

La constitución de la República es el cuerpo legal más importante a nivel nacional, de ella parten todos los códigos y leyes orgánicas subsecuentes, la constitución se ubicó en similar nivel que los tratados internacionales. Es relevante en el presente trabajo por que justamente de ella proviene la normativa tributaria relacionada con el tema investigado.

El artículo 284 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) establece como política económica incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémica, la acumulación del conocimiento científicos y tecnológico, la inserción estratégica en la economía y las actividades productivas complementarias en la integración regional. (p.137)

Conforme al articulado antes mencionado se deduce que el Estado es el encargado de fomentar la producción nacional mediante la generación de políticas que impulsen el desarrollo económico en los diferentes sectores económicos estratégicos, como es el caso de estudio, el camaronero.

Por otro lado, el artículo 285 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) menciona que uno de los objetivos que persigue la generación de políticas fiscales es la generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios socialmente deseables y ambientalmente responsables. (p.138)

El Estado es el encargado de determinar las políticas fiscales que beneficien a los sectores económicos asumiendo el riesgo de percibir ingresos a cambio del fortalecimiento y desarrollo de las MIPYMES del sector camaronero.

De igual forma, en el artículo 300 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) menciona que el deber de la política de política tributaria es de promover la redistribución y estimular el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables. (p.141)

### ***Código Tributario del Ecuador***

Uno de los cuerpos legales principales para este tipo de investigaciones de carácter tributario es el Código Tributario del Ecuador el mismo que contiene un marco jurídico general en relación con los contribuyentes y el estado, sus derechos, obligaciones y las diferentes facultades de la administración tributaria,

El Código Tributario (2018) que en su artículo 6 menciona que la finalidad de los tributos es de recaudar ingresos públicos, además sirven como instrumento de política económica general, estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional; atenderán a las exigencias y progreso sociales y procurarán una mejor distribución de la renta nacional. (p.2)

En el artículo 5 establece el rol del Estado en fomentar desarrollo productivo y la transformación de matriz productiva, mediante la determinación de políticas y la definición e implementación de instrumentos e incentivos. (p.2)

En el artículo 57 menciona la democratización productiva como políticas, mecanismos e instrumentos que generen la desconcentración de factores y recursos productivos, y faciliten el acceso al financiamiento, capital y tecnología para la realización de actividades productiva. (p.16)

### ***Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno***

Acercas de La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) en Ecuador es la normativa legal central que regula el sistema tributario del país. Esta ley establece los principios, normas y procedimientos que rigen la recaudación de impuestos y otros tributos en el ámbito nacional. Su reglamento, por otro lado, complementa y detalla los aspectos operativos y técnicos de la LORTI,



proporcionando una guía más específica para su aplicación. Es una de las normas más relevantes para esta investigación ya que contiene directamente la forma de presentar los ingresos y los gastos, la base tributaria sobre la cual se calculará el impuesto a la renta y los demás impuestos, los incentivos tributarios, su función y tratamiento. (LORTI, 2023)

La LORTI aborda una serie de puntos fundamentales:

- Tipos de Impuestos: Establece los impuestos vigentes en Ecuador, como el Impuesto a la Renta, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), entre otros. Define las bases imponibles, tasas impositivas y reglas para la recaudación de cada uno. (p.6)
- Obligaciones de los Contribuyentes: Establece las responsabilidades de los contribuyentes, incluyendo la presentación de declaraciones juradas, pago de impuestos, mantenimiento de registros contables y cooperación con las autoridades tributarias. (p.46)
- Sanciones y Multas: Detalla las sanciones y multas por incumplimiento de las obligaciones tributarias, como la presentación tardía de declaraciones o la evasión de impuestos. (p.50)
- Procedimientos Tributarios: Define los procedimientos para la fiscalización, revisión y determinación de impuestos por parte de la Administración Tributaria. (p.68)
- Deducciones y Beneficios Fiscales: Describe las deducciones y beneficios fiscales disponibles para los contribuyentes, como las exenciones y las tasas reducidas en ciertas circunstancias. (p.72)

El reglamento de la LORTI proporciona una mayor claridad y detalles técnicos sobre cómo se deben cumplir las disposiciones de la ley. Define, por ejemplo, los formularios y plazos para presentar declaraciones de impuestos, así como los procedimientos para la retención y recaudación de impuestos.

En conjunto, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento forman la base legal que gobierna el sistema tributario en Ecuador. Estas normativas son cruciales para garantizar una recaudación eficiente y justa de impuestos, lo que a su vez respalda el funcionamiento del Gobierno y el financiamiento de programas y servicios públicos. Además, estas leyes pueden estar sujetas a modificaciones

periódicas para adaptarse a las necesidades fiscales y económicas cambiantes del país. (LORTI, 2023)

## **Capítulo II. Metodología de Investigación**

### **Diseño Metodológico**

El diseño de la investigación en esta propuesta, en consonancia con la naturaleza de las políticas contables y fiscales, se acoge al diseño no experimental, observacional y transversal según se explica en los párrafos siguientes.

Este diseño se justifica por la intención de observar, analizar y comprender la situación y políticas contables actuales, sin intervenir ni manipular variables o aplicar tratamientos controlados. Como menciona Hernández Sampieri et al. (2014), en investigaciones no experimentales, se trata de observar y describir la realidad tal como se presenta en su contexto, lo cual es coherente con la intención de comprender las prácticas y políticas contables existentes en el sector camaronero de la provincia del Guayas sin introducir cambios deliberados en ellas. Además, este diseño no experimental se adapta mejor a estudios que buscan describir, explorar o explicar fenómenos naturales o situaciones ya existentes, en lugar de manipular variables para establecer relaciones causales (Creswell, 2014).

El tipo observacional aplica a la presente investigación ya que bajo ningún concepto el proceso investigativo ha considerado manipular o experimentar con los datos o percepciones de las personas que serán encuestadas en relación con el aprovechamiento de los incentivos tributarios aplicables al sector camaronero de la provincia del Guayas.

La propuesta de investigación, orientada a la implementación de políticas contables para mejorar el aprovechamiento del crédito tributario por devolución de IVA en el sector camaronero de la provincia del Guayas, se configura como un estudio de tipo transversal por su número de mediciones. Según Hernández Sampieri et al. (2014), las investigaciones transversales se enfocan en recopilar información en un momento específico y en analizar relaciones entre variables, buscando explicar fenómenos o situaciones concretas.

En este contexto, se recolectará información puntual sobre las prácticas contables y tributarias vigentes en el sector camaronero en un instante definido. Esta investigación permitirá capturar una instantánea precisa de las políticas contables y su relación con el aprovechamiento del crédito tributario por devolución de IVA en un

momento determinado, proporcionando una visión puntual que sirva como base para la propuesta metodológica.

También se ha clasificado la presente investigación como retrospectiva. Esta designación se establece en función de la secuencia cronológica de la investigación, donde la elaboración de la propuesta metodológica sucede después del inicio y la ejecución del estudio. El enfoque retrospectivo implica la planificación y el diseño de o estrategias basadas en los hallazgos, analizan hechos pasados al momento de iniciar la investigación.

En este caso, la propuesta se desarrollará considerando la información recopilada durante el estudio en curso sobre las políticas contables y tributarias en el sector camaronero de la provincia del Guayas, lo que permitirá proyectar acciones y políticas contables que podrían aplicarse en el futuro para optimizar el aprovechamiento del crédito tributario por devolución de IVA en este sector específico.

### **Tipo de Investigación**

Según Babbie (2016), las investigaciones descriptivas buscan caracterizar fenómenos y variables, pero no persiguen establecer relaciones causales ni realizar inferencias estadísticas significativas. En este caso, se centra en la descripción detallada de las prácticas contables existentes y el comportamiento de las variables asociadas al aprovechamiento del crédito tributario en el sector camaronero sin enfocarse en la predicción o en la generalización de resultados. El principal radica en proporcionar un panorama claro y detallado de las prácticas y el contexto actual, ofreciendo una base sólida para la propuesta metodológica destinada a mejorar el uso de estos créditos tributarios (Babbie, 2016).

El tipo de investigación descriptiva aplica completamente en el presente trabajo ya que el proceso contempla recopilar las variables y sus dimensiones mediante los instrumentos y analizarlos mediante tablas y graficas estadísticas, analizar la fotografía actual de la percepción que tienen los funcionarios contables de las compañías del sector camaronero, mas no establecer inferencias o correlaciones estadísticas.

## **Enfoque de Investigación**

En la investigación se ha optado por un enfoque mixto. Esta elección metodológica se fundamenta en la necesidad de recopilar y comprender datos tanto cuantitativos como cualitativos para abordar de manera integral la complejidad de las políticas contables y fiscales en el sector. En la presente investigación la combinación de herramientas cuantitativas y cualitativas permitirá obtener una visión amplia y detallada de las prácticas contables, las percepciones de los actores involucrados y las posibles variables que inciden en el aprovechamiento del crédito tributario. La estrategia mixta de investigación, como sugiere (Flores & Anselmo, 2019), ofrece la oportunidad de complementar la objetividad de los datos cuantitativos con la profundidad y la riqueza interpretativa de los datos cualitativos, brindando así una perspectiva más completa y contextualizada de la problemática contable y fiscal en el sector camaronero del Guayas.

En relación con la herramienta cuantitativa adoptado en esta investigación se fundamenta en la realización de una encuesta dirigida al personal contable de las empresas pertenecientes al sector camaronero, establecidas en la provincia del Guayas. Según Creswell (2014), el enfoque cuantitativo se centra en la recolección y el análisis de datos numéricos para determinar patrones, tendencias y correlaciones, lo que resulta relevante en la evaluación de la percepción y comprensión del personal contable respecto a las políticas contables relacionadas con el crédito tributario del IVA. La encuesta permitirá obtener información estructurada y cuantificable sobre las prácticas, el conocimiento y las percepciones específicas del personal contable en relación con las políticas de crédito tributario en el sector camaronero. Esta metodología proporcionará datos cuantitativos significativos que servirán como base estadística para el análisis y la formulación de recomendaciones en la propuesta metodológica orientada a optimizar el aprovechamiento del crédito tributario por devolución de IVA para los exportadores de dicho sector en la provincia del Guayas (Creswell, 2014)

En cuanto a la herramienta cualitativa seleccionado para esta investigación se justifica en la realización de entrevistas con expertos en impuestos y contabilidad, además de la recopilación de información documental de fuentes gubernamentales oficiales. Este método cualitativo, según Creswell (2014), permite una comprensión

profunda y detallada de las percepciones, experiencias y conocimientos expertos de individuos claves en

el ámbito tributario y contable del sector camaronero en la provincia del Guayas. Las entrevistas permitirán explorar las visiones, las prácticas y las recomendaciones que estos expertos puedan ofrecer, mientras que la recopilación de información gubernamental proporcionará datos fidedignos y actualizados que complementarán y enriquecerán las percepciones cualitativas obtenidas de las entrevistas. Esta combinación entre las opiniones especializadas y la información gubernamental es crucial para desarrollar una propuesta metodológica sólida y efectiva en la implementación de políticas contables que faciliten el aprovechamiento del crédito tributario por devolución de IVA en el sector camaronero (Creswell, 2014).

Otra técnica de investigación es la técnica de revisión bibliográfica y documental es un método esencial en el proceso de investigación que consiste en recopilar, analizar y evaluar información relevante y existente sobre un tema específico. Se basa en la búsqueda y revisión exhaustiva de fuentes de información, como libros, artículos científicos, tesis, informes, documentos gubernamentales, entre otros recursos escritos y digitales disponibles. Este enfoque permite obtener una comprensión profunda y actualizada del tema de estudio, identificar el estado del conocimiento existente, evaluar diferentes perspectivas y teorías, así como recopilar datos históricos o antecedentes relevantes. La revisión bibliográfica y documental no solo proporciona una base sólida para la investigación, sino que también ayuda a contextualizar el problema, identificar lagunas en el conocimiento existente y fundamentar la justificación y relevancia del estudio que se llevará a cabo. (Barreto, 2020)

## **Instrumentos**

Las técnicas de instrumentación en una investigación se refieren al conjunto de métodos, herramientas y procedimientos utilizados para recolectar datos de manera precisa y confiable. Estos métodos están diseñados para obtener información relevante y válida que permita responder a las preguntas de investigación planteadas. Las técnicas de instrumentación pueden incluir la elección o diseño de cuestionarios, encuestas, entrevistas, observaciones directas, experimentos, entre otros instrumentos, así como la validación y prueba de su eficacia para garantizar la calidad

de los datos recolectados. Además, estas técnicas buscan minimizar los errores y signos que puedan surgir durante el proceso de recopilación de datos, asegurando que estos sean representativos de la población en estudio y sean útiles para el análisis estadístico correspondiente. (Alegre, 2022)

En el desarrollo de la investigación se emplearán varios instrumentos de investigación para obtener una perspectiva completa y detallada. En este sentido, se utilizarán encuestas dirigidas al personal contable de las empresas pertenecientes al sector camaronero en la provincia del Guayas. Estas encuestas se centran en indagar sobre las prácticas contables actuales y su relación con el aprovechamiento del crédito tributario. Además, se llevarán a cabo entrevistas con expertos contables y tributarios especializados en incentivos tributarios para obtener perspectivas y opiniones expertas sobre las políticas contables aplicables y sus efectos en el sector camaronero. (M. J. Sánchez et al., 2021)

Asimismo, se realizará una recopilación exhaustiva de información documental proveniente de fuentes gubernamentales y páginas oficiales que proporcionan datos económicos y registros relevantes para respaldar la propuesta metodológica. El enfoque mixto, combinando encuestas, entrevistas y análisis documental, busca una comprensión integral de las prácticas actuales y las posibles áreas de mejora en el uso del crédito tributario.

### ***Encuestas***

La recopilación de información para esta investigación se realizará mediante encuestas dirigidas al personal contable que labora en las empresas seleccionadas en la muestra. En el contexto metodológico, una encuesta es una técnica de recolección de datos que busca obtener información de un grupo representativo mediante la formulación de preguntas estandarizadas. Autores relevantes como Kerlinger y Lee J. Cronbach han abordado este método. En palabras de Kerlinger, una encuesta es "un método en el que se hacen preguntas a los encuestados" con el objetivo de "obtener información sobre hechos, opiniones, actitudes o valores, o sobre una combinación de ellos". Cronbach la describe como una forma de recolectar datos mediante autoinformes de un grupo de individuos seleccionados a partir de una población, sobre sus propias creencias, actitudes, opiniones o experiencias. (Avila et al., 2020)

## **Entrevistas**

En esta investigación, se recopilará información a través de entrevistas a expertos en impuestos y normas de contabilidad NIIF con una vasta experiencia en el sector camaronero. Las entrevistas se centrarán en comprender su perspectiva y conocimientos especializados para enriquecer la propuesta metodológica en estudio. En el ámbito metodológico, una entrevista es un proceso estructurado para obtener información detallada sobre experiencias, opiniones o conocimientos de una persona o grupo. Autores como Kvale y Fontana han abordado este método. Según Kvale, una entrevista es un diálogo con un propósito que involucra una comunicación cara a cara entre el investigador y el informante. Fontana, por otro lado, la describe como una conversación con un objetivo, donde el investigador busca explorar el significado de la experiencia del individuo sobre un tema específico. (Villuendas, 2018)

## **Población**

La población objetivo en un proceso investigativo se refiere al grupo específico o conjunto de individuos, elementos, entidades o unidades que poseen características comunes y sobre los cuales se enfoca la investigación. Es el conjunto completo de todos los elementos que cumplen con las características o criterios establecidos y que son objeto de estudio para responder a las preguntas de investigación o para alcanzar los objetivos planteados en el estudio. (Sucasaire, 2022)

La población objetivo se establece a partir de las 2.335 empresas dedicadas a la Explotación de criaderos de camarones (camaroneras) y criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón), según datos estadísticos proporcionados por el Servicio de Rentas Internas de Ecuador, cuya delimitación a las ubicadas en el cantón Durán queda finalmente en 102 empresas camaroneras. Estas compañías, localizadas en la provincia del Guayas, representan un segmento clave en la investigación, siendo parte fundamental para comprender y proponer mejoras en las políticas contables relacionadas con el aprovechamiento del crédito tributario por devolución de IVA en este sector específico de la economía. (SRI, 2023)

## **Muestra**

En un proceso investigativo, que se define como un subconjunto representativo de la población objetivo que es seleccionado y analizado para realizar inferencias y



generalizaciones sobre esta población más amplia. La muestra es un grupo de elementos o individuos que se eligen deliberadamente de la población con el propósito de obtener información válida y relevante para el estudio, sin tener que examinar cada elemento de la población completa. (Bustos, 2021)

Se aplicó la fórmula del cálculo de tamaño de muestra para poblaciones finitas con un 95% coeficiente de confianza, 5% de margen de error y se asumen valores de p y q en 0.5. Al realizar el correspondiente cálculo se obtiene finalmente un tamaño de la muestra de 81 individuos. Estos 81 individuos seleccionados van a ser seleccionados dependiendo de la técnica de muestreo para ser encuestados.

$$n = \frac{Nz^2pq}{(N-1)e^2 + z^2pq}$$
$$n = \frac{(102)(1.96^2)(0.5)(0.5)}{(102-1)(0.05^2) + (1.96^2)(0.5)(0.5)}$$
$$n = 81$$

## Muestreo

Es preciso comprender que muestra y muestreo son dos conceptos relacionados pero muy diferentes. La muestra es la cantidad numérica específica de elementos que se van a encuestar y proviene de una fórmula estadística específica. Por otra parte, el muestreo es una técnica que explica de qué manera se van a recopilar dichos datos, este puede ser una selección aleatoria, una selección por estratos o una selección por conglomerados dependiendo del comportamiento de los datos de la población, el investigador es el que selecciona la técnica de muestreo de acuerdo con los aspectos que el considere características de la investigación.

Se ha optado por utilizar el método de muestreo aleatorio simple. Esta elección se fundamenta en la necesidad de garantizar la representatividad de la muestra de las compañías camaroneras y de laboratorios de larvas de camarón en la provincia. El muestreo aleatorio simple asegura que cada una de las 81 empresas determinadas en el punto anterior, tengan la misma probabilidad de ser seleccionada, lo que otorga imparcialidad y objetividad en la elección de la muestra, permitiendo así obtener

conclusiones confiables y extrapolables a la población total de interés en esta investigación. (Mucha et al., 2021)

## **Formato de instrumentos**

### ***Encuesta a trabajadores contables/financieros***

El objetivo del formulario de encuesta diseñado es obtener información detallada y específica sobre el nivel de conocimiento de los profesionales contables/financieros en compañías camaroneras de la provincia del Guayas en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la normativa tributaria vigente en Ecuador, los incentivos fiscales aplicables al sector camaronero y el proceso de devolución de Impuesto al Valor Agregado (IVA). Se busca comprender la percepción de los encuestados sobre la complejidad en la separación de transacciones de compra para aprovechar los incentivos tributarios, así como evaluar el grado de organización interna en los departamentos contables.

La información recopilada a través de esta encuesta será esencial para identificar las brechas de conocimiento, las dificultades operativas y las áreas de mejora en la implementación de políticas contables destinadas a optimizar el aprovechamiento del crédito tributario por devolución de IVA para exportadores en el sector camaronero de la provincia del Guayas. Este análisis permitirá enriquecer la propuesta metodológica para la implementación de políticas contables más efectivas y adecuadas a las necesidades y realidades específicas de las empresas camaroneras, facilitando así el cumplimiento de los requisitos tributarios y el aprovechamiento óptimo de los beneficios fiscales disponibles.

### ***Preguntas para la entrevista a expertos***

El propósito fundamental del formulario de entrevista dirigido a expertos en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e incentivos tributarios en el sector camaronero de la provincia del Guayas radica en recopilar información especializada y detallada sobre el nivel de conocimiento, las dificultades percibidas y las mejores prácticas en la aplicación de políticas contables para optimizar el aprovechamiento del crédito tributario por devolución de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en empresas exportadoras del sector camaronero.

Se busca obtener una visión experta sobre los desafíos en la implementación de políticas contables, identificar las brechas en el conocimiento sobre NIIF, normativa tributaria y trámites específicos para la devolución de IVA, así como evaluar la efectividad de las estrategias de comunicación interna y la coordinación entre departamentos contables y otras áreas. La información recopilada a través de estas entrevistas será esencial para fundamentar una propuesta metodológica sólida y práctica que contribuya a mejorar la eficiencia en la gestión contable y maximice el aprovechamiento de los beneficios fiscales disponibles para los exportadores del sector camaronero en la provincia del Guayas.

Las siguientes preguntas corresponden a una recopilación de información cualitativa relevante respecto a la situación actual en las compañías del sector camaronero de la provincia del Guayas en relación a las principales dificultades u obstáculos que atraviesan los funcionarios contables y tributarios en el momento de realizar y finalizar con éxito un trámite de solicitud de devolución de IVA para exportadores de camarón.

1. ¿Cuáles son los principales procedimientos contables relacionados con la recuperación de IVA que se realizan en la compañía?

2. ¿Quiénes son los responsables de llevar a cabo estos procedimientos contables?

3. ¿Cuáles son las políticas y procedimientos vigentes en la compañía que contribuyen en estos procedimientos contables de interés?

4. ¿Qué opinión le merece desde su perspectiva el nivel de conocimiento de los demás empleados en asuntos de procedimientos contables y trámites en el SRI?

5. ¿Cuáles considera usted que son los principales obstáculos para la capacitación efectiva del personal contable en NIIF y normativa tributaria en empresas del sector camaronero?

6. ¿Qué estrategias o enfoques pedagógicos sugiere para superar estas barreras en el aprendizaje de temas NIIF y normativa contable?

7. ¿Cuáles son las principales dificultades que se enfrentan al momento de implementar nuevas políticas y procedimientos en la compañía?

8. ¿Usted considera que la falta de claridad en la normativa tributaria impacta en la correcta aplicación de los incentivos fiscales en el sector camaronero?

9. ¿Cuáles serían los principales beneficios para la compañía al implementar políticas y procedimientos contables en relación con la gestión de recuperación de IVA?

10. ¿Considera usted que una propuesta metodológica basada en el diseño de políticas y procedimientos contribuiría significativamente en la mejora de la gestión de recuperación de IVA en empresas camaroneras del Guayas?

### **Encuesta a funcionarios contables/financieros**

Encuesta dirigida a funcionarios que se desempeñan en las áreas contable/financiera en compañías del sector camaronero en la provincia del Guayas

Objetivo de la encuesta: La presente herramienta tiene por objetivo recopilar información relevante acerca de un grupo de funcionarios contable/financiero con experiencia en sector camaronero de la provincia del Guayas y que hayan tenido experiencia en la aplicación de incentivos tributarios y recuperación de IVA Camaronero

### **Recopilación de información introductoria**

1. ¿En qué rango se ubica su edad?
  1. Menos de 25 años
  2. Entre 25 y 35 años
  3. Entre 36 y 45 años
  4. Mas de 45 años
2. ¿En qué área trabaja dentro de la compañía?
  1. Contabilidad
  2. Financiero
  3. Administración
3. ¿Cuántos años ha trabajado en la industria camaronera?
  1. Menos de 1 año
  2. Entre 1 y 2 años
  3. Entre 2 y 5 años

4. Entre 5 y 10 años
5. Mas de 10 años
4. ¿Cuántos personas laboran en la compañía donde usted trabaja?
  1. Menos de 10 personas
  2. Entre 10 y 20 personas
  3. Entre 20 y 30 personas
  4. Entre 40 y 50 personas
  5. Mas de 50 personas

#### **Recopilación de información relacionada con la problemática de investigación**

5. ¿En qué medida considera usted que tiene conocimientos acerca de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)?
  1. Muy alto conocimiento
  2. Alto conocimiento
  3. Conocimiento medio
  4. Bajo conocimiento
  5. Muy bajo conocimiento
6. ¿En qué medida considera usted que tiene conocimientos acerca de la Normativa Tributaria Vigente en Ecuador?
  1. Muy alto conocimiento
  2. Alto conocimiento
  3. Conocimiento medio
  4. Bajo conocimiento
  5. Muy bajo conocimiento
7. ¿En qué medida considera usted que tiene conocimientos acerca de los Incentivos Tributarios Aplicables al Sector Camaronero?
  1. Muy alto conocimiento
  2. Alto conocimiento
  3. Conocimiento medio
  4. Bajo conocimiento
  5. Muy bajo conocimiento

8. ¿Cuánto conocimiento posee acerca del Trámite para la Devolución de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el Sector Camaronero?
  1. Muy alto conocimiento
  2. Alto conocimiento
  3. Conocimiento medio
  4. Bajo conocimiento
  5. Muy bajo conocimiento
  
9. ¿Con que frecuencia realizan en la compañía donde usted trabaja el trámite de solicitud de devolución de IVA?
  1. Casi nunca
  2. Pocas veces
  3. Algunas veces
  4. Frecuentemente
  5. Muy frecuentemente
  
10. ¿Cuál es la principal dificultad que enfrenta al momento de gestionar la solicitud de devolución de IVA para camaroneros?
  1. Desconocimiento de la normativa tributaria
  2. Desconocimiento del proceso operativo
  3. Falta de dominio de la página web del SRI
  4. Dificultades en la separación de transacciones asociadas
  5. Dificultades en el software contable que usa la compañía
  6. Falta de procesos y procedimientos organizaciones
  7. Falta de personal para gestionar esta iniciativa
  8. Falta de capacitación en este tema
  9. Otra opción: (indíquela)
  
11. ¿Qué tan complejo considera el proceso para separar transacciones de compra que puedan ser aprovechadas en estos incentivos tributarios?
  1. Muy alta complejidad
  2. Alta complejidad
  3. Complejidad media
  4. Baja complejidad
  5. Muy baja complejidad

12. ¿Cómo evalúa el nivel de organización interna en el departamento contable de la compañía donde labora?

1. Muy alta organización
2. Alta organización
3. Organización media
4. Baja organización
5. Muy baja organización

13. ¿Considera que la falta de conocimiento en normativa tributaria impacta negativamente en la aplicación de incentivos fiscales en su empresa?

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. En desacuerdo
5. Muy en desacuerdo

14. ¿Cree que la complejidad en la separación de transacciones de compra dificulta el aprovechamiento de los incentivos tributarios?

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. En desacuerdo
5. Muy en desacuerdo

15. ¿Considera que por lo general siempre se presentan dificultades para realizar el trámite de devolución de IVA en su compañía?

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. En desacuerdo
5. Muy en desacuerdo

16. ¿Considera usted que una propuesta metodológica para mejorar el aprovechamiento de los incentivos tributarios en su empresa podría estar alineada al diseño e implementación de políticas, procedimientos e instructivos en este aspecto?

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. En desacuerdo
5. Muy en desacuerdo

## **Validación de instrumentos**

### **Validación de la entrevista**

La validación del cuestionario de entrevista en el marco de la presente investigación se realizará a través del juicio de expertos. Este proceso implica someter el cuestionario a la evaluación minuciosa y crítica de profesionales expertos en NIIF, normativa tributaria y contabilidad específica del sector camaronero. Estos expertos, mediante su experiencia y conocimientos especializados, aportarán su criterio y perspectiva para validar la relevancia, claridad, coherencia y pertinencia de las preguntas formuladas en el cuestionario. La validación por juicio de expertos garantiza la idoneidad y adecuación del cuestionario para recopilar información precisa y significativa que contribuirá a obtener datos confiables y relevantes para el desarrollo de la investigación en este contexto específico del sector camaronero en la provincia del Guayas. (Guerrero et al., 2022)

*Tabla 1.*

Matriz de resultados de validación por expertos de la entrevista

<b>Experto</b>	<b>Pertinencia</b>	<b>Coherencia</b>	<b>Claridad</b>
Walter Agustín Anchundia Córdova	Pertinente	Coherente	Claridad
Christian Vera Alcívar	Pertinente	Coherente	Claridad
Johnny David Terán Vega	Pertinente	Coherente	Claridad



El proceso de validación de las entrevistas logró en términos generales por parte de los expertos validadores un resultado de completa pertinencia, coherencia y claridad en relación con la investigación y a los objetivos generales. Sin embargo, el segundo validador emitió criterios de mejora a ser considerados en donde textualmente menciona “En general, las preguntas son útiles para abordar el tema de investigación. Evitar utilizar preguntas de respuestas cerradas, como de un "si" o un "no", pues limitan la información que se puede generar con el entrevistado. Así mismo, tener cuidado con preguntas que requieran juicios de valor, como opiniones o percepciones.” Al relacionar las calificaciones más bajas obtenidas se tiene que las preguntas 4, 8 y 10 son a las que el experto se refiere por lo cual se han mejorado para acoger este criterio del profesional quedando finalmente de la siguiente forma:

4. ¿Qué consideraciones mencionaría desde su perspectiva acerca de la idoneidad en el nivel de conocimiento de los demás empleados en asuntos de procedimientos contables y tramites en el SRI?

8. ¿Qué consideraciones mencionaría acerca de la relación entre la falta de claridad en la normativa tributaria impacta en la correcta aplicación de los incentivos fiscales en el sector camaronero?

10. ¿Qué consideraciones mencionaría de existir una propuesta metodológica basada en el diseño de políticas y procedimientos que contribuiría significativamente en la mejora de la gestión de recuperación de IVA en empresas camaroneras del Guayas?

### ***Validación de la encuesta***

Para validar el formulario de encuesta diseñado previamente, se empleará la prueba del alfa de Cronbach a través del software estadístico SPSS. Esta prueba evaluará la consistencia interna de las respuestas proporcionadas en la encuesta, asegurando así su fiabilidad y coherencia. El coeficiente alfa de Cronbach es una medida de confiabilidad que examina la consistencia interna de un conjunto de preguntas en una escala, indicando qué tan relacionadas están entre sí las respuestas. (González & Durán, 2021)

Es crucial en la investigación para garantizar que las preguntas formuladas en la encuesta midan de manera precisa y consistente el constructo que se desea

evaluar, en este caso, el nivel de conocimiento, percepciones y desafíos en torno a las políticas contables para el aprovechamiento del crédito tributario por devolución de IVA en empresas exportadoras del sector camaronero en la provincia del Guayas. La aplicación de esta prueba es esencial para validar y fortalecer la robustez de los datos recopilados, asegurando la calidad y confiabilidad de los resultados obtenidos en la investigación.

*Tabla 2.*

Resumen de procesamiento de los datos

	<b>N</b>	<b>%</b>
Casos válidos	81	90
Excluidos	1	10
Total	81	100.00

*Tabla 3.*

Estadísticos de Fiabilidad

<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
,760	81

## Capítulo III. Resultados de Investigación

### Resultado de las entrevistas

Luego de realizar la entrevista a 3 expertos en el área contable y tributaria con experiencia en el sector camaronero, se han obtenido los siguientes resultados que serán presentados por cada entrevistado las 10 preguntas con sus respectivas respuestas:

#### **Entrevistado 1: Analista Tributario de Camaronera**

##### **1. ¿Cuáles son los principales procedimientos contables relacionados con la recuperación de IVA que se realizan en la compañía?**

Las compañías mediante sus departamentos contables y tributarios deben tener la capacidad tanto profesional como apoyados en tecnología de segregar las transacciones de compra de bienes y servicios relacionados directamente con la fase de producción en la compra de larva, levante de precias y engorde de camarones para luego estén disponibles para la venta, por lo general estas operación y adquisiciones se dan físicamente en la granja de producción donde se encuentran los espejos de agua. Luego hacer una validación con el respectivo ATS presentado al SRI. Una vez que la información ha sido cargada y validada se espera la confirmación del SRI para completar el trámite adjuntando información adiciones de la exportadora que comercializa el camarón y enviar la petición al SRI formalmente por medio de la página web. Luego se espera la acreditación de los valores en forma de notas de crédito desmaterializadas mediante una resolución provisional que después es confirmada acreditando el saldo final.

##### **2. ¿Quiénes son los responsables de llevar a cabo estos procedimientos contables?**

Definitivamente los responsables son el personal contable de la compañía o analistas tributarios, sin embargo, en compañías pequeñas o medianas se puede hacer uso de profesional en el área con amplia experiencia en el trámite operativo que no necesariamente forme parte de la nómina de la compañía.

##### **3. ¿Cuáles son las políticas y procedimientos vigentes en la compañía que contribuyen en estos procedimientos contables de interés?**

Por lo general este procedimiento forma parte únicamente de los expertos de los integrantes del departamento, pero no se ha llegado a un proceso de elaboración

y aprobación de instructivos y procedimientos difundidos, conocidos y controlados por la compañía. Esta es una falencia muy común ya que la organización depende completamente del conocimiento del funcionario y en un caso de rotación o renovación de personal, estos procesos quedan en el aire sin responsable inmediato.

**4. ¿Qué consideraciones mencionaría desde su perspectiva acerca de la idoneidad en el nivel de conocimiento de los demás empleados en asuntos de procedimientos contables y tramites en el SRI?**

Por lo general la fase más sensible en este proceso y con base a la experiencia, podría afirmar que es el correcto relacionamiento de las adquisiciones relacionadas en realidad con los procesos productivos directos a la operación de la cría de camarón. Hay muchos gastos que se realizan pero que no forman parte del costo directo de la operación, al hacerlo e incluirlo en la solicitud de devolución el SRI rechaza la solicitud y por ende el crédito con el que la compañía esperaba contar para fines administrativos justamente.

**5. ¿Cuáles considera usted que son los principales obstáculos para la capacitación efectiva del personal contable en NIIF y normativa tributaria en empresas del sector camaronero?**

En estos momentos quizá la principal causa sea la falta de presupuesto para dicho fin. Ya que el sector camaronero en su fase de producción está atravesando por uno de los momentos más difíciles de los últimos años. El precio ha caído como ha sucedido ni siquiera en la pandemia del COVID19 y esto hace que las pérdidas acumuladas de las compañías hayan llegado a niveles alarmantes, incluso la cámara de Acuicultura tanto del Guayas como de El Oro lo mencionan en sus comunicados.

**6. ¿Qué estrategias o enfoques pedagógicos sugiere para superar estas barreras en el aprendizaje de temas NIIF y normativa contable?**

La mejor estrategia en estos momentos es aprovechar las herramientas de aprendizaje con las que cuenta el SRI que no tienen costo alguno, los mismos instructivos que están colgados en la página Web y la retroalimentación en conjunto con todo el departamento.

**7. ¿Cuáles son las principales dificultades que se enfrentan al momento de implementar nuevas políticas y procedimientos en la compañía?**

La mayor dificultad en compañías de este sector es que están todas las áreas volcadas casi en su totalidad a la actividad productiva y desestiman la necesidad de una instancia que controle los procedimientos, procesos y buenas prácticas que deben mantenerse y mejorarse en la compañía. Si no se puede crear un departamento de estas características, esta función debería poder desarrollarse en colaboración de los departamentos de Recursos Humanos y Control Interno.

**8. ¿Qué consideraciones mencionaría acerca de la relación entre la falta de claridad en la normativa tributaria impacta en la correcta aplicación de los incentivos fiscales en el sector camaronero?**

En este aspecto en realidad veo muy pocos impedimentos ya que los procedimientos están bastante claros desde el punto de vista de las resoluciones y circulares emitidas por el SRI. Únicamente se debe estar atentos a cualquier modificación o actualización y comunicarla inmediatamente a los encargados de realizar este proceso.

**9. ¿Cuáles serían los principales beneficios para la compañía al implementar políticas y procedimientos contables en relación con la gestión de recuperación de IVA?**

El principal beneficio es la claridad en el proceso y la no dependencia de personas para la ejecución ininterrumpida del mismo. Un procedimiento es un documento que contiene todos los pasos con una gran claridad y practicidad. Y debe estar diseñado de tal manera que cualquier persona del área contable pueda ejecutarlo sin ninguna complicación mayor.

**10. ¿Qué consideraciones mencionaría de existir una propuesta metodológica basada en el diseño de políticas y procedimientos que contribuiría significativamente en la mejora de la gestión de recuperación de IVA en empresas camaroneras del Guayas?**

Resultaría una gran ventaja para las compañías de este sector productivo del país. Las únicas consideraciones que me permito mencionar para que las tengan en cuenta es que cuenten con las últimas resoluciones y modificaciones. Así como las actuales herramientas contenidas en la página del SRI.

**Entrevistado 2: Contadora de Camaronera**

**1. ¿Cuáles son los principales procedimientos contables relacionados con la recuperación de IVA que se realizan en la compañía?**

Llevar un adecuado control sobre el saldo del crédito tributario aplicado y cuando ya se efectivicen como Nota de Crédito siempre estar atentos de dar de baja el saldo de la cuenta contable en libros y de igual forma cuando se vaya a realizar la declaración del IVA en el casillero correspondiente.

**2. ¿Quiénes son los responsables de llevar a cabo estos procedimientos contables?**

En mi experiencia, esto lo puede realizar personal contable o solicitarlo a externos de la compañía que realizan este tipo de procedimientos.

**3. ¿Cuáles son las políticas y procedimientos vigentes en la compañía que contribuyen en estos procedimientos contables de interés?**

Tener en cuenta que se pueden compensar de 2 formas, una mediante la compensación del pago de impuestos mensuales como el Formulario 103 y Formulario 104, y la otra es mediante la negociación de las notas de crédito que se pueden negociar mediante casas de valores y transformarlo en liquidez.

**4. ¿Qué opinión le merece desde su perspectiva el nivel de conocimiento de los demás empleados en asuntos de procedimientos contables y tramites en el SRI?**

Son trámites necesarios para que la administración tributaria determina si está sujeto a devolución o no el sujeto pasivo.

**5. ¿Cuáles considera usted que son los principales obstáculos para la capacitación efectiva del personal contable en NIIF y normativa tributaria en empresas del sector camaronero?**

En el ámbito tributario, es muy difícil aplicar a raja tabla la normativa puesto que al personal que se encuentra laborando en finca, y por la necesidad de la operación, deben conseguir proveedores que se encuentren más próximos y por lo general su nivel de rusticidad genera que los soportes tributarios sean en ocasiones inválidas.

**6. ¿Qué estrategias o enfoques pedagógicos sugiere para superar estas barreras en el aprendizaje de temas NIIF y normativa contable?**

Capacitaciones internas o asesoramiento de externos.

**7. ¿Cuáles son las principales dificultades que se enfrentan al momento de implementar nuevas políticas y procedimientos en la compañía?**

El desconocimiento que existe y la falta de comunicación interna del personal involucrado en el flujo de procesos en la compañía en cuanto a tema impositivo o como se debe manejarlo.

**8. ¿Usted considera que la falta de claridad en la normativa tributaria impacta en la correcta aplicación de los incentivos fiscales en el sector camaronero?**

No, lo que existe son profesionales que no están actualizados con todos los cambios que existen, si bien es cierto son bastante recurrentes, pero es así nuestra profesión, por lo que debemos estar pendiente en lo que pueda generar incentivos en nuestra empresa.

**9. ¿Cuáles serían los principales beneficios para la compañía al implementar políticas y procedimientos contables en relación con la gestión de recuperación de IVA?**

Bueno como tal beneficio podría ser la optimización del tiempo del personal involucrado en el procedimiento y enviar la documentación más organizada para una mejor presentación al ente de control.

**10. ¿Considera usted que una propuesta metodológica basada en el diseño de políticas y procedimientos contribuiría significativamente en la mejora de la gestión de recuperación de IVA en empresas camaroneras del Guayas?**

Si permitiría tener más claridad en los procesos o ver que mejoras se podrían implementar.

**Entrevistado 3: Analista Senior Tributario**

**1. ¿Cuáles son los principales procedimientos contables relacionados con la recuperación de IVA que se realizan en la compañía?**

El principal procedimiento es reconocer o identificar los bienes y servicios que son parte del costo de la actividad principal del negocio, es decir todo lo que interviene directamente para la obtención del producto terminado directo o indirectamente.

Verificar que las compras estén bancarizadas, tenga aplicada retenciones de fuentes e IVA, las importaciones de bienes de consumo o Activos fijos deben de tener sus liquidaciones de aduana y facturas del exterior, los reembolsos de gastos deben de tener sus respectivos soportes y estos deben ser entregados en los documentos entregables en el CD a la administración tributaria de soporte del trámite.

## **2. ¿Quiénes son los responsables de llevar a cabo estos procedimientos contables?**

Los responsables de llevar estos procedimientos son los encargados del área de tributación de la empresa, por el cual es el que debe de verificar que se está comprando para sustentar al SRI que todo lo comprado está relacionada con la actividad productiva de la empresa que esta categorizada como exportador Habitual de bienes.

## **3. ¿Cuáles son las políticas y procedimientos vigentes en la compañía que contribuyen en estos procedimientos contables de interés?**

Las políticas es que se debe de presentar este trámite en un lapso de 5 días hábiles después de la declaración de impuesto al Valor agregado IVA, y ATS correspondiente al mes el mismo que se procede a Validar en la página del SRI, y el mismo determina los errores detectados y deben ser verificados si no tienen alguna afectación para el rechazo del trámite a ejecutar.

## **4. ¿Qué opinión le merece desde su perspectiva el nivel de conocimiento de los demás empleados en asuntos de procedimientos contables y tramites en el SRI?**

En base a los conocimientos de los demás empleados acerca de los trámites en el SRI es muy bajo ya que actualmente no se autoeducación para ver los aprovechamientos tributarios que nos otorgan las nuevas reformas tributarias de cada gobernador de turno, esto se debe de revisar para determinar cuáles son los beneficios y requisitos para aplicar dichos beneficios.



**5. ¿Cuáles son los principales obstáculos que usted considera para la capacitación efectiva del personal contable en NIIF y normativa tributaria en empresas del sector camaronero?**

La falta de Tiempo en la ejecución de las tareas rutinarias, por tanto, no se dispone del tiempo considerable para capacitarse efectivamente en la NIIF y normativas tributarias para el Sector Camaronero.

**6. ¿Qué estrategias o enfoques pedagógicos sugiere para superar estas barreras en el aprendizaje de temas NIIF y normativa contable?**

La Autoeducación en las normativas tributarias y en el tema NIFF, entender cómo aplicar las normativas en la contabilidad

**7. ¿Cuáles son las principales dificultades que se enfrentan al momento de implementar nuevas políticas y procedimientos en la compañía?**

Las dificultades es que el personal se adapte a las nuevas políticas y procedimiento se toma un tiempo para comprender y llevar los procedimientos nuevos.

**8. ¿Usted considera que la falta de claridad en la normativa tributaria impacta en la correcta aplicación de los incentivos fiscales en el sector camaronero?**

Si, la falta de entender la normativa es el motivo de no aprovechar los incentivos tributarios para el sector camaronero.

**9. ¿Cuáles serían los principales beneficios para la compañía al implementar políticas y procedimientos contables en relación con la gestión de recuperación de IVA?**

Los principales Beneficios de implementar los procedimientos es que la administración tributaria le otorgue un porcentaje del 90% a la resolución provisional y no sea el 50% que es la inicial y esta va aumentando en base a los márgenes de error sean menores en cada tramite y que el porcentaje se mantenga en la mayor de sus trámites.

**10. ¿Considera usted que una propuesta metodológica basada en el diseño de políticas y procedimientos contribuiría significativamente en la mejora de la gestión de recuperación de IVA en empresas camaroneras del Guayas?**

Si, porque ayudaría a llevar los procesos de recuperación del IVA de una manera rápida y efectiva para las personas que no tienen mucha experiencia en el proceso de recuperación de este beneficio a los exportadores

### **Análisis del resultado de las entrevistas**

Las respuestas de los tres expertos en temas contables y tributarios revelan similitudes y divergencias significativas en sus enfoques sobre los procedimientos relacionados con la recuperación del IVA en empresas camaroneras. Coinciden en la importancia de la correcta identificación de bienes y servicios relacionados con la actividad principal para obtener el producto terminado. Todos destacan la necesidad de documentar adecuadamente las transacciones y la importancia de tener conocimientos actualizados en normativas tributarias.

En cuanto a las responsabilidades, el personal contable es mencionado como responsable por todos, pero el primer entrevistado sugiere que en empresas más pequeñas se puede recurrir a profesionales externos con experiencia. Además, el primer entrevistado destaca la falta de políticas y procedimientos formalmente establecidos en las compañías, mientras que el segundo entrevistado subraya la falta de conocimiento y comunicación interna como obstáculos para implementar nuevas políticas.

En cuanto a la capacitación, el primer entrevistado identifica la falta de presupuesto como el principal obstáculo, mientras que el segundo entrevistado señala la falta de tiempo debido a las tareas rutinarias. Ambos sugieren estrategias de capacitación interna y asesoramiento externo.

En relación con la claridad en la normativa tributaria, hay una discrepancia, donde el primer entrevistado ve pocos impedimentos y el segundo entrevistado

considera que la falta de claridad impacta en la correcta aplicación de incentivos fiscales.

En términos de beneficios, todos destacan la importancia de la implementación de políticas y procedimientos contables para obtener una gestión efectiva de la recuperación del IVA, proporcionando claridad en el proceso y reduciendo la dependencia del conocimiento individual.

*Tabla 4.* Matriz de hallazgos de resultados de las entrevistas

<b>Experto</b>	<b>Entrevistado 1</b>	<b>Entrevistado 2</b>	<b>Entrevistado 3</b>
Aspectos de organización y procesos	Los procesos aún están poco claros y no están definidos dentro de la organización	Se confía y depende mucho de la asesoría externa y no se cuenta con documentación histórica	Los aspectos de procedimientos formales no han sido tomados en cuenta por parte de los funcionarios
Aspectos normativos y de legislación tributaria	La naturaleza de los procedimientos tributarios es cambiante, esto no debe ser justificativo para no documentarlos	No se tiene el hábito de la documentación y organización en concordancia con la actualización de leyes	No existe un perfil interno encargado de estar pendiente de esta actualización de normativas tributarias
Aspectos de idoneidad del personal y conocimientos	El personal contable tiene gran capacidad de apoyo a la gestión, pero poca iniciativa en el autoaprendizaje	Dependen mucho de la asesoría y direccionamiento externo. En caso de implementar ahorros en asesoría externa este punto sería una debilidad	No hay un proceso interno de capacitación y actualización de conocimientos, esto depende de cada funcionario.

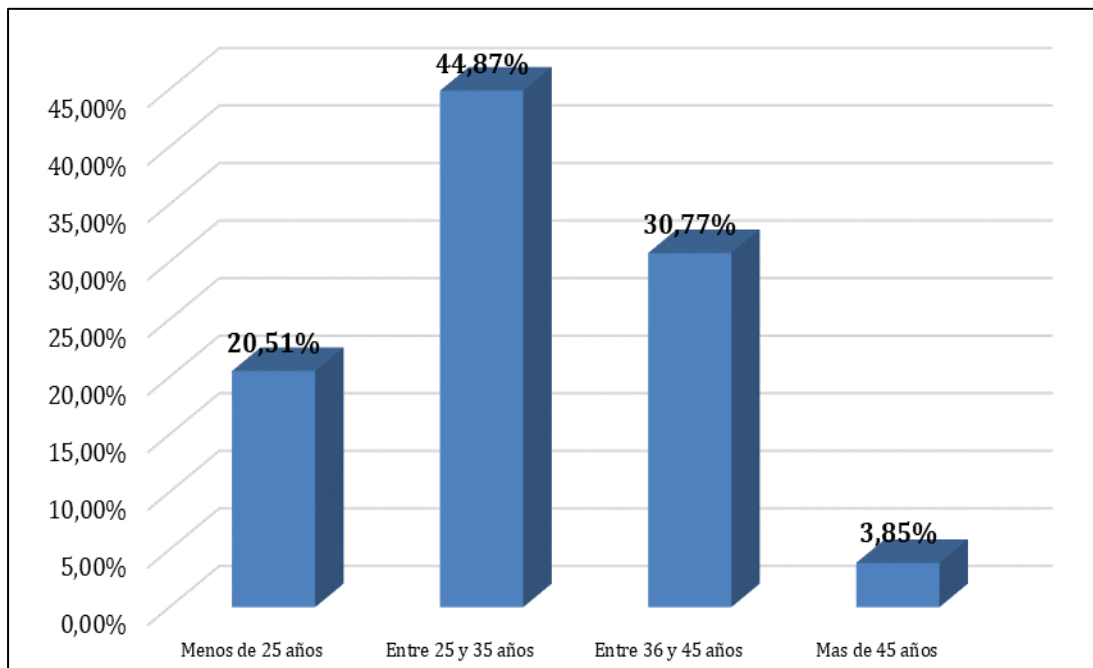
En conclusión, mientras hay similitudes en la importancia asignada a la correcta documentación y conocimiento actualizado, las diferencias residen en la percepción de obstáculos y soluciones, revelando la complejidad y diversidad de enfoques dentro del ámbito contable y tributario en empresas camaroneras del Guayas.

## Resultado de las encuestas

Luego de realizar la tabulación de los resultados de la encuesta realizada a la muestra de individuos seleccionados, se han obtenido los siguientes resultados.

### Preguntas para recopilar datos informativos

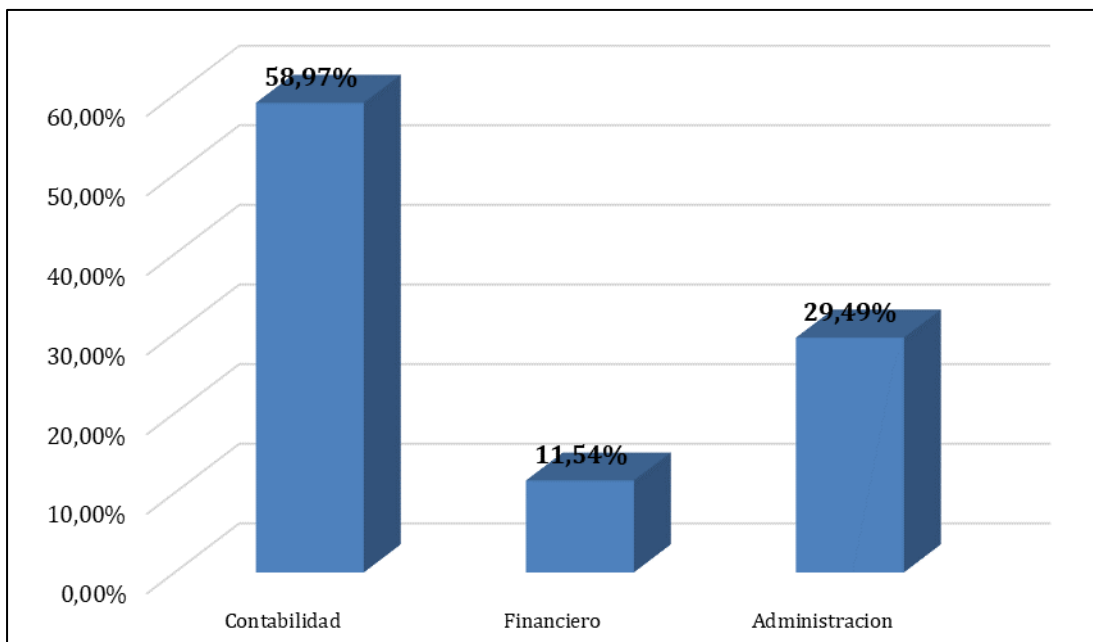
**Pregunta 1.** ¿En qué rango se ubica su edad?



**Figura 6.** Rango de edad de los encuestados

Se obtuvieron resultados significativos en relación con la variable demográfica de la edad. Al consultar a los participantes sobre su grupo etario, se observa que el 20,51% pertenece a la categoría "Menos de 25 años", el 44,87% se encuentra en el rango de "Entre 25 y 35 años", el 30,77% está representado por la opción "Entre 36 y 45 años", y el 3,85% corresponde a la alternativa "Más de 45 años". Estos datos proporcionan una visión detallada de la distribución de edades dentro de la muestra, lo cual puede ser crucial para comprender las perspectivas y desafíos específicos que enfrentan los trabajadores contables en diferentes etapas de su carrera.

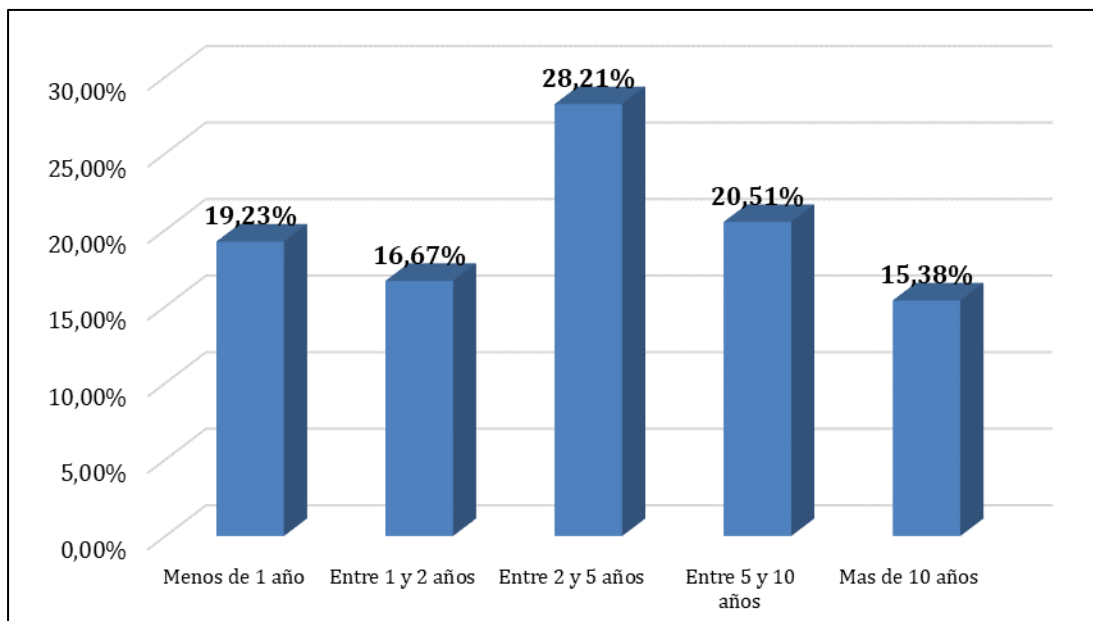
**Pregunta 2.** ¿En qué área trabaja dentro de la compañía?



**Figura 7.** Áreas de trabajo de los encuestados

Se evidencian al explorar la distribución de los participantes según su área de trabajo dentro de la empresa. La pregunta específica indagó sobre el ámbito laboral, revelando que el 58,9% de los encuestados se desempeña en el área de "Contabilidad", el 11,54% pertenece al sector "Financiero", y el 29,49% está representado por la opción "Administración". Estos datos ofrecen una visión detallada de la ubicación de los trabajadores contables en diversas áreas funcionales, permitiendo así un análisis más preciso de las posibles disparidades en las experiencias y desafíos que enfrentan en el proceso de devolución de impuestos al valor agregado.

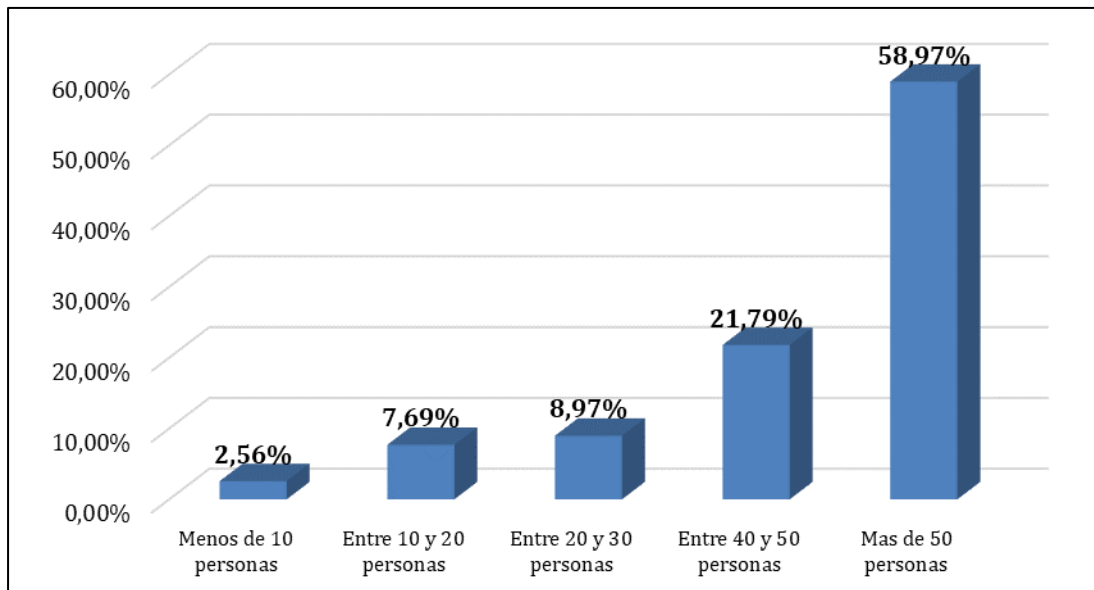
**Pregunta 3.** ¿Cuántos años ha trabajado en la industria camaronera?



**Figura 8.** Antigüedad en el trabajo de los encuestados

La pregunta específica sobre los años de servicio en la industria camaronera proporciona una visión detallada: el 29,23% de los encuestados reporta tener "Menos de 1 año" de experiencia, el 16,67% indica "Entre 1 y 2 años", el 28,21% representa la categoría "Entre 2 y 5 años", el 20,51% se sitúa en la opción "Entre 5 y 10 años", y el 15,38% señala tener "Más de 10 años" de experiencia. Estos resultados permiten entender la distribución de la experiencia laboral entre los trabajadores contables de la industria camaronera y su posible influencia en las dificultades percibidas durante el trámite de devolución de impuestos al valor agregado.

**Pregunta 4.** ¿Cuántos personas laboran en la compañía donde usted trabaja?

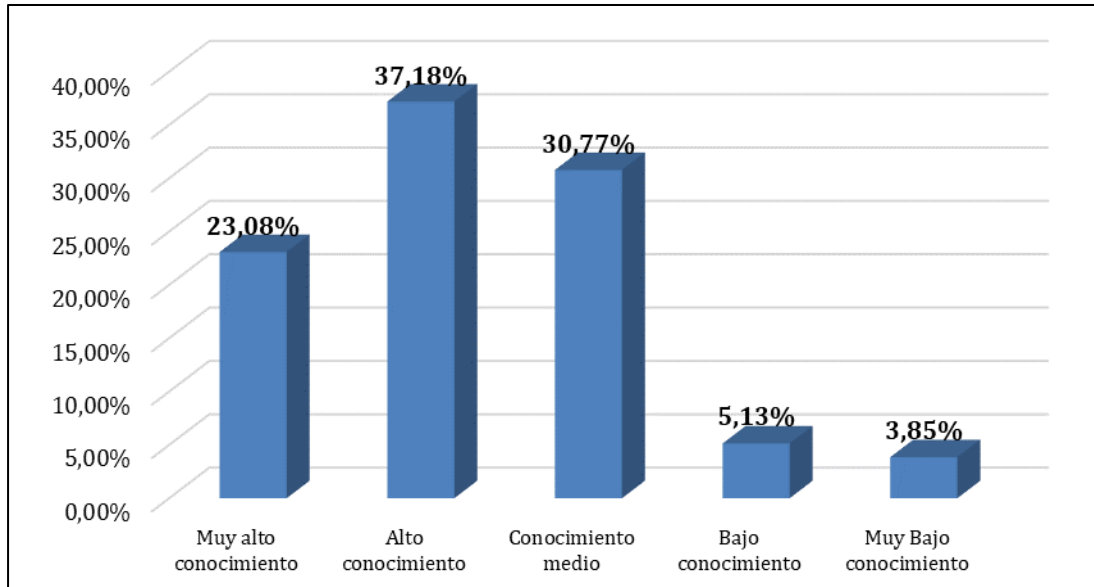


**Figura 9.** Rangos de número de trabajadores en la compañía encuestada

En esta pregunta se evidencia un comportamiento ascendente ya que solo un 19% tienen menos de 30 personas trabajando, este número se subdivide entre las diferentes escalas de menor rango, sin embargo, en el rango entre 40 y 50 personas se encuentra un peso porcentual más abultado de 22% del total de la muestra encuestada. Finalmente se tiene que la gran mayoría de la muestra trabaja en empresas donde hay más de 50 trabajadores, esto representado por un 51% esto se explica también porque la mayoría de las compañías de este giro de negocio cuenta con gran cantidad de trabajadores acuícolas ya sea los trabajadores fijos de planta como los eventuales o contratados por destajo.

## Preguntas para recopilar información específica de la investigación

**Pregunta 5.** ¿En qué medida considera usted que tiene conocimientos acerca de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)?

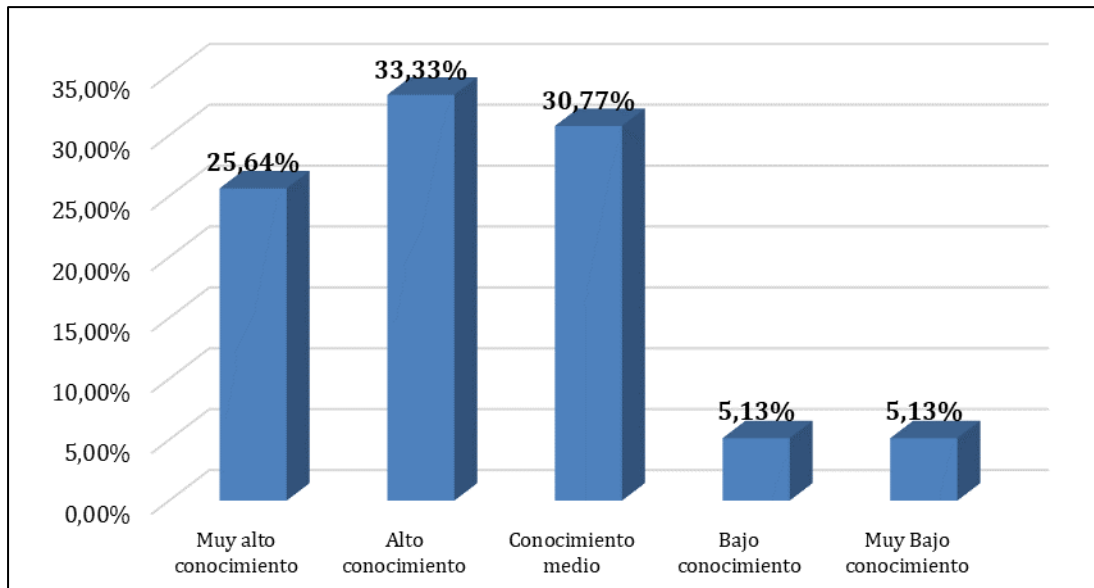


**Figura 10.** Nivel de conocimiento de los encuestados acerca de NIIF

Se presenta el siguiente resultado relevante relacionado con la percepción de conocimientos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La pregunta específica sobre este tema revela que el 23,08% de los participantes considera tener un "Muy alto conocimiento", el 37,18% indica un "Alto conocimiento", el 30,77% se sitúa en la categoría de "Conocimiento medio", y el 5,13% declara tener un "Bajo conocimiento" en cuanto a las NIIF. Estos hallazgos proporcionan información valiosa sobre el nivel de familiaridad de los trabajadores contables con las normativas financieras internacionales, aspecto que puede influir en su capacidad para llevar a cabo eficientemente el trámite de devolución de impuestos al valor agregado.



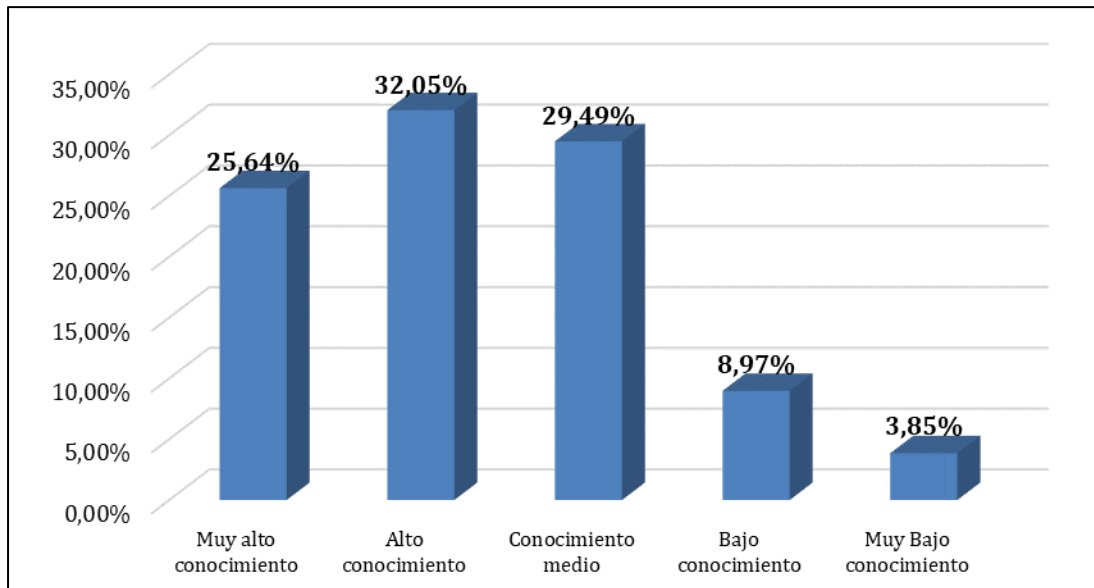
**Pregunta 6.** ¿En qué medida considera usted que tiene conocimientos acerca de la Normativa Tributaria Vigente en Ecuador?



**Figura 11.** Nivel de conocimiento de los encuestados en Normativa Tributaria

La pregunta específica revela que el 25,64% de los encuestados considera poseer un "Muy alto conocimiento", el 33,33% indica un "Alto conocimiento", el 30,77% se sitúa en la categoría de "Conocimiento medio", mientras que el 5,13% y el 5,13% declaran tener un "Bajo conocimiento" y "Muy Bajo conocimiento", respectivamente. Estos datos ofrecen una visión detallada de la percepción de los trabajadores contables sobre su familiaridad con la normativa tributaria vigente, elemento crucial para entender las posibles barreras o desafíos que puedan surgir durante el trámite de devolución de impuestos al valor agregado.

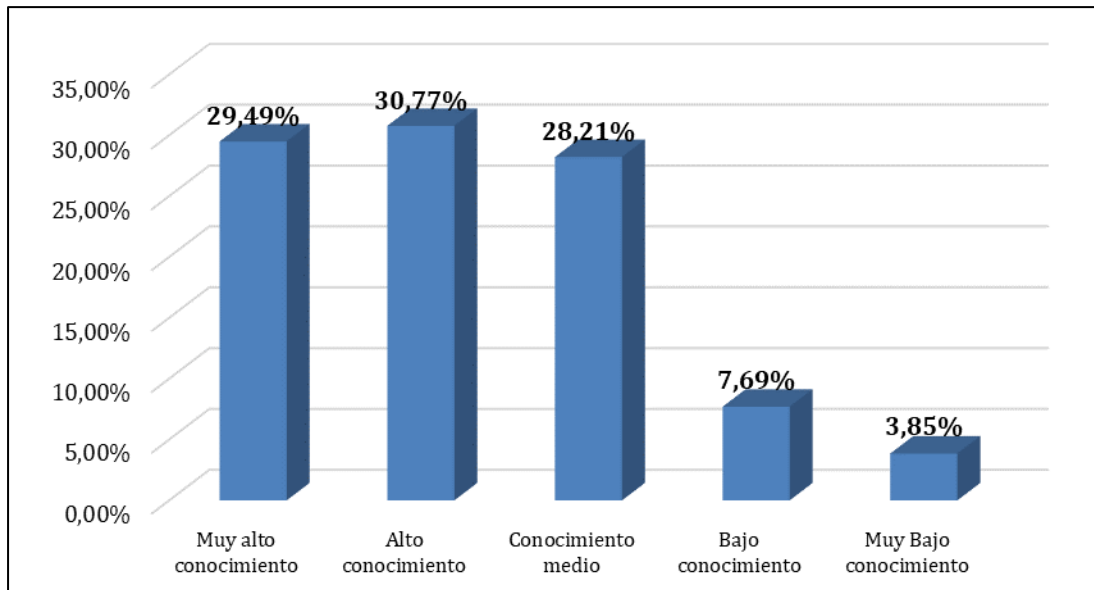
**Pregunta 7.** ¿En qué medida considera usted que tiene conocimientos acerca de los Incentivos Tributarios Aplicables al Sector Camaronero?



**Figura 12.** Nivel de conocimiento de los encuestados en incentivos tributarios

La pregunta específica revela que el 25,64% de los encuestados considera poseer un "Muy alto conocimiento", el 33,33% indica un "Alto conocimiento", el 30,77% se sitúa en la categoría de "Conocimiento medio", mientras que el 5,13% y el 5,13% declaran tener un "Bajo conocimiento" y "Muy Bajo conocimiento", respectivamente. Estos datos ofrecen una visión detallada de la percepción de los trabajadores contables sobre su familiaridad con la normativa tributaria vigente, elemento crucial para entender las posibles barreras o desafíos que puedan surgir durante el trámite de devolución de impuestos al valor agregado.

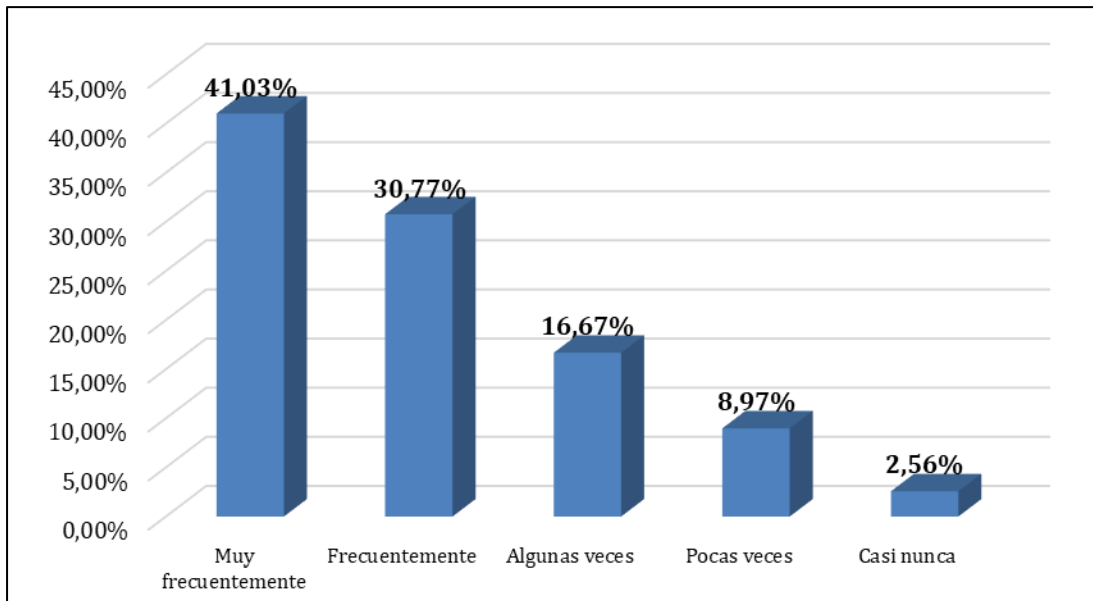
**Pregunta 8.** ¿Cuánto conocimiento posee acerca del Trámite para la Devolución de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el Sector Camaronero?



**Figura 13.** Nivel de conocimiento acerca de tramite devolución IVA

La opción "Muy alto conocimiento" es seleccionada por el 29,49% de los participantes, seguida por la opción "Alto conocimiento" con un 30,77%, mientras que la opción "Conocimiento medio" es representada por el 28,21%. Por otro lado, las alternativas de "Bajo conocimiento" y "Muy Bajo conocimiento" cuentan con un 7,69% y un 3,85%, respectivamente. Estos hallazgos ofrecen una perspectiva detallada sobre el grado de conocimiento que los trabajadores contables tienen acerca del trámite de devolución de IVA en el sector camaronero, aspecto fundamental para comprender las posibles áreas de mejora o enfoque en iniciativas de capacitación.

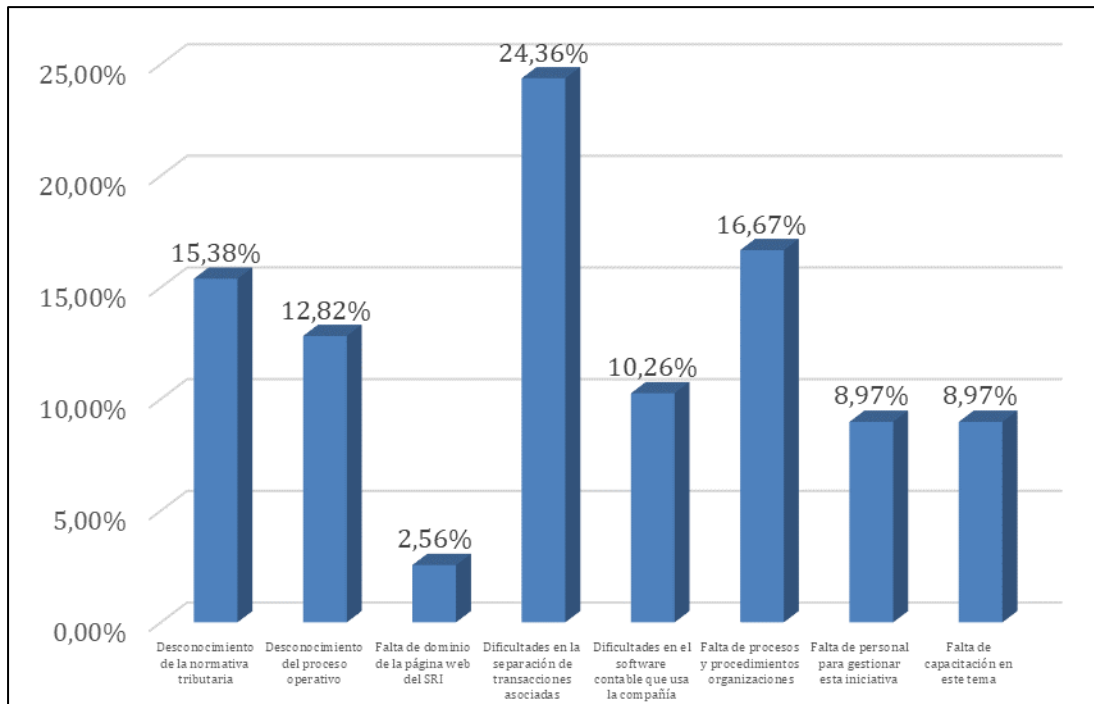
**Pregunta 9.** ¿Con que frecuencia realizan en la compañía donde usted trabaja el trámite de solicitud de devolución de IVA?



**Figura 14.** Frecuencia de solicitud de devolución de IVA

El 41,03% de los encuestados indica que el proceso se lleva a cabo "Muy frecuentemente", seguido por el 30,77% que señala "Frecuentemente". En contraste, el 16,67% manifiesta que la solicitud de devolución se realiza "Algunas veces", mientras que el 8,97% y el 2,56% representan las opciones "Pocas veces" y "Casi nunca", respectivamente. Estos resultados proporcionan una visión detallada sobre la regularidad con la que se realiza este trámite en las empresas, aspecto crucial para entender las dinámicas y posibles desafíos asociados al proceso de devolución de IVA para los trabajadores contables.

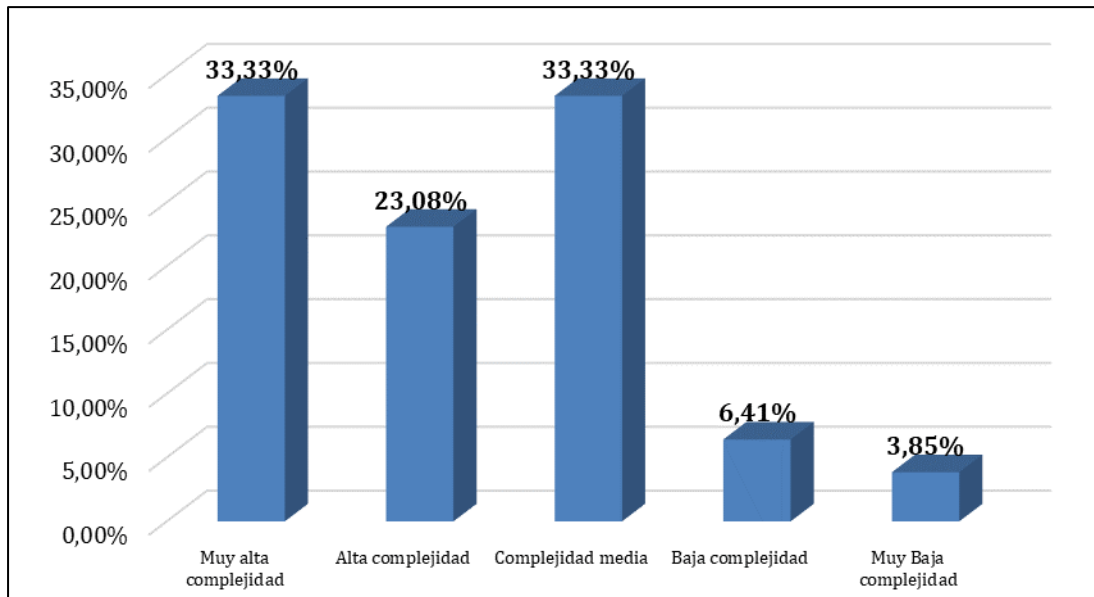
**Pregunta 10.** ¿Cuál es la principal dificultad que enfrenta al momento de gestionar la solicitud de devolución de IVA para camaroneros?



**Figura 15.** Principales dificultades para gestionar tramite de devolución IVA

El análisis de la pregunta 10 revela varias áreas de dificultad. La opción 4, relacionada con las "Dificultades en la separación de transacciones asociadas," destaca como la principal preocupación, obteniendo un 24,36% de respuestas. Le siguen otras inquietudes, como el "Desconocimiento de la normativa tributaria" con un 15,38%, la "Falta de procesos y procedimientos organizativos" con un 16,67%, y el "Desconocimiento del proceso operativo" con un 12,82%. Además, se identifican retos en el "Falta de dominio de la página web del SRI" (2,56%), "Dificultades en el software contable utilizado por la compañía" (10,26%), "Falta de personal para gestionar esta iniciativa" (8,97%), y "Falta de capacitación en este tema" (8,97%). Estos resultados resaltan la diversidad de desafíos que enfrentan los contadores en el proceso de devolución de IVA, indicando la necesidad de enfoques estratégicos para abordar estas múltiples áreas de preocupación.

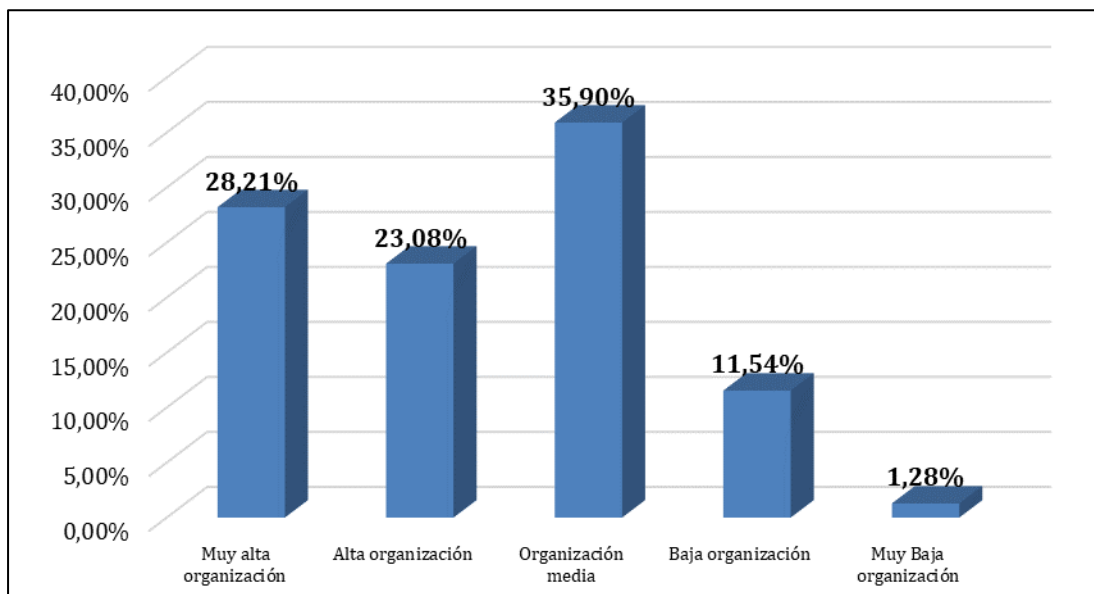
**Pregunta 11.** ¿Qué tan complejo considera el proceso para separar transacciones de compra que puedan ser aprovechadas en estos incentivos tributarios?



**Figura 16.** Nivel de complejidad en la gestión contable previa

El 33,33% de los participantes considera que esta tarea tiene una "Muy alta complejidad", mientras que el 23,08% la cataloga como de "Alta complejidad". Además, un 33,33% opina que la complejidad es "Media", en contraste con el 6,41% y el 3,85% que seleccionan "Baja complejidad" y "Muy baja complejidad", respectivamente. Estos hallazgos ofrecen una visión detallada de cómo los trabajadores contables perciben la dificultad asociada a la separación de transacciones de compra para aprovechar los incentivos tributarios, aspecto clave para identificar posibles áreas de mejora en el proceso.

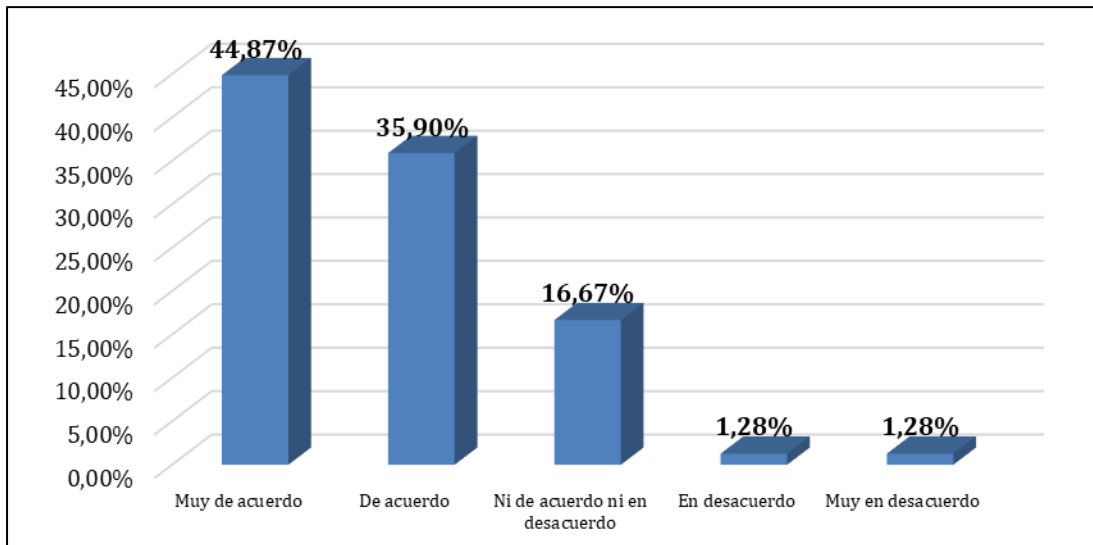
**Pregunta 12.** ¿Cómo evalúa el nivel de organización interna en el departamento contable de la compañía donde labora?



**Figura 17.** Nivel de organización interna en el área contable

La evaluación del nivel de organización interna en los departamentos contables de las empresas revela que un 28,21% de los encuestados considera que la organización es "Muy alta", seguido por un 23,08% que la califica como "Alta". Por otro lado, un 35,90% percibe la organización como "Media", mientras que un 11,54% la considera "Baja" y solo un 1,28% la evalúa como "Muy Baja". Estos resultados sugieren una variabilidad significativa en la percepción de la organización interna en los departamentos contables, resaltando la importancia de abordar aspectos organizativos para mejorar la eficiencia en los procesos relacionados con la devolución de impuestos al valor agregado.

**Pregunta 13.** ¿Considera que la falta de conocimiento en normativa tributaria impacta negativamente en la aplicación de incentivos fiscales en su empresa?

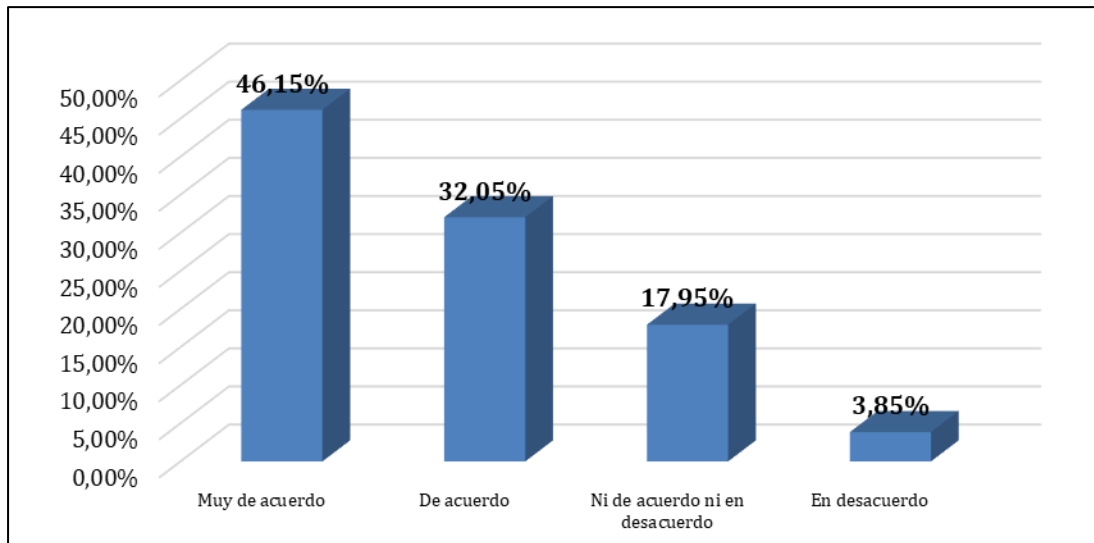


**Figura 18.** Incidencia de la falta de conocimiento en la gestión operativa

Se destaca el resultado obtenido en la pregunta 13. Un significativo 44,87% de los encuestados manifiesta estar "Muy de acuerdo" con la afirmación de que la falta de conocimiento en normativa tributaria impacta negativamente en la aplicación de incentivos fiscales en sus empresas. Asimismo, un 35,90% expresa estar "De acuerdo" con esta percepción. Por otro lado, un 16,67% indica sentirse "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", mientras que un escaso 1,28% se posiciona tanto "En desacuerdo" como "Muy en desacuerdo". Estos resultados resaltan la prevalencia de la percepción negativa sobre el impacto del desconocimiento en normativa tributaria en la correcta aplicación de incentivos fiscales, subrayando la necesidad de fortalecer el conocimiento en este ámbito para optimizar la gestión fiscal de las empresas.



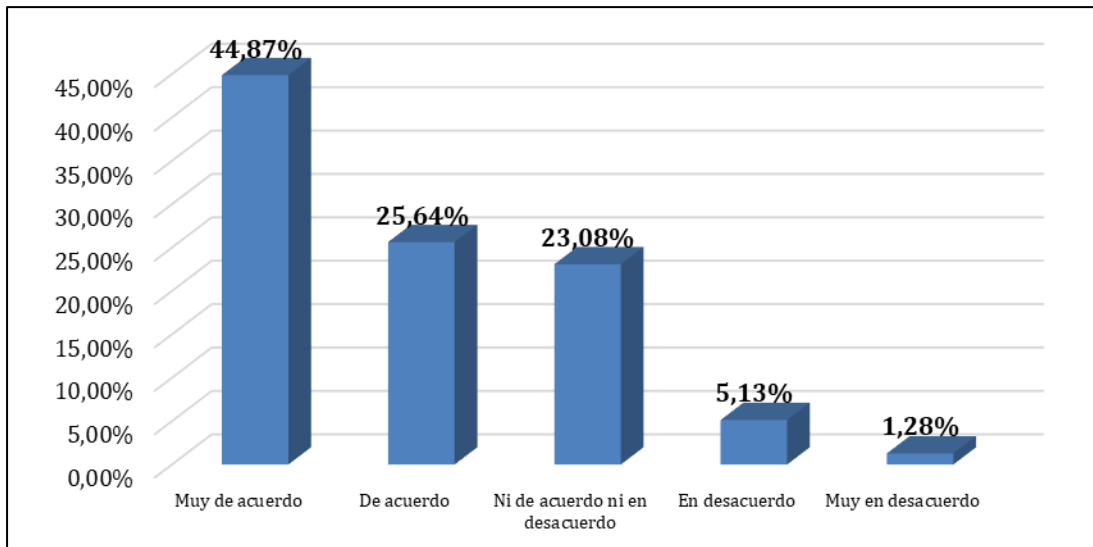
**Pregunta 14.** ¿Cree que la complejidad en la separación de transacciones de compra dificulta el aprovechamiento de los incentivos tributarios?



**Figura 19.** Incidencia de la complejidad en la separación de transacciones

Se destaca el resultado obtenido en la pregunta 14. Un significativo 46,15% de los encuestados manifiesta estar "Muy de acuerdo" con la afirmación de que la complejidad en la separación de transacciones de compra dificulta el aprovechamiento de los incentivos tributarios, mientras que un 32,05% indica estar "De acuerdo" con esta percepción. Por otro lado, un 17,95% se posiciona en "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", y solo un limitado 3,85% se muestra "En desacuerdo". Estos resultados subrayan la prevalencia de la opinión negativa acerca de cómo la complejidad en la separación de transacciones de compra impacta en la eficacia para aprovechar los incentivos tributarios, evidenciando la necesidad de abordar la complejidad operativa en la gestión fiscal para optimizar los beneficios fiscales.

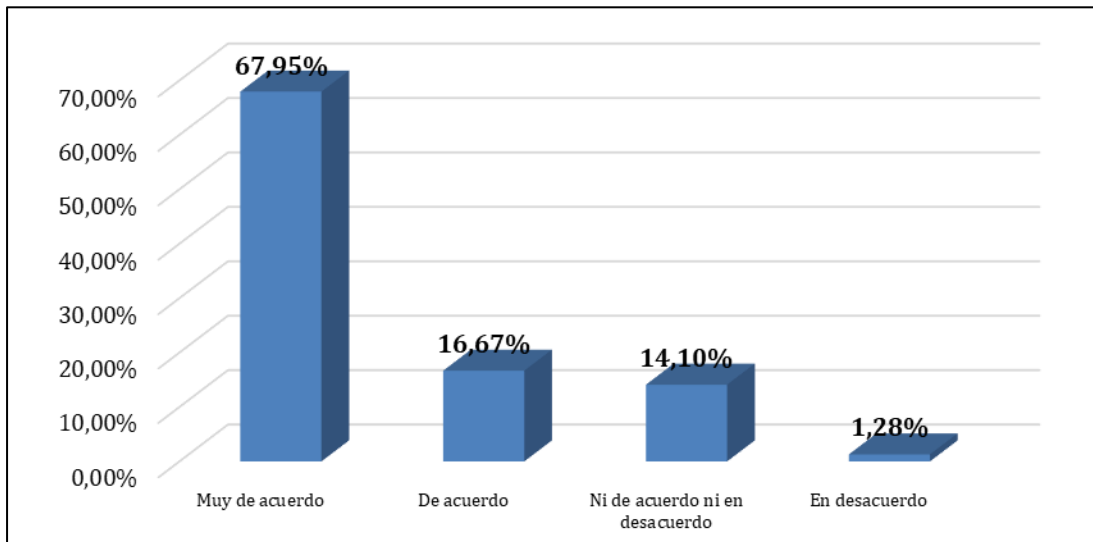
**Pregunta 15.** ¿Considera que por lo general siempre se presentan dificultades para realizar el trámite de devolución de IVA en su compañía?



**Figura 20.** Frecuencia de dificultades para finalizar un trámite exitoso

El resultado obtenido en la pregunta 15. Un considerable 44,87% de los participantes indica estar "Muy de acuerdo" en que por lo general siempre se presentan dificultades para realizar el trámite de devolución de IVA en su compañía. Además, un 25,64% manifiesta estar "De acuerdo" con esta afirmación, evidenciando una tendencia generalizada hacia la percepción negativa de la complejidad y obstáculos recurrentes en el proceso de devolución del IVA. Este resultado subraya la necesidad de abordar y mitigar las dificultades sistémicas que enfrentan los trabajadores contables, resaltando la importancia de implementar mejoras y soluciones efectivas en los procedimientos asociados a la gestión fiscal en estas empresas.

**Pregunta 16.** ¿Considera usted que una propuesta metodológica para mejorar el aprovechamiento de los incentivos tributarios en su empresa podría estar alineada al diseño e implementación de políticas, procedimientos e instructivos en este aspecto?



**Figura 21.** Nivel de aceptación de una propuesta metodológica

El resultado obtenido en la pregunta 16. Un abrumador 67,95% de los participantes indica estar "Muy de acuerdo" en que una propuesta metodológica para mejorar el aprovechamiento de los incentivos tributarios en su empresa podría estar alineada al diseño e implementación de políticas, procedimientos e instructivos en este aspecto. Adicionalmente, un 16,67% manifiesta estar "De acuerdo" con esta afirmación, respaldando la idea de que la implementación de medidas organizativas y normativas puede ser crucial para optimizar la gestión de incentivos tributarios. Este resultado subraya la receptividad y la percepción positiva hacia la implementación de un enfoque metodológico integral como solución potencial a las dificultades identificadas en el aprovechamiento de los incentivos tributarios en el ámbito contable.

## **Discusión de los Resultados Obtenidos**

El análisis de los resultados de la investigación sobre los incentivos fiscales para el sector camaronero en la provincia del Guayas, Ecuador, en contraste con las teorías abordadas en el documento, revela importantes hallazgos y desafíos en el ámbito de la equidad tributaria y la incidencia fiscal.

En primer lugar, la teoría de la equidad tributaria postula que el sistema impositivo debe distribuir la carga fiscal de manera justa y equitativa entre los contribuyentes, considerando su capacidad de pago y promoviendo la igualdad de oportunidades. Sin embargo, los resultados de la investigación indican que solo el 26% de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) del sector camaronero aplicaron los incentivos fiscales para reducir su carga fiscal, lo que sugiere una baja adopción de estos beneficios. Esta discrepancia entre la teoría de equidad tributaria y la aplicación práctica de los incentivos fiscales plantea interrogantes sobre la efectividad del sistema impositivo en garantizar una distribución equitativa de la carga fiscal en el sector camaronero.

En segundo lugar, la teoría de la incidencia fiscal se centra en el análisis de quién soporta realmente la carga de los impuestos y cómo estos afectan el comportamiento económico de los agentes. A pesar de los beneficios potenciales que podrían derivarse de la reinversión de utilidades para generar ahorros fiscales, la escasa adopción de este incentivo en las empresas del sector camaronero de la provincia del Guayas plantea interrogantes sobre la comprensión y percepción de los beneficios fiscales por parte de los contribuyentes. La baja reinversión de utilidades y la consiguiente falta de aprovechamiento de los ahorros fiscales sugieren que la incidencia de los incentivos fiscales en el comportamiento económico de las empresas camaroneras puede no estar alineada con las expectativas teóricas.

Además, la investigación resalta la importancia de contar con profesionales altamente capacitados y sistemas de información eficientes para asegurar el cumplimiento y la maximización de los beneficios tributarios. Este hallazgo está en línea con la teoría que enfatiza la necesidad de una adecuada gestión contable y asesoramiento tributario para garantizar la aplicación efectiva de los incentivos fiscales. Sin embargo, la baja adopción de estos beneficios por parte de las MIPYMES del sector camaronero sugiere que aún existen desafíos en la comunicación y

comprensión de las políticas tributarias, lo que puede obstaculizar la maximización de los beneficios fiscales.

En resumen, el contraste entre las teorías de equidad tributaria y la incidencia fiscal con los resultados de la investigación sobre los incentivos fiscales para el sector camaronero en la provincia del Guayas revela la importancia de abordar las brechas entre la teoría y la práctica en el ámbito tributario. La baja adopción de los incentivos fiscales y la necesidad de mejorar la comunicación, comprensión y aplicación efectiva de las políticas tributarias plantean desafíos significativos que requieren atención para garantizar un sistema impositivo equitativo y eficiente en el sector camaronero y, por extensión, en la economía ecuatoriana.

## **Capítulo IV. Propuesta metodológica**

**Propuesta Investigativa:** Procedimiento para la Solicitud de Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el Sector Camaronero

### **Introducción**

La presente propuesta investigativa tiene como objetivo establecer un procedimiento claro y eficiente para que los trabajadores contables y tributarios del sector camaronero puedan realizar correctamente los pasos necesarios para solicitar la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Considerando la complejidad de las transacciones y las particularidades del sector, se busca desarrollar un enfoque estandarizado que optimice la gestión de recuperación de IVA, minimizando errores y asegurando la adecuada aplicación de incentivos fiscales.

### **Aplicación de la propuesta en una compañía**

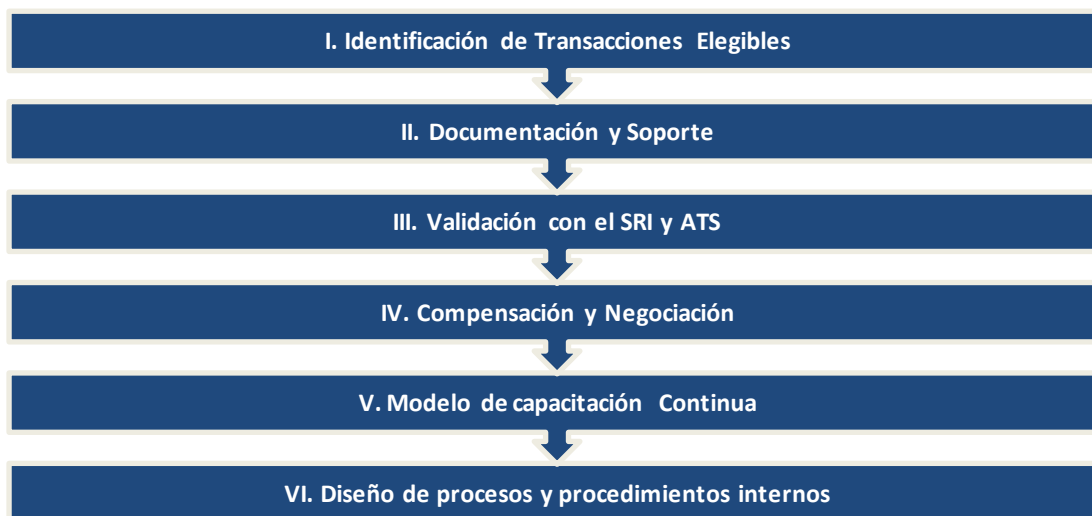
La compañía BADESA S.A. ha sido seleccionada como el foco de aplicación de la propuesta metodológica desarrollada en el marco de una investigación exhaustiva. Tras un análisis detallado, se ha concluido que empresas como BADESA S.A. requieren la implementación de políticas y procedimientos específicos para gestionar de manera efectiva los incentivos tributarios, entre los cuales destaca la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para los camaroneros. Con más de 20 años de experiencia en el sector camaronero, BADESA S.A. ha establecido su explotación en una de las islas del Golfo de Guayaquil y mantiene su oficina principal en la ciudad de Durán. Durante su trayectoria, la empresa ha enfrentado diversos obstáculos asociados con la recuperación del IVA, lo que la convierte en un ejemplo idóneo para la aplicación práctica de la propuesta investigativa desarrollada.

La elección de BADESA S.A. como caso de estudio se fundamenta en su relevancia dentro del sector camaronero y en los desafíos específicos que enfrenta en relación con la gestión de incentivos tributarios, particularmente la devolución del IVA. Dado su largo historial en la industria y su posición como una de las empresas líderes en el ámbito, se espera que los resultados de la aplicación de la propuesta metodológica no solo beneficien a BADESA S.A., sino que también puedan servir como referencia para otras empresas enfrentando problemáticas similares en la región.

La investigación realizada ha identificado la necesidad de implementar políticas y procedimientos claros para optimizar la gestión de los incentivos tributarios, lo cual se ha evidenciado como crucial para el desarrollo sostenible y la eficiencia operativa de compañías como BADESA S.A. La experiencia acumulada y los desafíos enfrentados por esta empresa ofrecen un contexto valioso para la aplicación práctica de la propuesta metodológica, con el potencial de generar mejoras significativas en la recuperación del IVA y, en última instancia, en la salud financiera y competitividad de la compañía en el mercado.

### Esquema de la propuesta

Es fundamental proporcionar un esquema claro a la Propuesta Investigativa: Procedimiento para la Solicitud de Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el Sector Camaronero, ya que esta estructura facilita la comprensión y ejecución del proceso. Un esquema bien definido actúa como un mapa detallado que guía a los trabajadores contables y tributarios a través de cada paso de la solicitud, desde el inicio hasta la conclusión.



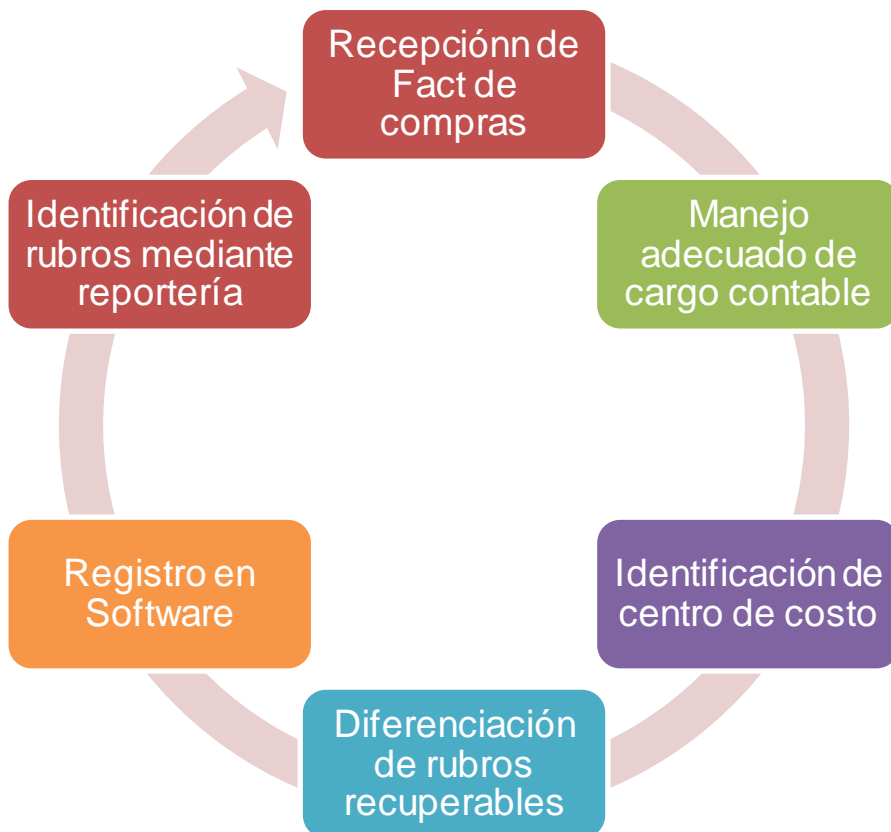
**Figura 22.** Esquema de la propuesta investigativa

Este enfoque organizado no solo mejora la eficiencia operativa al minimizar posibles confusiones, errores o malentendidos, sino que también establece una base sólida para la implementación de prácticas consistentes y efectivas. Asimismo, el esquema proporciona claridad en cuanto a los roles y responsabilidades de cada parte involucrada en el proceso, fomentando la colaboración y garantizando una ejecución fluida y exitosa.

## I. Identificación de Transacciones Elegibles:

Verificar que las transacciones correspondan directa o indirectamente a la actividad principal del negocio camaronero.

Asegurarse de que las compras estén debidamente bancarizadas, con retenciones de fuente e IVA aplicadas.



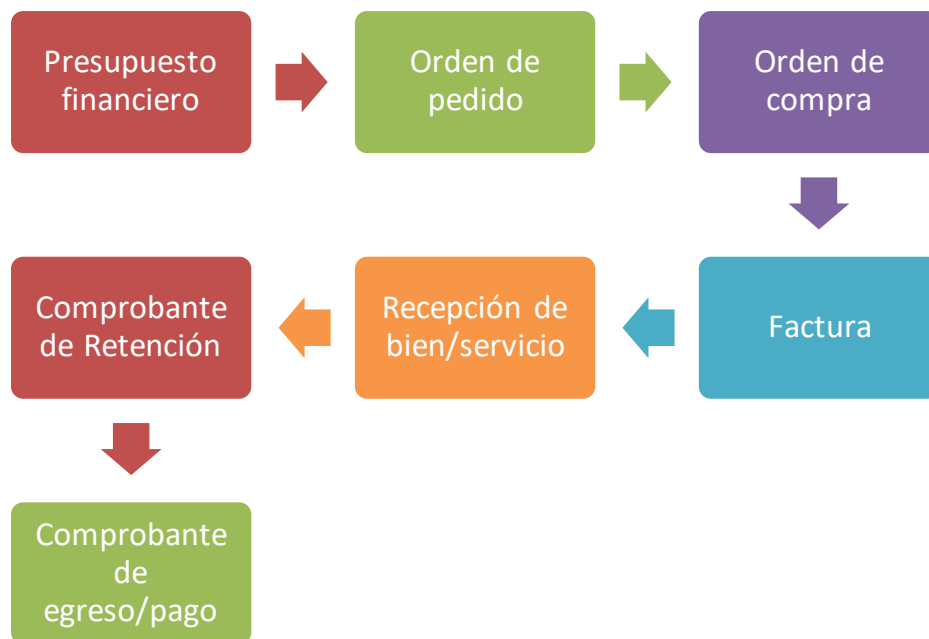
**Figura 23.** Identificación de Transacciones Elegibles

## II. Documentación y Soporte:

Revisar que todas las compras cuenten con documentación respaldatoria como facturas, liquidaciones de aduana para importaciones y soportes de reembolsos de gastos.

Organizar la documentación de manera sistemática y asegurar su disponibilidad para el proceso de solicitud.





**Figura 24.** Esquema de documentación soporte en el proceso

### **III. Validación con el SRI y ATS:**

Presentar la solicitud de devolución en un plazo de 5 días hábiles después de la declaración de IVA y del Archivo de Transacciones Simplificado (ATS) correspondiente al mes.

Verificar los errores detectados por el Servicio de Rentas Internas (SRI) y corregirlos de manera oportuna.

### **IV. Compensación y Negociación:**

Evaluar la posibilidad de compensar el saldo del crédito tributario mediante los formularios 103 y 104.

Explorar opciones de negociación de notas de crédito a través de casas de valores para transformarlas en liquidez.

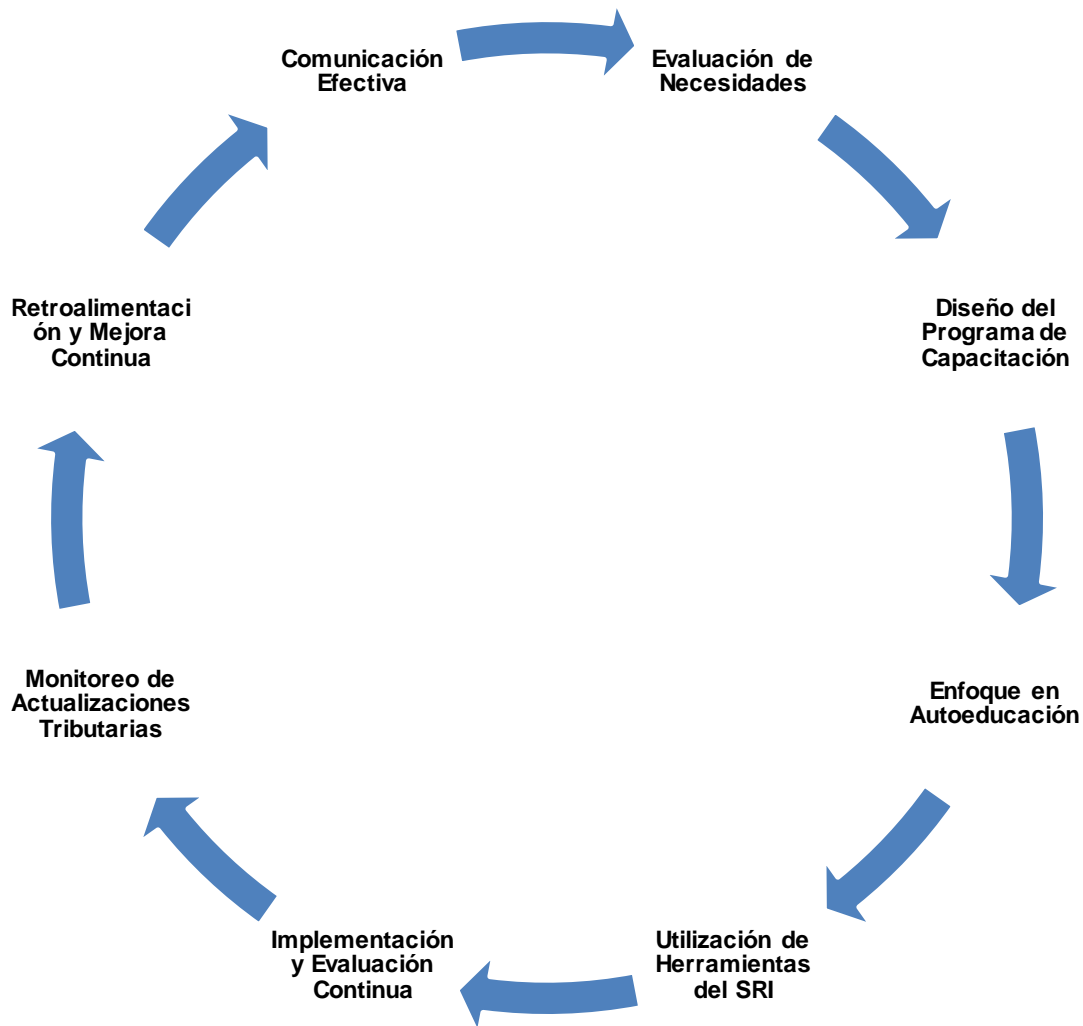
A continuación, se ha diseñado un cuadro de identificación de partidas que afectan directamente la operación y que son objeto directo de la gestión de compensación de rubros previo a la solicitud de devolución.

Criterio de costo directo	Criterio del costo indirecto
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cargos directos</li> <li>• Identificación partidas de costo</li> <li>• Larvas sembradas</li> <li>• Alimento de la larva</li> <li>• Alimento del animales</li> <li>• Insumos directos adicionales</li> <li>• Mano de obra que trabaja en las piscinas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insumos que afectan a varias piscinas</li> <li>• Servicios que afectan a varias piscinas</li> <li>• Costo logístico para sostener la operación</li> <li>• Mano de obra que trabaja en actividades que afectan varias piscinas o areas</li> </ul>

**Figura 25.** Criterios de diferenciación por costos directo e indirecto

#### **V. Capacitación Continua:**

Implementar programas de capacitación interna para el personal contable y tributario, abordando los cambios en normativas tributarias y fomentando la autoeducación. Utilizar herramientas de aprendizaje proporcionadas por el SRI para mantenerse actualizado sin incurrir en costos adicionales.

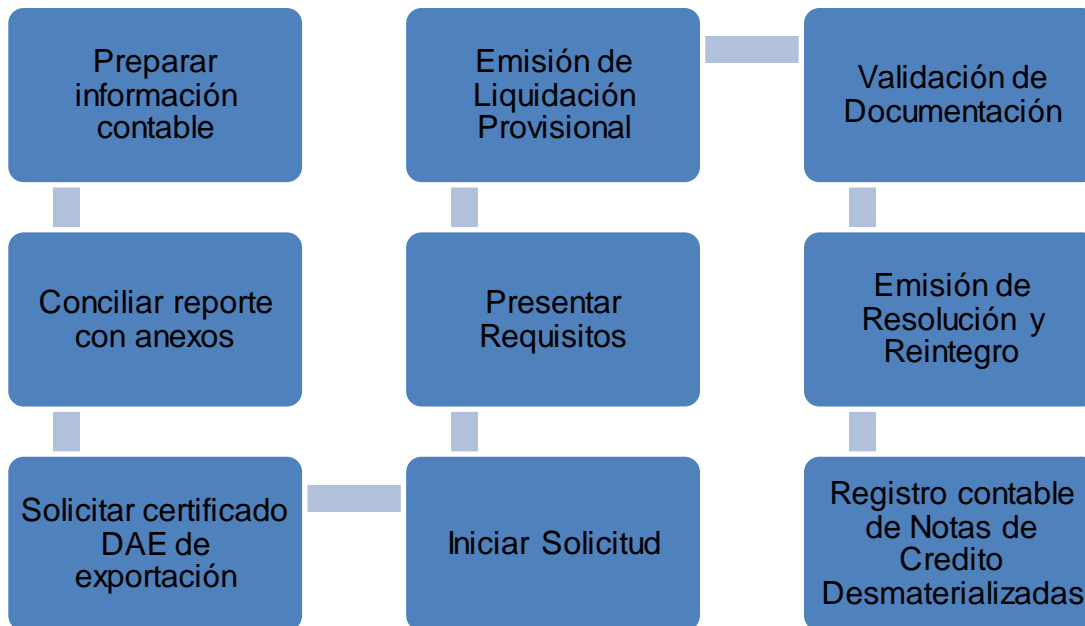


**Figura 26.** Ciclo de capacitación continua para funcionarios

La propuesta investigativa destaca la importancia de contar con un procedimiento claro y estandarizado para la gestión de recuperación de IVA en el sector camaronero. Además, se subraya la necesidad de la capacitación continua del personal para adaptarse a los cambios normativos y optimizar el aprovechamiento de incentivos fiscales. Se recomienda evaluar la implementación de esta propuesta en empresas camaroneras del Guayas, considerando sus beneficios potenciales en términos de eficiencia operativa y cumplimiento tributario.

## VI. Diseño de procesos y procedimientos internos

### Proceso de preparación y solicitud PRC-001



**Figura 27.** Proceso de preparación de solicitud de devolución

#### **i. Iniciar Solicitud:**

Iniciar la solicitud de devolución de IVA a través del sistema en línea "SRI en línea".

#### **ii. Presentar Requisitos:**

En un plazo de dos días hábiles, presentar digitalmente los requisitos establecidos en la Resolución No. NAC-DGERCGC22-00000020 en las ventanillas del SRI o mediante canales electrónicos, asegurándose de que los documentos contengan la firma electrónica del beneficiario.

#### **iii. Emisión de Liquidación Provisional:**

Tras la solicitud, el SRI emite una liquidación provisional que autoriza el reintegro mediante una nota de crédito desmaterializada, cubriendo un porcentaje del valor del IVA solicitado.

**iv. Validación de Documentación:**

Someter la documentación presentada a una validación por parte del SRI, emitiendo un término probatorio en caso necesario para respaldar la solicitud.

**v. Emisión de Resolución y Reintegro:**

Emitir una resolución notificando al contribuyente los valores reconocidos en un plazo máximo de 90 días hábiles de manera electrónica. En caso de existir diferencias, proceder al reintegro de la cantidad reconocida mediante la emisión de una nueva nota de crédito desmaterializada, concluyendo así el proceso de devolución del IVA.

Procedimientos de preparación y solicitud PRD-01-001

<b>Procedimiento Corporativo para la Devolución de IVA</b>	<b>Código:</b> PRD-01-001
<b>PROCESO</b>	Contable
<b>SUBPROCESO</b>	Obligaciones tributarias
<b>Introducción:</b>  El presente documento detalla el procedimiento corporativo para la devolución de Impuesto al Valor Agregado (IVA) a través del Servicio de Rentas Internas (SRI) en Ecuador. Este proceso ha sido diseñado con el propósito de establecer una guía clara y eficiente para los contribuyentes que buscan la devolución de montos de IVA, asegurando transparencia, cumplimiento normativo y rapidez en las gestiones.	
<b>Objetivos del Procedimiento:</b>  ✓ <b>Claridad y Transparencia:</b>  Proporcionar una guía detallada y comprensible para los contribuyentes, asegurando que cada paso del proceso de devolución de IVA sea claro y transparente.	

✓ **Cumplimiento Normativo:**

Garantizar que todas las solicitudes de devolución de IVA se ajusten a la normativa vigente, especialmente a lo estipulado en la Resolución No. NAC-DGERCGC22-00000020.

✓ **Eficiencia y Rapidez:**

Optimizar los tiempos de respuesta y ejecución del proceso, asegurando que tanto el contribuyente como el SRI puedan llevar a cabo las acciones necesarias de manera eficiente.

✓ **Responsabilidades Definidas:**

Establecer roles y responsabilidades claras tanto para el contribuyente como para el SRI, de manera que se minimicen posibles confusiones y se promueva una colaboración efectiva.

✓ **Registro Electrónico:**

Fomentar la digitalización de los procesos alentando a los contribuyentes a utilizar canales electrónicos para presentar sus solicitudes, promoviendo la eficiencia y reducción de uso de papel.

Este procedimiento busca no solo simplificar el proceso de devolución de IVA sino también asegurar la conformidad con las regulaciones fiscales vigentes, promoviendo una relación más efectiva entre los contribuyentes y el SRI.

**Glosario de Términos:**

- SRI: Servicio de Rentas Internas.
- SRI en línea: Plataforma electrónica para trámites fiscales.

- Resolución No. NAC-DGERCGC22-00000020: Normativa que establece requisitos para la devolución de IVA.
- Liquidación Provisional: Documento emitido por el SRI con el monto provisional a reintegrar.
- Nota de Crédito Desmaterializada: Documento electrónico que respalda el reintegro de IVA.

Término Probatorio: Documento emitido para respaldar la solicitud en caso de validación adicional.

### **Pasos a Ejecutar:**

#### **1. Ingreso de Solicitud:**

El contribuyente accede al sistema de devoluciones de IVA por internet, utilizando "SRI en línea".

#### **2. Presentación de Requisitos:**

En un plazo de dos días hábiles, el contribuyente presenta los requisitos en las ventanillas del SRI o por canales electrónicos, digitalizando documentos con firma electrónica si es necesario.

#### **3. Emisión de Liquidación Provisional:**

El SRI emite una liquidación provisional, determinando el monto a reintegrar mediante nota de crédito desmaterializada.

#### **4. Validación de Documentación:**

La documentación presentada es validada por el SRI; en caso necesario, se emite un término probatorio para sustentar la solicitud.

#### **5. Emisión de Resolución y Reintegro:**

El SRI emite una resolución notificando los valores reconocidos en la solicitud en un plazo máximo de 90 días hábiles. Posteriormente, si aplica, se reintegra la diferencia mediante la emisión de una nueva nota de crédito desmaterializada.

**Diagrama de flujo**



**Figura 28.** Flujograma de validación previa de solicitudes

**Responsables:**

Contribuyente: Inicia el proceso y presenta la solicitud.

SRI: Realiza la validación de documentación, emite documentos y realiza el reintegro.

**Interacciones:**

Contribuyente - SRI: Interactúan en el ingreso de la solicitud y presentación de requisitos.

SRI Interno: Diversos departamentos se involucran en la validación de documentación, emisión de documentos y notificaciones.

**Control de cambios del documento:**



<b>Procedimiento Corporativo para la Devolución excepcional de IVA</b>	<b>Código:</b> PRD-01-001
<b>PROCESO</b>	Contable
<b>SUBPROCESO</b>	Obligaciones tributarias
<p><b>Introducción:</b></p> <p>El presente documento establece el procedimiento corporativo para la solicitud y posterior devolución de Impuesto al Valor Agregado (IVA) a través del Servicio de Rentas Internas (SRI) en Ecuador. Este proceso se ha diseñado con el objetivo de facilitar a los contribuyentes el acceso a un mecanismo eficiente y transparente para la gestión de devolución de montos de IVA, al tiempo que se ajusta a las normativas fiscales vigentes.</p>	
<p><b>Objetivos del Procedimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Facilitar el Proceso de Devolución:</b> <p>Proporcionara los contribuyentes una guía detallada y accesible para realizar la solicitud y gestión de devolución de IVA de manera eficiente.</p> </li> <li>✓ <b>Garantizar la Conformidad Normativa:</b> <p>Asegurar que el proceso de devolución de IVA se realice en estricto cumplimiento con la normativa establecida por el SRI, evitando posibles inconvenientes legales.</p> </li> <li>✓ <b>Optimizar la Experiencia del Contribuyente:</b> <p>Brindar un procedimiento claro y de fácil comprensión, tanto para el ingreso de solicitudes como para la posterior gestión de la devolución, mejorando la experiencia del contribuyente con el SRI.</p> </li> </ul>	
<p><b>Glosario de Términos:</b></p>	

- SRI: Servicio de Rentas Internas.
- SRI en línea: Plataforma electrónica para trámites fiscales.
- Resolución No. NAC-DGERCGC22-00000020: Normativa que establece requisitos para la devolución de IVA.
- Liquidación Provisional: Documento emitido por el SRI con el monto provisional a reintegrar.
- Nota de Crédito Desmaterializada: Documento electrónico que respalda el reintegro de IVA.
- Término Probatorio: Documento emitido para respaldar la solicitud en caso de validación adicional.

**Pasos a Ejecutar:**

**1. Ingreso de Solicitud:**

El contribuyente presenta la solicitud de devolución de IVA a través de ventanillas físicas o canales electrónicos del SRI, adjuntando la documentación requerida de manera digital.

**2. Validación de Documentación:**

El SRI valida la documentación presentada y, en caso necesario, emite un término probatorio para respaldar la solicitud.

**3. Emisión de Resolución:**

El SRI emite una resolución con los valores reconocidos en un plazo máximo de 90 días hábiles, notificando electrónicamente al contribuyente.

Reintegro del Valor Reconocido:

Posteriormente, se procede al reintegro del monto reconocido mediante la emisión de una nota de crédito desmaterializada.

**Responsables:**

Contribuyente: Inicia el proceso y presenta la solicitud.

SRI: Realiza la validación de documentación, emite documentos y realiza el reintegro.
---

<b>Interacciones:</b>
-----------------------

Contribuyente - SRI:
----------------------

Interacción en el ingreso de la solicitud, presentación de documentación y notificación electrónica.
--

<b>Control de cambios del documento:</b>
--

Notas complementarias a los procedimientos PRD-01-001 y PRD-01-002

**Requisitos Previos**

Estar registrado en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).

No haber perdido el derecho a la devolución del IVA para el periodo solicitado.

Haber completado los procedimientos de prevaricación.

Contar con un registro en el catastro del sistema de devoluciones de IVA por internet para el proceso de devolución provisional automática.

Haber realizado la declaración correspondiente del IVA para el periodo solicitado.

Haber presentado el anexo transaccional simplificado relacionado con el periodo solicitado.

Además, en el caso de la devolución provisional automática, será necesario firmar electrónicamente y en una única ocasión el "Acuerdo sobre liquidación provisional de devolución automática, previo a la resolución de la solicitud de devolución del IVA a proveedores directos de exportadores de bienes".

## **Requisito de Solicitud**

Presentar la solicitud de devolución excepcional del IVA a través del formato disponible en el portal web institucional, firmado por el representante legal o apoderado.

En el caso de devolución automática, presentar el talón resumen de la liquidación del IVA.

Adjuntar un archivo digital en formato EXCEL o CALC con el listado de adquisiciones y/o importaciones, así como otro archivo con el listado de adquisiciones de activos fijos.

Digitalizar y presentar en un medio de almacenamiento informático los comprobantes de venta rechazados por el sistema de prevaricación.

En caso de comprobantes electrónicos, estos deben constar únicamente en el listado referido en el tercer punto.

Proporcionar un archivo digital con el listado de comprobantes de venta de los bienes transferidos al exportador.

Presentar otro archivo con el listado de refrendo de las declaraciones aduaneras de exportación, y mayores contables de las cuentas especificadas en la Resolución No. NAC-DGERCGC22-00000020, si se mantienen sistemas contables diferenciados.

Para devoluciones de proveedores de empresas propiedad de exportadores, adjuntar un certificado del exportador que certifique la propiedad de la empresa compradora.

Presentar un archivo digital con el listado de documentos incluido en la Carta de certificación y responsabilidad de la información para el ingreso de documentación digital, en formato EXCEL o CALC.

## **Validación de la Propuesta**

Luego de compartir la propuesta investigativa con un experto en esta área se obtuvo la siguiente respuesta:

“Tras una cuidadosa revisión y análisis de la propuesta metodológica para la gestión de devolución de IVA para camaroneros, basada en mi experiencia como experto en esta área, me complace informar que la propuesta ha recibido ponderaciones de "bueno" y "excelente" en los cuatro criterios de evaluación aplicados. La propuesta ha demostrado una claridad y coherencia excepcionales, presentando estructuras organizacionales relevantes y adecuadas para abordar los desafíos asociados con la gestión del IVA. Además, su viabilidad y conformidad con las normativas tributarias aplicables han sido destacadas. Por lo tanto, recomiendo que esta propuesta se implemente en una compañía como parte de futuros trabajos investigativos, ya que tiene el potencial de generar mejoras significativas en la eficiencia y efectividad de la gestión tributaria en el sector camaronero.”

## Conclusiones

Se han identificado conclusiones significativas que arrojan luz sobre diversos aspectos críticos relacionados con los procedimientos contables y tributarios en el sector camaronero. Estas conclusiones proporcionan una visión integral de la importancia del conocimiento especializado, los desafíos en la capacitación y actualización, la necesidad de políticas y procedimientos estandarizados, la influencia de factores externos en la toma de decisiones empresariales y la relevancia de la colaboración interdepartamental.

Uno de los aspectos importantes fue fundamentar el marco teórico y normativo tributario vigente en el Ecuador con relación a los incentivos tributarios que las compañías del sector camaronero pueden aprovechar. A través de un exhaustivo análisis de las normativas tributarias nacionales e internacionales que afectan las operaciones de exportación en el sector camaronero, se identificaron los incentivos fiscales disponibles y se proporcionó una comprensión profunda de su aplicación en el contexto específico de la provincia del Guayas. Los resultados de esta investigación permitieron establecer una base sólida para comprender los incentivos fiscales disponibles y su aplicación en el sector camaronero, lo que contribuye a enriquecer el marco teórico y normativo en este ámbito.

Esta investigación cuenta con un proceso metodológico de información tributaria relevante del sector camaronero en la provincia de Guayas para el periodo 2022. A través de la recopilación y análisis detallado de información tributaria actualizada, se obtuvo una visión integral de la aplicación de los incentivos fiscales en el sector camaronero durante el periodo específico de estudio. Los resultados obtenidos proporcionaron una comprensión detallada de la utilización de los incentivos fiscales en el sector camaronero, lo que contribuye a una mejor comprensión de la dinámica tributaria en este ámbito específico.

Se logró identificar las prácticas contables y de control interno actuales acerca de la identificación y clasificación de partidas aprovechables para la devolución de IVA Exportadores. A través de un análisis detallado de las prácticas contables y de control interno en las empresas del sector camaronero, se identificaron las brechas en el conocimiento sobre NIIF, normativa tributaria y trámites específicos para la devolución de IVA, así como la efectividad de las estrategias de comunicación interna y la

coordinación entre departamentos contables y otras áreas. Estos resultados proporcionaron una visión experta sobre los desafíos en la implementación de políticas contables, lo que contribuye a enriquecer la comprensión de las prácticas contables y de control interno en el sector camaronero.

Se diseñó una guía metodológica y de procesos para la identificación y clasificación de partidas aprovechables para la devolución de IVA Exportadores. A partir de los hallazgos obtenidos, se desarrolló una guía metodológica y de procesos que proporciona a las empresas camaroneras herramientas concretas para clasificar adecuadamente su información contable, cumplir con las regulaciones fiscales y aprovechar los incentivos tributarios disponibles. Esta herramienta representa un avance significativo en la comprensión y aplicación de prácticas contables y fiscales en el sector camaronero, lo que contribuye a mejorar la eficiencia operativa y la rentabilidad de las compañías del sector.

En resumen, los resultados obtenidos en cada uno de los objetivos cumplidos proporcionan una base sólida para comprender los incentivos fiscales disponibles, la dinámica tributaria en el sector camaronero, las prácticas contables y de control interno, y proporcionan herramientas concretas para maximizar los beneficios fiscales disponibles.

## **Recomendaciones**

**Exploración de Estrategias de Capacitación Financiera Efectivas:** Dada la importancia del conocimiento especializado en normativas tributarias y contables, se recomienda que futuras investigaciones se centren en la evaluación y desarrollo de estrategias de capacitación financiera específicas para el sector camaronero. Estas estrategias podrían abordar los desafíos identificados, como limitaciones presupuestarias y falta de tiempo, mediante enfoques innovadores, recursos en línea accesibles y programas adaptados a la realidad operativa de las empresas en este sector.

**Implementación y Evaluación de Políticas y Procedimientos Estándar:** Dado que la falta de políticas y procedimientos estandarizados fue identificada como un área de mejora, se sugiere que futuras investigaciones se centren en la implementación y evaluación de políticas y procedimientos contables específicos para la gestión de la recuperación de IVA. Evaluar el impacto de estas prácticas estandarizadas en la eficiencia operativa y la reducción de dependencia de conocimientos individuales proporcionaría insights valiosos para la mejora continua.

**Análisis de Factores Externos y Resiliencia Empresarial:** Dado que los factores externos, como la situación económica del sector camaronero, afectan directamente la capacidad de inversión en capacitación, se recomienda una investigación más profunda sobre la resiliencia empresarial en el contexto económico fluctuante. Esto podría incluir un análisis de cómo las empresas del sector camaronero pueden adaptarse y fortalecer su resiliencia frente a desafíos económicos, garantizando al mismo tiempo la continuidad de la formación y actualización del personal en áreas cruciales como la normativa tributaria y contable.



## Referencias

- Alegre, M. Á. (2022). Aspectos relevantes en las técnicas e instrumentos de recolección de datos en la investigación cualitativa. Una reflexión conceptual. *Población y Desarrollo*, 28(54), 93-100. <https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2022.028.54.093>
- Avila, H. F., González, M. M., & Licea, S. M. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Didáctica y Educación ISSN 2224-2643*, 11(3), Article 3.
- Babbie, E. (2016). Métodos de investigación por encuesta. En *Métodos de investigación por encuesta* (pp. 439-439). <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-138959>
- Baidal, G. C. A., Cruz, J. J. R. D. la, Soriano, G. L. M., & Álava, W. J. T. (2022). Reinversión de utilidades y el Impuesto a la Renta del sector camaronero, Santa Elena, 2016-2020. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 10(1), Article 1. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v10i1.579>
- Barreto, M. A. (2020). Reflexiones sobre los métodos de intervención en trabajo social. Una revisión documental bibliográfica de campo. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*. ISSN: 2588-090X . *Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP)*, 5(16), 303-315. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i14.173>
- Beltrán-Ayala, P., Gómez-Dunkley, J. C., & Pico-Aguilar, A. L. (2020). Los impuestos directos e indirectos y su incidencia en el crecimiento económico en el Ecuador. *Identidad Bolivariana*, 4(2), Article 2. <https://doi.org/10.37611/IB4oI2103-128>
- Bustos, M. R. C. (2021). Técnicas e instrumentos para recoger datos del hecho social educativo. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 5(10), 50-61.
- Cabrera, B. A., & Morán, T. C. (2022). *La competitividad del sector camaronero ecuatoriano y su incidencia en el crecimiento económico sectorial. Periodo 2010-2019*. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/65621>

- Caribbean, U. N. E. C. for L. A. and the. (2017). *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: Enfoques, experiencias y perspectivas*. 1-222.
- CEPAL. (2019). *Los incentivos fiscales a las empresas en América Latina y el Caribe*. <https://hdl.handle.net/11362/44787>
- CEPAL. (2020). *Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe: Avances en su medición y panorama de las medidas recientes para reducir su magnitud*. <https://hdl.handle.net/11362/46301>
- CEPAL, N. U. (2015). *Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina*. Naciones Unidas, CEPAL.
- Creswell, J. (2014). Instituto de investigaciones jurídicas rambell: creswell(2009). Diseño de investigación. *Instituto de investigaciones jurídicas RAMBELL*. <https://institutorambell.blogspot.com/2021/02/disenodeinvestigacion.html>
- Cristancho, C., & Abanto, Y. R. (2022). El Crédito Fiscal Especial del Impuesto General a las Ventas y la Mejora de la Liquidez en las Organizaciones de la Palma Aceitera el Sector de Neshuya 2022. *Universidad Nacional de Ucayali*. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/5718>
- Cusín, M., & Peñaloza, V. (2023). *Optimización de costos de producción, liquidez y solvencia en empresas bananeras: Estrategias clave*. | *MQRInvestigar*. <https://www.investigarmqr.com/ojs/index.php/mqr/article/view/398>
- de Navarrete, I. M. (1963). El Impuesto a Las Ganancias De Capital En La Teoría Y En La Práctica Fiscal. *El Trimestre Económico*, 30(118(2)), 201-241.
- Flores, S., & Anselmo, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Gonzales, Á. M. C. (2020). La informalidad: Propuesta de modificación del impuesto general a las ventas y del impuesto a la renta para las mypes. *Giuristi: Revista de Derecho Corporativo*, 1(2), Article 2. <https://doi.org/10.46631/Giuristi.2020.v1n2.04>

- González, J. L. A., & Durán, H. M. (2021). Elaboración y validación de una escala para medir la capacidad de liderazgo en un entorno de trabajo remoto (CLETR). *Contabilidad y Negocios*, 16(32), 23-37. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.202102.002>
- Guerrero, A., Rodríguez, F., Solís, E., & García, J. E. (2022). Validación de un cuestionario sobre Alfabetización Ambiental mediante juicio de expertos. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 19(3). [https://doi.org/10.25267/Rev\\_Eureka\\_ensen\\_divulg\\_cienc.2022.v19.i3.3101](https://doi.org/10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2022.v19.i3.3101)
- Henríquez, J. Y. (2020). Impacto, traslación e incidencia de los impuestos. *Revista de Estudios Tributarios*, 23, Article 23.
- Hernández, I. (2002). *teoría y política fiscal. 1ra. edición*. Universidad externado.
- Jiménez, K., Narváez, C., & Ormaza, J. (2020). *Modelo de efectos olvidados en el análisis de los costos de producción del sector camaronero | CIENCIAMATRIA*. <https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/420>
- Jorratt, M. (2021). *Impuestos sobre el patrimonio neto en América Latina*. <https://hdl.handle.net/11362/47311>
- León, P. L., Villegas, E. M., & Duque, Á. (2019). El crédito tributario de IVA y su impacto en el flujo de efectivo. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, enero. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/01/iva-flujo-efectivo.html>
- Letelier, L. (2012). *Teoría y práctica de la descentralización fiscal*. Ediciones UC.
- López, J. P., Córdova, A., Morales, L., & Barona, R. (2023). El consumo mundial de camarón: Una perspectiva de la producción ecuatoriana y la demanda europea. *Revista Económica*, 11(1), Article 1. <https://doi.org/10.54753/rve.v11i1.1621>
- López, S. de J., & Vence, X. (2021). Estructura y evolución de ingresos tributarios y beneficios fiscales en México. Análisis del periodo 1990-2019 y evaluación de la reforma fiscal de 2014. *El trimestre económico*, 88(350), 373-417. <https://doi.org/10.20430/ete.v88i350.1104>
- LORTI. (2023). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Lexis S.A. <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/ley-regimen-tributario-interno>

- Morocho, E. V., Gonzales, N. A. G., & Toyofuku, V. R. M. (2019). Las exportaciones mineras, los impuestos directos e indirectos y su incidencia en la recaudación tributaria del Gobierno Central: 2017 -2019. *Quipukamayoc*, 27(54), Article 54. <https://doi.org/10.15381/quipu.v27i54.16521>
- Mucha, L. F., Chamorro, R., Oseda, M. E., & Alania, R. D. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Desafíos*, 12(1), Article 1. <https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>
- Muñoz, M. A. M., & Villarreal, J. L. (2020). Percepciones fiscales de los contribuyentes a la luz de las Teorías de las Relaciones Tributarias. *Academia & Derecho*, 20, Article 20.
- Ojeda, J., & Tobar, S. (2023). *El principio de equidad fiscal como garantía de los derechos de los ciudadanos ecuatorianos contribuyentes*. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/38177>
- Paucar, D., Tumbaco, R., & Quiroz, J. (2023). *Incidencia de la producción y exportación de camarón en la balanza comercial ecuatoriana post pandemia COVID – 19 del periodo 2019 al 2022*. <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/4906>
- Piketty, T. (2022). *La economía de las desigualdades*—Google Books. [https://www.google.com.ec/books/edition/La\\_econom%C3%ADa\\_de\\_las\\_desigualdades/jm3ADwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=teoria+de+la+incidencia+fiscal&pg=PT63&printsec=frontcover](https://www.google.com.ec/books/edition/La_econom%C3%ADa_de_las_desigualdades/jm3ADwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=teoria+de+la+incidencia+fiscal&pg=PT63&printsec=frontcover)
- Quispe-Fernández, G. M., Ayaviri-Nina, D., Quispe-Fernández, G. M., & Ayaviri-Nina, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(22), 251-270. <https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.04>

- Raggi, P., & Caetano, C. (2019). *Análise benefício/custo da política brasileira de incentivo fiscal à pesca*. Periodikos. <http://revistasober.org/article/5d963af20e8825032d2bac33>
- Rodríguez, O. S., & Tigrero, S. B. (2023). Políticas e incentivos tributarios en la rentabilidad de MIPYMES del sector camaronero en Santa Elena: Impacto económico. *Universidad y Sociedad*, 15(3), Article 3.
- Sabaini, J. (2006). *Cohesión social, equidad y tributación: Análisis y perspectivas para América Latina*. Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Social.
- Sánchez, A., Daza Mercado, M. A., & Lemus Arellano, M. (2020). Ética tributaria en México, reflexiones sobre su aplicación práctica. *Proyecciones*, no. 14. <https://doi.org/10.24215/26185474e012>
- Sánchez, M. J., Fernández, M., Díaz, J. C., Sánchez, M. J., Fernández, M., & Díaz, J. C. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: Análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 107-121. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- SRI. (2023). *Consulta de estadísticas de recaudación de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas*. <https://www.gob.ec/sri/tramites/consulta-estadisticas-recaudacion-impuestos-administrados-servicio-rentas-internas>
- Sucasaire, J. (2022). *Orientaciones para la selección y el cálculo del tamaño de la muestra de investigación*. Sucasaire Pilco, Jorge. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/3096>
- Terreno, D. D., Pérez, J. O., & Sattler, S. A. (2020). La relación entre liquidez, rentabilidad y solvencia: Una investigación empírica por el modelo de ecuaciones estructurales. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 77, Article 77. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n77a01>
- Villuendas, A. (2018). *Incidencias de la entrevista personal en la investigación mediante encuesta* [Text]. Centro de Investigaciones Sociológicas. <https://www.ingentaconnect.com/content/cis/reis/2005/00000109/00000001/art00007>

## Apéndices

### FORMATOS

#### II. Acuerdos de liquidación



#### ACUERDO SOBRE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE DEVOLUCIÓN AUTOMÁTICA, PREVIO A LA RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DEL IVA A PROVEEDORES DIRECTOS DE EXPORTADORES DE BIENES

Ciudad \_\_\_\_\_, día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_

El compareciente legalmente capaz para contratar y obligarse a quien en adelante y para efectos del presente acuerdo se le denominará el sujeto pasivo, declara su voluntad de someterse al presente acuerdo, conforme las siguientes cláusulas:

##### PRIMERA.- ANTECEDENTES.-

El Servicio de Rentas Internas (SRI) aprobó las Condiciones Generales de Responsabilidad y Uso de Medios Electrónicos; y, una vez que el sujeto pasivo \_\_\_\_\_ con número de Registro Único de Contribuyentes (RUC) \_\_\_\_\_ suscribió el "Acuerdo Electrónico de Responsabilidad y Uso de Medios Electrónicos" aceptó todas y cada una de las disposiciones establecidas en la Resolución No. NAC-0010, publicada en el Registro Oficial No. 9 de 28 de enero de 2003 y sus reformas, de Condiciones Generales de Responsabilidad y Uso de Medios Electrónicos. Además aceptó la validez de la "Clave de Usuario" y "Tecnología" que se le proporcionó para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, otros deberes formales y acceso a los servicios que el SRI ponga a su disposición por Internet.

En cumplimiento de los principios de la política tributaria y económica establecidos en los Arts. 283, 284 y 300 de la Constitución de la República del Ecuador y en el Art. 6 del Código Tributario, y con miras a propender una relación dinámica entre los sujetos pasivos de impuestos y la Administración Tributaria Central, el Servicio de Rentas Internas ha establecido un procedimiento que permite a los proveedores directos de exportadores de bienes acceder a una liquidación provisional automática previa a la emisión y notificación de la respectiva Resolución de Devolución del IVA.

El Servicio de Rentas Internas, conforme lo señalado en la disposición transitoria décimo tercera de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC22-00000020 relativa a las normas que regulan el procedimiento, condiciones y requisitos para la devolución del impuesto al valor agregado (IVA) a los proveedores directos de exportadores de bienes.

##### SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL ACUERDO.-

Forman parte integrante del presente acuerdo los documentos que han sido entregados al Servicio de Rentas Internas al momento de la suscripción del Acuerdo de Responsabilidad y Uso de Medios Electrónicos, así como aquellos entregados al momento de efectuar la respectiva inscripción o actualización en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), mismos que acreditan la calidad de los comparecientes y su capacidad para contratar.

##### TERCERA.- OBJETO.-

El presente acuerdo tiene por objeto permitir al sujeto pasivo ingresar a un mecanismo de devolución que le permitirá obtener un reintegro del crédito tributario por el cual tiene derecho a la devolución acorde a una liquidación provisional, previa a la emisión y notificación de la respectiva resolución de devolución de impuesto al valor agregado (IVA) a proveedores directos de exportadores de bienes, conforme la condición y decisión del contribuyente proveedor. Por lo que la mencionada liquidación provisional estará condicionada al resultado que se obtuviere en la correspondiente resolución de devolución de IVA.

En tal sentido, este acuerdo no introduce exigencias o requisitos adicionales a los establecidos en las respectivas leyes y reglamentos que de una u otra manera afecten al derecho de solicitar y obtener la devolución de IVA pagado en la adquisición de bienes que se exporten, ni restringe aspectos esenciales ya regulados.

### III. Registro catastro de exportadores



#### FORMULARIO DE REGISTRO O ACTUALIZACIÓN EN EL CATASTRO DE PROVEEDORES DIRECTOS DE EXPORTADORES DE BIENES Para uso del SRI: Trámite Clase 26 / Tipo 7 / Subtipo 2

<input type="checkbox"/> Registro	<input type="checkbox"/> Actualización
	Descripción del dato a actualizar _____ _____

(Marque con una "X" si corresponde al registro o actualización)

#### 1. Identificación del Sujeto Pasivo

RUC	Razón o denominación social
*	*

#### 2. Identificación del Representante Legal o Apoderado

Cédula de identidad o pasaporte	Apellidos y Nombres
*	*

#### 3. Identificación del Contador

RUC	Apellidos y Nombres
*	*

#### 4. Ventas a exportadores

Tipo de bien vendido al exportador de bienes	*
--	---

(Detallar los bienes / productos vendidos a exportadores de bienes por su tipo, por ejemplo: flores, banano, mariscos, etc.)

#### 5. Ventas locales

Tipo de producto que vende a otros clientes (excepto a exportadores de bienes)	*
--	---

(Detallar los bienes / productos de venta local por su tipo, por ejemplo: flores, banano, mariscos, etc. Se puede detallar nuevamente los productos detallados en el ítem anterior.)

#### 6. Exportaciones

Tipo de producto que exporta	*
------------------------------	---

(Detallar los bienes / productos exportados por su tipo, por ejemplo: flores, banano, mariscos, etc. Se puede detallar nuevamente los productos detallados en el ítem anterior.)

## IV. Información de sistema contable diferenciado



### FORMULARIO PARA INFORMACIÓN DE SISTEMA CONTABLE DIFERENCIADO

Para uso del SRI: Trámite Clase 26 / Tipo 7 / Subtipo 3

Ciudad: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_

\* Campos obligatorios

#### 1. Identificación del Sujeto Pasivo

RUC	Razón o denominación social
*	*

#### 2. Identificación del Representante Legal o Apoderado

Cédula de Identidad o pasaporte	Apellidos y Nombres
*	*

#### 3. Identificación del Contador

RUC	Apellidos y Nombres
*	*

#### 4. Sistema de contabilidad diferenciada

Tipo de bien vendido a exportadores de bienes	*

(Enumerar los bienes / productos vendidos a exportadores por su tipo, por ejemplo: flores, banana, mariscos, etc.)

	ME S	AÑO
El registro de contabilidad diferenciada inició en el periodo:	*	
El registro de contabilidad diferenciada finalizó en el periodo:	(**)	

	ME S	AÑO
El registro de contabilidad diferenciada inició en el periodo:	*	
El registro de contabilidad diferenciada finalizó en el periodo:	(**)	

	ME S	AÑO
El registro de contabilidad diferenciada inició en el periodo:	*	
El registro de contabilidad diferenciada finalizó en el periodo:	(**)	

(\*\*) Nota: Indicar el o los periodos fiscales en los que se mantuvo un sistema contable diferenciado de acuerdo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Fecha de Actualización: Diciembre 2023

Página 1 de 3



## II. Formularios de validación de entrevista

RE: Validación de Pregunta de Tesis - Tatiana Zambrano y Diana Chiriboga


Walter Agustin Anchundia Cordova  
Para: TATIANA MARIEL ZAMBRANO CAIZARES


Formulario validacion de enc...  
14 KB


Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Excelente, gracias.

Adjunto lo solicitado.

Cordialmente,

**Walter Anchundia Córdova.**  
Contador - UCSG  
✉ walter.anchundia@cu.ucsg.edu.ec  
☎ 043804600 ext. 2654  
📍 Av. Carlos Julio Arosemena Km. 1.5  
🌐 [www.ucsg.edu.ec](http://www.ucsg.edu.ec)



 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el Medio Ambiente. Cooperemos en lo posible**

---

De: TATIANA MARIEL ZAMBRANO CAIZARES <tatiana.zambrano01@cu.ucsg.edu.ec>  
Enviado: martes, 26 de diciembre de 2023 17:07  
Para: Walter Agustin Anchundia Cordova <walter.anchundia@cu.ucsg.edu.ec>  
Asunto: Validación de Pregunta de Tesis - Tatiana Zambrano y Diana Chiriboga

Estimado Ing. Walter Anchundia

Por medio de la presente solicito a usted su gentil ayuda validando las siguientes preguntas de nuestro tema de Tesis de la Propuesta Metodológica para la Implementación de Políticas Contables que Permitan el Aprovechamiento de Crédito Tributario por Devolución de IVA de Exportadores en el Sector Camaronero de la Provincia del Guayas, esta será incluida en la entrevista que se realizara a Experto Tributarios en sector Camaronero y Expertos Contables

1. ¿Cuáles son los principales procedimientos contables relacionados con la recuperación de IVA que se realizan en la compañía?
2. ¿Quiénes son los responsables de llevar a cabo estos procedimientos contables?
3. ¿Cuáles son las políticas y procedimientos vigentes en la compañía que contribuyen en estos procedimientos contables de interés?
4. ¿Qué opinión le merece desde su perspectiva el nivel de conocimiento de los demás empleados en asuntos de procedimientos contables y tramites en el SRI?
5. ¿Cuáles considera usted que son los principales obstáculos para la capacitación efectiva del personal contable en NIIF y normativa tributaria en empresas del sector camaronero?
6. ¿Qué estrategias o enfoques pedagógicos sugiere para superar estas barreras en el aprendizaje de temas NIIF y normativa contable?

## **CERTIFICADO DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO**

**TEMA:** Propuesta metodológica para la implementación de políticas contables que permitan el aprovechamiento de crédito tributario por devolución de IVA de exportadores en el sector camaronero de la provincia del Guayas.

**OBJETIVO:** La presente entrevista tiene por objetivo recopilar la mayor cantidad de información relevante de mano de expertos profesionales de larga trayectoria en el sector camaronero que brinden una perspectiva clara acerca de la problemática en la gestión tributaria de las compañías de este sector para solicitar la devolución de IVA como parte de los incentivos fiscales que pueden ser aprovechados.

**Instrucciones:** Escala de 1 al 4, donde 1 es mínimamente adecuado y 4 máximamente adecuado

ITEMS	Pertinencia				Coherencia				Claridad			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. ¿Cuáles son los principales procedimientos contables relacionados con la recuperación de IVA que se realizan en la compañía?				x				x				x
2. ¿Quiénes son los responsables de llevar a cabo estos procedimientos contables?				x				x				x
3. ¿Cuáles son las políticas y procedimientos vigentes en la compañía que contribuyen en estos procedimientos contables de interés?				x				x				x
4. ¿Qué opinión le merece desde su perspectiva el nivel de conocimiento de los demás empleados en asuntos de procedimientos contables y tramites en el SRI?				x				x				x
5. ¿Cuáles considera usted que son los principales obstáculos para la capacitación efectiva del personal contable en NIIF y normativa tributaria en empresas del sector camaronero?				x				x				x
6. ¿Qué estrategias o enfoques pedagógicos sugiere para superar estas barreras en el aprendizaje de temas NIIF y normativa contable?				x				x				x
7. ¿Cuáles son las principales dificultades que se enfrentan al momento de implementar nuevas políticas y procedimientos en la compañía?				x				x				x

8. ¿Usted considera que la falta de claridad en la normativa tributaria impacta en la correcta aplicación de los incentivos fiscales en el sector camaronero?				X					X											X
9. ¿Cuáles serían los principales beneficios para la compañía al implementar políticas y procedimientos contables en relación con la gestión de recuperación de IVA?				X					X											X
10. ¿Considera usted que una propuesta metodológica basada en el diseño de políticas y procedimientos contribuiría significativamente en la mejora de la gestión de recuperación de IVA en empresas camaroneras del Guayas?.				X					X											X

Observaciones

<b>Opinión de aplicabilidad</b>	<b>Aplicable</b>	<b>Aplicable luego de correcciones</b>	<b>No aplicable</b>
	<b>X</b>		

**Nombres y apellidos: WALTER AGUSTIN ANCHUNDIA CORDOVA**  
**Cedula: 0922254867**  
**Grado académico: CUARTO GRADO (MASTER EN TRIBUTACIÓN)**  
**Email: walter.anchundia@cu.ucsg.edu.ec**

CA Christian Vera Alcívar <cvera@espol.edu.ec>  
Para: TATIANA MARIEL ZAMBRANO CAIZARES

Lun 08/01/2024 17:01

Formulario validacion de enc...  
15 KB

Estimada Tatiana

Adjunto documento requerido.

Saludos!



**Christian Vera Alcívar**  
Docente  
**Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas FCSH.**  
Teléfono: 0990660683  
[www.espol.edu.ec](http://www.espol.edu.ec)

De: TATIANA MARIEL ZAMBRANO CAIZARES <tatiana.zambrano01@cu.ucsg.edu.ec>

Enviado: jueves, 4 de enero de 2024 16:33

Para: Christian Vera Alcívar <cvera@espol.edu.ec>

Asunto: Validación de Pregunta de Tesis - Tatiana Zambrano y Diana Chiriboga

Ingeniero Christian Vera

Buenas Tardes, me presento a usted mi nombre es Tatiana Zambrano estudiante de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil me encuentro realizando la Tesis en la carrera de CPA, la universidad no ha solicitado que los validadores para el enfoque de entrevista sean docente que no esté en la misma Universidad por ese motivo me dirijo a usted cordialmente para que pueda ayudar con la validación de mis pregunta de tesis (entrevista), cual quiera corrección que sea puesta realizare los respectivos cambios.

De antemano quedo muy agradecida.

Por medio de la presente solicito a usted su gentil ayuda validando las siguientes preguntas de nuestro tema de Tesis de la Propuesta Metodológica para la Implementación de Políticas Contables que Permitan el Aprovechamiento de Crédito Tributario por Devolución de IVA de Exportadores en el Sector Camaronero de la Provincia del Guayas, esta será incluida en la entrevista que se realizara a Experto Tributarios en sector Camaronero y Expertos Contables

1. ¿Cuáles son los principales procedimientos contables relacionados con la recuperación de IVA que se realizan en la compañía?
2. ¿Quiénes son los responsables de llevar a cabo estos procedimientos contables?

## **CERTIFICADO DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO**

**TEMA:** Propuesta metodológica para la implementación de políticas contables que permitan el aprovechamiento de crédito tributario por devolución de IVA de exportadores en el sector camaronero de la provincia del Guayas.

**OBJETIVO:** La presente entrevista tiene por objetivo recopilar la mayor cantidad de información relevante de mano de expertos profesionales de larga trayectoria en el sector camaronero que brinden una perspectiva clara acerca de la problemática en la gestión tributaria de las compañías de este sector para solicitar la devolución de IVA como parte de los incentivos fiscales que pueden ser aprovechados.

**Instrucciones:** Escala de 1 al 4, donde 1 es mínimamente adecuado y 4 máximamente adecuado

ITEMS	Pertinencia				Coherencia				Claridad			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. ¿Cuáles son los principales procedimientos contables relacionados con la recuperación de IVA que se realizan en la compañía?				x				x				x
2. ¿Quiénes son los responsables de llevar a cabo estos procedimientos contables?				x				x				x
3. ¿Cuáles son las políticas y procedimientos vigentes en la compañía que contribuyen en estos procedimientos contables de interés?				x				x				x
4. ¿Qué opinión le merece desde su perspectiva el nivel de conocimiento de los demás empleados en asuntos de procedimientos contables y tramites en el SRI?		x						x				x
5. ¿Cuáles considera usted que son los principales obstáculos para la capacitación efectiva del personal contable en NIIF y normativa tributaria en empresas del sector camaronero?				x				x				x
6. ¿Qué estrategias o enfoques pedagógicos sugiere para superar estas barreras en el aprendizaje de temas NIIF y normativa contable?			x					x				x
7. ¿Cuáles son las principales dificultades que se enfrentan al momento de implementar nuevas políticas y procedimientos en la compañía?				x				x				x

8. ¿Usted considera que la falta de claridad en la normativa tributaria impacta en la correcta aplicación de los incentivos fiscales en el sector camaronero?			X					X							X
9. ¿Cuáles serían los principales beneficios para la compañía al implementar políticas y procedimientos contables en relación con la gestión de recuperación de IVA?			X					X							X
10. ¿Considera usted que una propuesta metodológica basada en el diseño de políticas y procedimientos contribuiría significativamente en la mejora de la gestión de recuperación de IVA en empresas camaroneras del Guayas?			X					X							X

**Observaciones**

En general, las preguntas son útiles para abordar el tema de investigación. Evitar utilizar preguntas de respuestas cerradas, como de un "si" o un "no", pues limitan la información que se puede generar con el entrevistado. Así mismo, tener cuidado con preguntas que requieran juicios de valor, como opiniones o percepciones.

Opinión de aplicabilidad	Aplicable	Aplicable luego de correcciones	No aplicable
			X

**Nombres y apellidos:** Christian Vera Alcívar  
**Cedula:** 0922658323  
**Grado académico:** Máster en Gestión de la Calidad y Productividad  
**Email:** cxvera@espol.edu.ec

RV: Validador de Preguntas de Tesis - Tatiana Zambrano y Diana Chiriboga: TATIANA MARIEL ZAMBRANO CAIZARES - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar Archivar Informar Zoom

### RV: Validador de Preguntas de Tesis - Tatiana Zambrano y Diana Chiriboga

De: JOHNNY DAVID TERAN VEGA <jdteran@crearonline.edu.ec>  
Enviado: miércoles, 10 de enero de 2024 20:49  
Para: TATIANA MARIEL ZAMBRANO CAIZARES <tatiana.zambrano01@cu.ucsg.edu.ec>  
Asunto: Re: Validador de Preguntas de Tesis - Tatiana Zambrano y Diana Chiriboga

Saludos cordiales,

Estimadas Tatiana Zambrano y Diana Chiriboga las saludo deseando lo mejor en su unión familiar y a la vez informo que su las preguntas de investigación de su instrumento han sido validadas favorablemente de mi parte.

Adjunto el Excel, y el PDF con firma electrónica para los fines pertinentes de su proceso de titulación en caso que amerite. Quedo atento a sus comentarios o alguna observación adicional.

Agradezco su gentil atención, bendiciones.

Atentamente,

MSc. Johnny Terán Vega  
Docente BGU  
CREAR Online

El mar, 26 dic 2023 a las 17:11, TATIANA MARIEL ZAMBRANO CAIZARES (<tatiana.zambrano01@cu.ucsg.edu.ec>) escribió:  
Estimado Msc Johnny Terán

Por medio de la presente solicito a usted su gentil ayuda validando las siguientes preguntas de nuestro tema de Tesis de la Propuesta Metodológica para la Implementación de Políticas Contables que Permitan el Aprovechamiento de Crédito Tributario por Devolución de IVA de Exportadores en el Sector Camaronero de la Provincia del Guayas, esta será incluida en la entrevista que se realizara a Experto Tributarios en sector Camaronero y Expertos Contables

1. ¿Cuáles son los principales procedimientos contables relacionados con la recuperación de IVA que se realizan en la compañía?
2. ¿Quiénes son los responsables de llevar a cabo estos procedimientos contables?
3. ¿Cuáles son las políticas y procedimientos vigentes en la compañía que contribuyen en estos procedimientos contables de interés?
4. ¿Qué opinión le merece dando su perspectiva el nivel de conocimiento de los demás empleados en cuanto de procedimientos contables y tramites en el CDI?

## **CERTIFICADO DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO**

**TEMA:** Propuesta metodológica para la implementación de políticas contables que permitan el aprovechamiento de crédito tributario por devolución de IVA de exportadores en el sector camaronero de la provincia del Guayas.

**OBJETIVO:** La presente entrevista tiene por objetivo recopilar la mayor cantidad de información relevante de mano de expertos profesionales de larga trayectoria en el sector camaronero que brinden una perspectiva clara acerca de la problemática en la gestión tributaria de las compañías de este sector para solicitar la devolución de IVA como parte de los incentivos fiscales que pueden ser aprovechados.

**Instrucciones:** Escala de 1 al 4, donde 1 es mínimamente adecuado y 4 máximamente adecuado

ITEMS	Pertinencia				Coherencia				Claridad			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. ¿Cuáles son los principales procedimientos contables relacionados con la recuperación de IVA que se realizan en la compañía?				X				X				X
2. ¿Quiénes son los responsables de llevar a cabo estos procedimientos contables?				X				X				X
3. ¿Cuáles son las políticas y procedimientos vigentes en la compañía que contribuyen en estos procedimientos contables de interés?				X				X				X
4. ¿Qué opinión le merece desde su perspectiva el nivel de conocimiento de los demás empleados en asuntos de procedimientos contables y tramites en el SRI?				X				X				X
5. ¿Cuáles considera usted que son los principales obstáculos para la capacitación efectiva del personal contable en NIIF y normativa tributaria en empresas del sector camaronero?				X				X				X
6. ¿Qué estrategias o enfoques pedagógicos sugiere para superar estas barreras en el aprendizaje de temas NIIF y normativa contable?				X				X				X
7. ¿Cuáles son las principales dificultades que se enfrentan al momento de implementar nuevas políticas y procedimientos en la compañía?				X				X				X



8. ¿Usted considera que la falta de claridad en la normativa tributaria impacta en la correcta aplicación de los incentivos fiscales en el sector camaronero?				X				X								X
9. ¿Cuáles serían los principales beneficios para la compañía al implementar políticas y procedimientos contables en relación con la gestión de recuperación de IVA?				X				X								X
10. ¿Considera usted que una propuesta metodológica basada en el diseño de políticas y procedimientos contribuiría significativamente en la mejora de la gestión de recuperación de IVA en empresas camaroneras del Guayas?.				X				X								X

Observaciones

<b>Opinión de aplicabilidad</b>	<b>Aplicable</b>	<b>Aplicable luego de correcciones</b>	<b>No aplicable</b>
	<b>x</b>		

**Nombres y apellidos: Johnny David Terán Vega**  
**Cedula: 0917062887**  
**Grado académico: Magíster en Planificación, Evaluación y Acreditación de la Educación Superior**  
**Email: johnny.teran@educacion.gob.ec, jdteran@crearonline.edu.ec, herrteran@gmail.com**

## Formulario usado por experto para validación de la propuesta

### Claridad y Coherencia de la Propuesta (Ponderación: 20 puntos)

1: Pobre - La propuesta carece de claridad y coherencia en su presentación y estructura.	
2: Regular - La propuesta es difícil de entender en algunos aspectos y presenta cierta inconsistencia en su desarrollo.	
3: Aceptable - La propuesta es clara en la mayoría de los aspectos, aunque algunos puntos podrían ser más coherentes.	
4: Bueno - La propuesta es clara y coherente en su totalidad, facilitando su comprensión y aplicación.	<b>x</b>
5: Excelente - La propuesta es excepcionalmente clara y coherente en todos los aspectos, facilitando su implementación sin ambigüedades.	

### Relevancia de las Estructuras Organizacionales Propuestas (Ponderación: 25 puntos)

1: Pobre - Las estructuras propuestas no parecen ser relevantes o adecuadas para gestionar la devolución de IVA para camaroneros.	
2: Regular - Algunas estructuras propuestas pueden ser relevantes, pero otras carecen de utilidad o aplicabilidad.	
3: Aceptable - La mayoría de las estructuras propuestas son relevantes y adecuadas para la gestión de la devolución de IVA.	
4: Bueno - Las estructuras propuestas son altamente relevantes y adecuadas para la gestión de la devolución de IVA, aunque podrían mejorar en algunos aspectos.	
5: Excelente - Todas las estructuras propuestas son altamente relevantes y adecuadas para la gestión de la devolución de IVA, demostrando una comprensión profunda de las necesidades del proceso.	<b>x</b>

### Complejidad y Viabilidad de Implementación (Ponderación: 30 puntos)

1: Pobre - La propuesta es demasiado compleja y poco viable para su implementación práctica.	
2: Regular - La propuesta es compleja en algunos aspectos y puede presentar desafíos significativos para su implementación.	
3: Aceptable - La propuesta es viable en su mayoría, aunque algunos aspectos podrían requerir ajustes para facilitar la implementación.	
4: Bueno - La propuesta es viable y relativamente fácil de implementar, con pocos obstáculos significativos.	
5: Excelente - La propuesta es altamente viable y fácil de implementar, demostrando una consideración cuidadosa de los procesos y recursos disponibles.	<b>x</b>

### Conformidad con Normativas y Legislación Tributaria (Ponderación: 25 puntos)

1: Pobre - La propuesta no cumple con las normativas y legislaciones tributarias aplicables.	
2: Regular - La propuesta cumple parcialmente con las normativas y legislaciones tributarias aplicables, pero presenta algunas deficiencias.	
3: Aceptable - La propuesta cumple en su mayoría con las normativas y legislaciones tributarias aplicables, aunque algunos aspectos podrían mejorarse.	
4: Bueno - La propuesta cumple plenamente con las normativas y legislaciones tributarias aplicables, demostrando un sólido conocimiento de las regulaciones.	<b>x</b>
5: Excelente - La propuesta cumple totalmente con todas las normativas y legislaciones tributarias aplicables, garantizando el cumplimiento legal en todo momento.	


## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Chiriboga Vizcarra, Diana Maritza con C.C: # 0803906320 autora del trabajo de titulación: **Propuesta metodológica para la implementación de políticas contables que permitan el aprovechamiento de crédito tributario por devolución de IVA de exportadores en el sector camaronero de la Provincia del Guayas**, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 08 de febrero del 2024

f.   
Chiriboga Vizcarra, Diana Maritza  
C.C:0803906320

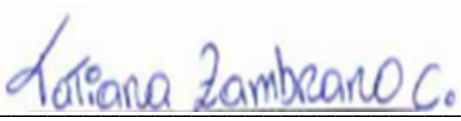
## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Zambrano Cañizares, Tatiana Mariel con C.C: # 0930772603 autora del trabajo de titulación: **Propuesta metodológica para la implementación de políticas contables que permitan el aprovechamiento de crédito tributario por devolución de IVA de exportadores en el sector camaronero de la Provincia del Guayas**, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 08 de febrero del 2024

f.   
Zambrano Cañizares, Tatiana Mariel  
C.C: 0930772603

## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	Propuesta metodológica para la implementación de políticas contables que permitan el aprovechamiento de crédito tributario por devolución de IVA de exportadores en el sector camaronero de la Provincia del Guayas.		
<b>AUTOR(ES)</b>	Zambrano Cañizares, Tatiana Mariel Chiriboga Vizcarra, Diana Maritza		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	CPA. Salazar Torres, Patricia María MSc.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Economía y Empresa		
<b>CARRERA:</b>	Contabilidad y Auditoría		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciado en Contabilidad y Auditoría		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	08 de febrero del 2024	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	107
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Contabilidad, tributación, Procesos		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Incentivos fiscales, IVA, Exportación, Camarón, Contabilidad		

#### RESUMEN/ABSTRACT:

La investigación "Incentivos Tributarios en el Sector Camaronero: Caso Provincia del Guayas" tuvo como objetivo fundamental comprender la aplicabilidad de los incentivos tributarios asociados al IVA en el sector camaronero, así como identificar el nivel de desarrollo y desempeño tributario de las compañías camaroneras en la provincia del Guayas. Empleando un diseño metodológico no experimental, observacional y transversal, se recopiló información tributaria relevante del sector camaronero, se identificaron las prácticas contables y de control interno actuales, y se diseñó una guía metodológica para la identificación y clasificación de partidas aprovechables para la devolución de IVA Exportadores. Los resultados obtenidos proporcionaron una comprensión profunda de los incentivos fiscales disponibles, la dinámica tributaria en el sector camaronero, las prácticas contables y de control interno, y ofrecieron herramientas concretas para maximizar los beneficios fiscales disponibles. En conclusión, la investigación representó un avance significativo en la comprensión y aplicación de prácticas contables y fiscales en el sector camaronero, proporcionando una base sólida para mejorar la eficiencia operativa y la rentabilidad de las compañías del sector.

<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> 0980070587-0982224734	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:tatiana.zambrano01@cu.ucsg.edu.ec">tatiana.zambrano01@cu.ucsg.edu.ec</a> <a href="mailto:diana.chiriboga02@cu.ucsg.edu.ec">diana.chiriboga02@cu.ucsg.edu.ec</a>
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre:</b> Bernabé Argandoña, Lorena Carolina	
	<b>Teléfono:</b> +593-4- 3804600 ext.1635	
	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:lorena.bernabe@cu.ucsg.edu.ec">lorena.bernabe@cu.ucsg.edu.ec</a>	

#### SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>	
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>	